

62  
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"IMPORTANCIA Y PERSPECTIVAS DE LA  
PARTICIPACION DE MEXICO EN LA ORGANIZACION  
PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO  
ECONOMICO (O.C.D.E.) 1990-1995"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

**ADRIANA XELHUANTZI SANTILLAN**

DIRECTOR: LIC. GERARDO MINTO RIVERA



MEXICO, D. F.,

1999

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradezco**

A Dios, por todo;

a la Universidad Nacional Autónoma de México;

a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;

al Profesor Gerardo Minto Rivera por su asesoría y confianza para hacer posible este trabajo;

a las Profesoras Laura Apaez, Gloria García Negrete, Irma Manriquez y Cristina Rosas por su voto de confianza en esta tesis;

a la Profesora Alma Chapoy Bonifaz por el apoyo que me brindó, y

a todas las personas que de alguna manera hicieron posible la realización de este trabajo.

Gracias

**Dedico esta tesis a:**

Mis padres: Rafael, Martha y Graciela por el inmenso apoyo, ayuda y confianza que han depositado en mí y por su gran amor que me impulsa a seguir adelante,

Mis hermanos: Tomihuatzí e Izcoatl por el gran cariño que nos mantiene unidos,

Mi tía Anita por sus palabras de apoyo que siempre me han alentado,

Joaquín por compartir conmigo este gran esfuerzo e inicio de nuevos retos,

Alejandra, Beatriz y Citlalli por permanecer junto a mí dividiendo las penas y multiplicando las alegrías,

Mis abuelos Rafael y Dolores por el orgullo que para ellos representa,

Familiares y amigos que comparten conmigo la inmensa alegría que significa la culminación de una etapa en mi desarrollo profesional.

*Adriana*

## ÍNDICE

• Introducción.....	Pág. i
---------------------	-----------

### CAPITULO 1

#### Contexto teórico e histórico de las Relaciones Internacionales su desempeño reciente

1. Tendencias globales de la estructura económica actual.....	1
1.1. Diferentes niveles de desarrollo.....	2
1.2. Adopción de una nueva estructura económica mundial.....	10
1.3. La cooperación internacional como tendencia económica mundial.....	12
1.4. Integración económica, conceptualizaciones .....	17
1.4.1. Diferentes niveles y avances de integración económica.....	19
1.4.2. Experiencias históricas de integración económica.....	22
1.5. Globalización y Regionalización, una visión para los sujetos internacionales dentro del mundo actual.....	30
Conclusiones.....	35

### CAPITULO 2

#### Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

2. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Surgimiento como Organismo Internacional.....	38
2.1. Antecedentes.....	38
2.2. Objetivos de la OCDE.....	44
2.3. Breve análisis de la estructura de la OCDE miembros, cuerpo administrativo y funciones.....	45
2.3.1. Miembros y sus compromisos.....	45
2.3.2. Cuerpo Administrativo y funciones.....	47
2.4. La OCDE, lineamientos, interrelaciones gubernamentales y no gubernamentales.....	63
2.5. La OCDE y su relación con países no-miembros.....	67
Conclusiones.....	69

### CAPITULO 3

#### México ante la OCDE

<b>3. El ingreso de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE.....</b>	<b>71</b>
3.1. Antecedentes .....	71
3.1.1. Contexto anterior a 1980 .....	72
3.1.2. Condiciones posteriores a la crisis de 1982 .....	73
3.2. Estudio económico de México preparado por la OCDE.....	84
3.2.1. Grandes asimetrías estructurales .....	87
3.2.2. Débil infraestructura .....	87
3.2.3. Sistemas educativos .....	89
3.2.4. Distintos niveles de desarrollo económico .....	91
3.2.5. México-TLCAN visto por la OCDE.....	95
3.2.6. Incompetencia de la privatización .....	97
3.3. Relaciones México-OCDE, 1990-1995.....	98
3.3.1. Contactos Salinistas iniciales.....	98
3.3.2. Exámenes y procesos de adhesión.....	101
3.4. Objetivos del gobierno Salinista al pertenecer a la OCDE.....	103
3.4.1. Compromisos a corto y largo plazo establecidos por el gobierno.....	106
3.4.2. Ventajas y Desventajas para la sociedad mexicana como nuevo socio .....	109
3.4.2.1. Ventajas .....	109
3.4.2.2. Desventajas .....	113
3.5. Importancia y ventaja relativa de la integración de México a la OCDE.....	118
3.6. Logros y nuevos retos de México como miembro.....	120
Conclusiones.....	125

### CAPITULO 4

<b>Visión General de México en el escenario internacional dentro del contexto actual.</b>	<b>127</b>
Conclusiones.....	135
<b>Conclusiones Generales.....</b>	<b>138</b>
<b>Apéndice.....</b>	<b>153</b>
<b>Bibliografía general.....</b>	<b>162</b>

---



---

**ÍNDICE DE CUADROS Y GRAFICAS**

	Pág.
Cuadro I.1 Indicadores de la estructura social, política y económica utilizada por Adelman y Morris.....	6
Cuadro I.2 Diferencias entre los países denominados Subdesarrollados y Desarrollados.....	9
Cuadro I.3 Aplicación del Tratado.....	26
Cuadro II.1 Miembros de la OCDE.....	46
Cuadro II.2 Organos Semi-autónomos.....	47
Cuadro II.3 Estructura simplificada de la OCDE.....	48
Cuadro II.4 Comparación del crecimiento del PIB, de la población y PIB per cápita en las regiones del mundo 1991-1995.....	57
Cuadro III.1 Indicadores macroeconómicos por sexenios presidenciales.....	76
Cuadro III.2 Diversas estimaciones de la extensión de la pobreza en México.....	78
Cuadro III.3 La economía mexicana en perspectiva.....	86
Cuadro III.4 Opiniones sobre la infraestructura de la comunidad de negocios internacionales.....	88
Cuadro III.5 Disparidades regionales en los indicadores educativos.....	90
Cuadro III.6 México en la OCDE.....	92
Cuadro III.7 Opiniones acerca de la calidad de la gestión y de los productos.....	96
Cuadro III.8 Exportaciones mexicanas a la comunidad europea en 1991.....	104
Cuadro III.9 Gastos públicos programables por sector, 1995.....	124
Cuadro IV.1 Estadísticas Básicas de México.....	127
Gráfica 3.1 Inversión Extranjera Directa 1991.....	94

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis versa sobre las Relaciones Internacionales (RI), una disciplina que floreció en un principio bajo diversas corrientes de pensamiento y con diferentes paradigmas teóricos para su estudio. De dichas corrientes sobresalen las “teorías idealistas”<sup>i</sup> y de “realismo político”<sup>ii</sup>, en las cuales se originó una disputa debido a los sucesos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial, que teóricos como Hedley Bull lo denominaron enfoque clásico y enfoque científico.<sup>iii</sup>

Históricamente también se dio una evolución teórica en las RI que las colocaron en un nuevo contexto de análisis; paralelo a éste, surgieron cambios importantes en el contexto mundial donde sobresalen: 1. los sistemas internacionales con ideologías antagónicas al proceso de descolonización y el surgimiento de nuevos estados nacionales; 2. la aparición de las armas nucleares; 3. el nacimiento de las organizaciones internacionales gubernamentales (OIG's) y no gubernamentales (OING's); 4. la creciente desigualdad entre países industrializados y en vías de industrialización; 5. la creciente interdependencia entre la política exterior y la política interior de los Estados; 6. el fortalecimiento nunca antes visto de las empresas multinacionales y 7. el surgimiento de bloques económicos y los cambios en la hegemonía económica capitalista mundial.

En este amplio contexto, los Estados nacionales han puesto en consideración los fenómenos mundiales para no quedar fuera de la sociedad internacional; de esta manera es clara la importancia que ha ejercido la disciplina de las relaciones internacionales que *se encarga de estudiar el orden*

---

<sup>i</sup> Los teóricos de esta corriente sostenían que mediante la razón, la sociedad tenía las posibilidades de sobreponerse a problemas tales como la guerra y su objetivo era el de crear un grupo de instituciones que obligaran a las naciones a delinear las condiciones para que se actuara de manera pacífica y así conducir las políticas internacionales.

<sup>ii</sup> Hans J. Morgenthau es considerado como el primer teórico en utilizar el concepto de realismo político para el estudio de las Relaciones Internacionales, su obra más relevante es *Politics Among Nations* (1948) estableciendo en ella tres ideas principales: 1. Los actores de las RI son los Estados-nación y son ellos los que toman las decisiones, 2. existe una diferencia entre la política interna y la internacional; y 3. las RI constituyen la lucha de dos elementos esenciales que son el poder y la paz.

<sup>iii</sup> Celestino Del Arenal “El derecho internacional público y las Relaciones Internacionales como ciencias de la realidad Internacional” En *Anuario Mexicano de las Relaciones Internacionales* Ed. UNAM, México, 1980; pág.33.



*internacional en su globalidad, ya que se basa en el estudio de los elementos y fenómenos que se producen en la sociedad internacional, así como la importancia que tiene el Estado hacia el exterior como actor fundamental de las relaciones internacionales.*

Para abordar el tema de esta tesis, inicialmente se analiza en términos generales el marco histórico que dio origen a un nuevo orden internacional; a partir del cual la sociedad internacional se encaminó a una nueva estructura económica mundial con el fin de obtener condiciones favorables en su desarrollo, así como las transformaciones que se han originado, y las principales tendencias globales que existen en la sociedad internacional.

En grandes parámetros históricos se plantea el primer capítulo llamado Contexto teórico e histórico de las Relaciones Internacionales. Desempeño reciente, situándolo en el marco de la segunda Posguerra donde se desarrollaron una serie de cambios muy significativos en los procesos económicos. Este hecho histórico marcó la necesidad de una nueva etapa en el estudio de las relaciones internacionales la cual tomaría relevancia con nuevos actores que se desarrollaron en el cambiante orden internacional. Tras la conflagración cayeron grandes potencias europeas que a principios del siglo XX aún así eran consideradas, y en virtud de la economía declinante surgieron nuevos conceptos que enmarcaron a la sociedad internacional tales como: *desarrollo, subdesarrollo, cooperación, integración, regionalismo, globalización*. De ahí que se crearan organismos que aunaron sus esfuerzos para cumplir los objetivos requeridos y evitar una crisis a nivel mundial, organizaciones que surgieron a partir de estos hechos fueron, entre otras, el *Fondo Monetario Internacional FMI*, *Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento BIRD*, *Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT*, *Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE*. Organizaciones que manifestaron su preocupación por realizar y aplicar programas de ayuda hacia las regiones afectadas por el conflicto bélico, en ocasiones concentrando sus objetivos en regiones con menor nivel de desarrollo económico. Es así como se inicia el primer capítulo de la presente investigación, planteando un marco de referencia analizando los criterios y puntos de vista existentes en torno a cada concepto básico así como sus antecedentes.

En el segundo capítulo se detalla la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dentro de un amplio panorama, es decir, la conformación de la OCDE como una organización importante que nació paralelamente a la “Guerra Fría” como instrumento de ayuda después de la segunda guerra mundial. De acuerdo a esto se introduce de manera general la situación

que la OCDE ha confrontado de acuerdo a los procesos de transformación adoptados por el Nuevo Orden Mundial; la OCDE ha contemplado estas demandas como sus objetivos prioritarios con la aspiración de establecer análisis económicos que resulten un camino viable a seguir para lograr mejorar por medio de la adaptación de políticas, la situación económica de los países miembros.

En este capítulo pretendo definir la estructura de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos así como la importancia y validez de sus postulados a nivel internacional.

En los apartados correspondientes a este capítulo se realiza el planteamiento de que la OCDE al ser una organización encaminada a elaborar complejos estudios referente a múltiples áreas con el fin de desplazar paulatinamente los elementos que constituyen la problemática mundial, a través de sus muchos departamentos, traslapa sus objetivos con los de otras instituciones internacionales. Sin embargo su importancia no reside en su vasta organización y finalidad; existe otro factor que se considera relevante dentro de este organismo internacional: su composición, ya que su importancia dentro del contexto internacional reside por agrupar a los países considerados como los más avanzados económicamente.

En el tercer capítulo *México ante la OCDE* se analizan las políticas adoptadas por los gobiernos recientes que han intentado que el país no quede aislado de la participación en nuevos foros con temas importantes que forman la nueva agenda de las relaciones internacionales, tales como: *el control de flujos migratorios, la vanguardia tecnológica, el tráfico ilícito de estupefacientes, la soberanía alimenticia, el deterioro del medio ambiente, etcétera*. Temas relevantes en los foros de alcance mundial que se llevan a cabo, los cuales pareciese que le han restado importancia analítica al poder militar estadounidense y soviético que marcó la era de la llamada "guerra fría".

El gran proceso de reestructuración de la economía mundial capitalista hizo que los países buscaran oportunidades económicas con el fin de obtener un papel económico activo, de ahí los esfuerzos de reformas económicas realizadas por numerosos países y entre ellos México. La cambiante situación internacional y la diversificación de relaciones con el exterior provocaron que el gobierno mexicano, en el periodo 1990-1995, se enfocara a crear nuevas estructuras económicas, por lo tanto se impulsó a diversas dependencias a realizar trabajos que permitieran a México presentarse con solidez al negociar con el exterior.

Las transformaciones de la economía mexicana para su apertura se iniciaron oficialmente con el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. A pesar de que ésta había llegado a presentarse como una economía abierta en 1990 no había logrado la captación de capitales externos e internos que permitieran su crecimiento; por lo cual se tuvo que dar un gran giro en las políticas económicas e incorporar a México a las nuevas y *grandes tendencias comerciales, financieras y tecnológicas mundiales*. Por tanto la política exterior de México a principios de 1990 tomó un giro que desembocó en una apertura económica con el exterior y su reinserción en este nuevo contexto internacional.

En un breve apartado se observará que la política exterior del presidente Carlos Salinas de Gortari representó un “cambio”, basado en seis principios fundamentales:

1. La no intervención en los asuntos internos de los Estados,
2. el respeto a la autodeterminación de los pueblos,
3. la igualdad jurídica de los Estados,
4. la solución pacífica de las controversias,
5. la prohibición del uso de las fuerzas en las relaciones internacionales, y
6. la cooperación internacional para el desarrollo.

A la par de los puntos anteriores se establecieron estrategias a seguir frente al exterior, que contemplaron dentro de los objetivos, una reestructuración de la economía mexicana para lograr una mejor inserción con el fin de fortalecer su posición en el plano mundial. Con este objetivo el gobierno buscó nuevas inversiones tratando de proporcionar una nueva imagen del país que fuera positiva y que llevara a los inversionistas extranjeros a visualizarnos como un país de estabilidad económica; un país negociador con aspiración hacia una economía de mercado y una apertura dirigida al libre cambio.

Para llevar a cabo lo anterior se *crearon grupos y coordinaciones específicas* para asuntos particulares como lo fue el proyecto y firma del TLCAN, el acercamiento hacia la Comunidad Europea y hacia América Latina e incorporación a la OCDE; centrando sobre esta última organización y su relación con México el presente trabajo.

El último capítulo **Visión General de México en el escenario internacional dentro del contexto actual** asienta junto con los análisis precisados en los capítulos anteriores, la posición de México como sujeto de las relaciones internacionales *que con el ajuste de su política exterior buscó la amplia inserción en el nuevo orden internacional con los cambios que efectuó en su política económica de liberalización tales como: globalización, apertura comercial, libre mercado y el amplio proceso de privatización y desincorporación de las empresas estatales, gracias a los cuales se originó la aceptación de México en la OCDE.*

El hecho de que la OCDE aceptara a México es un reconocimiento de la comunidad internacional por las políticas económicas emprendidas durante la administración salinista; sin embargo, esto representa un gran compromiso por parte del gobierno mexicano de orientarlas a objetivos comunes e intereses creados por algunos de los países miembros, así como los elevados costos que esto representa para la economía mexicana; visto desde otro ángulo la incorporación a la OCDE se considera uno de los máximos logros de la política de liberalización comercial y cooperación internacional, factores que representan un cambio en el desarrollo económico de la nación.

## CAPITULO 1. CONTEXTO TEÓRICO E HISTÓRICO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES SU DESEMPEÑO RECIENTE

### *1. TENDENCIAS GLOBALES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA ACTUAL*

Es importante plantear la Segunda Guerra Mundial como el acontecimiento histórico a partir del cual la estructura económica internacional toma una nueva dirección. Así pues en este apartado sintetizo el panorama que a finales de esta gran conflagración dio origen a un cambio trascendental en el orden mundial ya que el equilibrio del poder se dobló. En este contexto los países de Europa considerados hasta entonces potencias se habían debilitado. Alemania experimentó un descomunal fracaso por la desmesurada ambición de liderar a Europa, Japón sufrió una masacre devastadora, mientras que la Gran Bretaña estaba en decadencia sin poder sostener los gastos que la guerra había dejado. Se inició entonces una etapa de ideologías antagónicas sin precedentes bajo la influencia preponderante de dos potencias que encabezaban la *Guerra Fría*<sup>1</sup>, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, ambas naciones desarrollaron en torno a ellas una serie de alianzas, de acuerdo a la *teoría de la contención*<sup>2</sup>, procurando que de esta forma los países cooperaran entre sí haciendo frente a cada una de las entidades antagónicas.

En base a este bosquejo general, expongo y analizo algunos conceptos teóricos e históricos que a partir de entonces originan una nueva estructura económica mundial. Para ello retomo términos como *desarrollo, integración, cooperación, regionalización y globalización*, con el fin de centrar en este nuevo contexto a México como sujeto de las relaciones internacionales que se

---

<sup>1</sup>Se le denominó así al enfrentamiento ideológico-político y económico entre Estados Unidos y la URSS durante la posguerra.

<sup>2</sup>Bajo el manto ideológico de la Guerra Fría se inscribe la política de contención que desarrolla EEUU dentro de su política exterior durante la posguerra para contener el avance del comunismo en todo el mundo.

enfrenta a los nuevos procesos de estructuración económica procesos que en las últimas décadas han contribuido a la conformación de un orden mundial de carácter multipolar.

### **1.1. DIFERENTES NIVELES DE DESARROLLO**

En el sistema económico mundial es evidente la existencia de diferentes niveles de desarrollo entre regiones o países específicos. Para clasificar a éstas existen distintas conceptualizaciones basadas en la definición de factores teóricos del crecimiento económico; menciono en este breve apartado las corrientes de desarrollo por considerar que éste es un proceso en el cual en un momento determinado se puede precisar la situación de tal o cual economía y de ello deducir el nivel de crecimiento, por lo que cual es tan dinámico que se convierte en relativo. Sin embargo, a pesar de que este nivel se establece por medio de comparaciones y mediciones, éstas son imprecisas por no existir países que compartan una estructura nacionalista similar.

Existen en el mundo grandes áreas constituidas por países denominados subdesarrollados, con menor desarrollo, en desarrollo, en vías de desarrollo, tercermundistas o en atraso económico; todos estos términos aplicados para connotar una sinonimia al caracterizarlos por que tales países comparten particularidades semejantes en cuanto a la población, estructura económica, producción, dependencia económica y vulnerabilidad de su economía interna respecto a factores externos.

Estos aspectos señalados de acuerdo a sus ritmos de crecimiento marcan la diferencia entre los países con menor desarrollo y los países con mayor desarrollo o también conocidos como industrializados o del primer mundo. Sin embargo, la finalidad es de evitar entrar en la distinción de términos utilizados por las diferentes corrientes y teóricos, ya que "...la teoría del desarrollo económico revela que a pesar de poseer un cuerpo orgánico conceptual, cuyas principales categorías son aceptadas sin una definición previa, otras muchas se dan por comprendidas y aún son obviadas..."<sup>3</sup>; por lo que pretendo definir lo más claro posible las diferencias entre estos

---

<sup>3</sup> García Moisés, Enrique. *La teoría del desarrollo económico análisis crítico de sus principales tesis*. UNAM ENEP Acatlán México, 1994, pág. 366

niveles con el fin de que sean más comprensibles los problemas que emanan de esta antagonía dentro de las nuevas tendencias del orden mundial.

Coincido con la observación que realiza Everett Hagen al señalar que el dividir a los países en no desarrollados y desarrollados de manera tan tajante "...no brinda una distinción muy significativa -ya que- ni Canadá ni Estados Unidos parecen considerarse a si mismos lo suficientemente desarrollados, pues trabajan con ahinco para seguir su desarrollo"<sup>4</sup>, aunque si es importante señalar que desde el punto de vista económico existen países más desarrollados que otros, por lo cual en el presente trabajo para simple diferenciación se les denominará países con menor desarrollo y países con mayor desarrollo.

De hecho Hagen -retomando su punto de vista- no acepta el término *subdesarrollo* ya que a su consideración este concepto sugiere que "...existen países que poseen un nivel técnico y productivo más bajo al que tendría que ser posible en vista del estado de la técnica imperante en la mayor parte del mundo [...] el concepto carece de sentido, puesto que en el mundo donde rige la relación causa-efecto, cada país tiene exactamente el nivel de productividad que en el conjunto de sus circunstancias históricas permite prever"<sup>5</sup>, también descarta el término *en desarrollo* ya que significaría la inclusión de países que no se están desarrollando económicamente, es decir, con bajos ingresos e incluiría a aquellos que se encuentran en el proceso de desarrollo económico y de acuerdo a esto, se excluiría a los países de elevados ingresos siendo que son los que trabajan con tenacidad para proseguir su desarrollo.

Históricamente los países más atrasados en su economía forman o formaron parte de aquellas regiones coloniales o semicoloniales por lo que su economía sigue una sola línea, ya que son productores y exportadores de materias primas y artículos alimenticios; las grandes potencias capitalistas explotaron estas áreas como mera fuente de materias primas baratas por lo que su atraso económico se deriva de la influencia y el control imperialista. Tal situación conviene a la economía de las regiones desarrolladas ya que de esta manera perpetúan su dominio sobre estas

---

<sup>4</sup> Hagen, Everett E. *La teoría económica del desarrollo*. Ed. Amorrortu. Argentina 1968, pág. 16.

<sup>5</sup> *Ibid*, pág. 15.

grandes regiones, cuyo atraso es parte de la herencia dejada por el poder imperialista manifestado en la desigualdad y capacidad productiva, en las tasas de crecimiento y niveles de vida.

De manera general, muchos autores coinciden al señalar la diferencia entre países con menor desarrollo y con un alto nivel de desarrollo. Así por ejemplo Staley enuncia como características de los primeros:

- a) pobreza crónica de sus masas, y
- b) métodos de producción y organización social obsoletos<sup>6</sup>.

Hagen señala como características económicas relativas a la baja productividad per cápita:

1. los métodos de producción caracterizados principalmente por técnicas arcaicas y obsoletas ya que reducidos grupos utilizan procesos industriales;
2. la productividad gira en torno a bienes primarios predominantemente agrícolas,
3. el sector agrícola es trabajado por pequeños grupos de campesinos que muchas veces no son dueños de la tierra y trabajan con pequeñas porciones de ellas para su cultivo;
4. la productividad marginal del trabajo en la agricultura es extremadamente baja;
5. las exportaciones giran alrededor de productos primarios;
6. los precios de los productos primarios fluctúan afectándoles por lo tanto en su capacidad para pagar las importaciones;
7. el valor del capital y de la cantidad de mano de obra empleada en la producción es generalmente baja;
8. la tasa de ahorro per cápita es mucho más baja que la de los países con mayores ingresos;
9. las características geográficas y sociales también estimulan la diferencia entre los niveles de desarrollo, ya que los países de menores ingresos se sitúan geográficamente en las regiones tropicales o subtropicales del globo,
10. la demografía se considera también como un factor importante, ya que los países con menor desarrollo se caracterizan por tener un alto índice de natalidad y bajo índice de mortalidad debido a las campañas de salud llevadas a cabo por diferentes organismos;

---

<sup>6</sup> Eugene, Staley. *El futuro de los países subdesarrollados*. México, Ed. Roble, 1963, pág. 15.



11. la mayoría de los países con menor desarrollo no suelen contar con sociedades urbanas, sus poblaciones con mayor desarrollo habitan en zonas rurales más que en ciudades;
12. estos países no cuentan con sociedades democráticas;
13. el nivel de educación es bajo y en muchos de ellos la comunicación no desempeña una función real en comparación con los países de mayor desarrollo;
14. la clase media es reducida; existen élites compuestas por un pequeño grupo que ejerce el poder político y económico en estos países.<sup>7</sup>

Adelman y Morris son más complejos en la descripción, ya que se basan en una tabla de indicadores socioculturales, políticos y económicos. En el cuadro I-1 se observan los factores que para estos autores determinan los diferentes niveles de desarrollo.

Este cuadro en el que se basa el análisis de Adelman y Morris es interesante, pero por su constitución es un tanto complejo y subjetivo, razón por la cual no es una base totalmente aceptable para poder diferenciar un nivel de desarrollo de otro; sin embargo, son rescatables los tres indicadores en que se basa uno y otro nivel; hay elementos subjetivos como el grado de unidad nacional y otros tan objetivos como la alfabetización.

---

<sup>7</sup> Hagen, Everett E. *La teoría económica...* Op.Cít. pág. 16

**CUADRO 1.1. INDICADORES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL, POLITICA Y ECONOMICA UTILIZADOS POR ADELMAN Y MORRIS.**

<u>INDICADORES SOCIOCULTURALES</u>	<u>INDICADORES POLITICOS</u>	<u>INDICADORES ECONOMICOS</u>
1. Tamaño del sector agrícola tradicional,	13. Grado de la integración nacional y del sentido de la unidad nacional,	25. PNB per cápita,
2. Extensión del dualismo,	14. Extensión de la centralización del poder político,	26. Tasa de crecimiento del PNB per cápita real
3. Extensión de la urbanización,	15. Vigor de las instituciones democráticas,	27. Abundancia de recursos naturales,
4. Carácter de la organización social básica,	16. Grado de la libertad de la oposición política y de la prensa,	28. Tasa de inversión bruta,
5. Importancia de la clase media nacional,	17. Grado de competitividad de los partidos políticos,	29. Nivel de modernización de la industria,
6. Extensión del alfabetismo,	18. Base predominante del sistema de partidos políticos,	30. Cambio del grado de industrialización,
7. Extensión de la movilidad social,	19. Vigor del movimiento laboral,	31. Carácter de la organización agrícola,
8. Extensión de la comunidad masiva,	20. Fuerza política de la élite tradicional,	32. Nivel de modernización de las técnicas agrícolas,
9. Grado de la homogeneidad cultural y étnica,	21. Fuerza política de los militares,	33. Grado de mejoramiento de la productividad agrícola,
10. Grado de la tensión social,	22. Grado de la eficiencia administrativa,	34. Adecuación del capital físico fijo,
11. Tasa bruta de fecundidad,	23. Extensión del compromiso de los líderes con el desarrollo económico,	35. Eficacia del sistema tributario,
12. Grado de modernización de la perspectiva.	24. Extensión de la estabilidad política,	35. Mejoramiento del sistema tributario,
		36. Eficacia de las instituciones financieras,
		37. Mejoramiento de las instituciones financieras,
		38. Tasa de mejoramiento de los recursos humanos,
		39. Estructura del comercio exterior.

Fuente: Adelman, I., & C. T. Morris (1967), *Society Politics and Economic Development Baltimore. Johns Hopkins University Press, pp.16-17.*

El doctor Pablo González Casanova menciona que las categorías del desarrollo se construyen sobre todo en función de: "... a) los factores y las causas del fenómeno explicado y los efectos que producen; b) los objetivos y de los valores; c) el tiempo o los procesos, y el espacio social y las distribuciones, d) los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, psicológicos

e ideológicos del fenómeno<sup>8</sup>, se derivan de diversos aspectos interrelacionados uno en función al otro.

Estos autores al igual que Raymond Barre en su libro *El desarrollo económico*<sup>9</sup>, coinciden en que la diferencia entre uno y otro nivel de desarrollo parte de las agudas diversidades originadas por el incremento en el grado de desigualdad, en la repartición del ingreso entre las naciones, así como la baja relativa del nivel de vida de los países con menor desarrollo; algunos autores detallan sus indicadores como Barre y otros lo sintetizan.

De una manera más clara y comprensible Ramón Tamames<sup>10</sup> señala que los elementos para diferenciar a un nivel del otro son:

- a) Población. En los países que presentan menor desarrollo, la población se incrementa de manera rápida, caracterizándose por elevadas tasas de natalidad y reducidos niveles de mortalidad, esto afecta la *explosión demográfica* a nivel mundial. Al registrarse un aumento de 86 millones de habitantes en el mundo entero anualmente<sup>11</sup> no existe un nivel de vida favorable para todos ellos, lo cual se refleja en *desempleos masivos, falta de vivienda, aumento de pobreza, carencia de servicios básicos* como agua, luz, drenaje o alimento, *incremento de mano de obra de menores de edad* en las grandes ciudades, *el desplazamiento a zonas urbanas*, lo que implica que más de la mitad de la humanidad en el año 2000 será urbana<sup>12</sup> teniendo a la vivienda como el principal problema. Este elemento es importante ya que la misma expansión demográfica absorbe cualquier intento de crecimiento económico.
- b) Estructura económica. La estructura económica de los países menos desarrollados se caracteriza por estar basada en procesos agrícolas y mineros ya obsoletos, por lo cual el atraso agrícola es característico de este tipo de países. Lo anterior trae consigo que las exportaciones presenten resultados negativos por las fluctuaciones existentes en la oferta y la demanda y por lo tanto en los precios, "... la agricultura se caracteriza por la pertenencia de pequeños lotes

---

<sup>8</sup> González Casanova, Pablo. *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en Ciencias Sociales*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México 1970. Pág. 37.

<sup>9</sup> Raymond Barre, *El desarrollo económico*. Ed. FCE, México, 1970.

<sup>10</sup> Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*. Ed. Alianza México 1991; pp. 47-49.

<sup>11</sup> *La población mundial aumenta 86 millones al año "La ONU informó que el crecimiento se concentra en países en vías de desarrollo"* La Jornada. 28 Junio 1996, pág. 19.

<sup>12</sup> De Fernández Cueto, Paz G. "De Pekín a Estambul" La Jornada. 24 Mayo 1996.

familiares de tierra, en su mayoría demasiado pequeños para que puedan rendir los medios de subsistencia necesarios para aquellos que viven en ellas...<sup>13</sup>, además de que los cultivos se realizan con instrumentos primitivos y con medios inadecuados de irrigación y abono.

- c) Desequilibrada distribución de la renta y la estructura social. Los países con menor desarrollo tienen un ingreso per cápita muy por debajo de los países con mayor desarrollo, pero no solo eso, sino que dentro de los países con menor desarrollo, existe un pequeño grupo que goza de más del 50% de ese per cápita, lo que da como resultado la tan connotada e inequitativa distribución de la riqueza.
- d) Dependencia y vulnerabilidad económicas. Día con día se abre una honda brecha entre los países con menor y mayor desarrollo, por lo tanto la dependencia de los primeros con los segundos, se registra no solo en aspectos económicos sino también en avances científicos y tecnológicos. Los avances tecnológicos "... no resuelven el problema más grave: lo único que consiguen es un incremento de la ayuda alimentaria al aumentar la dependencia de los países más pobres con respecto a los más ricos, mientras que una interrupción del suministro de dicha ayuda podría intensificar la emigración de los países con déficit alimenticio."<sup>14</sup> Por lo que les es beneficioso aprovechar la vulnerabilidad económica de los que menos tienen.

Otro autor como Rodas Carpizo<sup>15</sup> se basa en otras características para diferenciar a los países con menor desarrollo de los más desarrollados. Como se puede observar en el cuadro 1.2, los países desarrollados presentan una estructura más diversificada, constituyen un grupo que domina la estructura productiva, además de ello son los vendedores y compradores de los principales cultivos en el mercado mundial.

---

<sup>13</sup> Dobb, Maurice. *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*. Ed. Libros de economía Oikos. España, 1963, pág. 101.

<sup>14</sup> Kennedy, Paul. *Hacia el Siglo XXI* Ed. Plaza & Janes, España 1993; pág. 92.

<sup>15</sup> Rodas Carpizo, A. *Economía Básica*. Ed. Limusa, México 1993, 3ª. Edición.

**CUADRO 1.2. DIFERENCIA ENTRE LOS PAISES DENOMINADOS SUBDESARROLLADOS Y DESARROLLADOS**

<b>PAISES SUBDESARROLLADOS</b>	<b>PAISES DESARROLLADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas educativos deficientes,</li><li>• Políticas de control natal insuficiente,</li><li>• No existe productividad agrícola,</li><li>• Sistemas administrativos insuficientes para manejar programas de desarrollo económico,</li><li>• Alto índice de inflación,</li><li>• Exportador de uno o dos productos básicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas educativos adecuados,</li><li>• Políticas efectivas de control natal,</li><li>• Productividad agrícola,</li><li>• Sistemas administrativos estructurados para manejar programas de desarrollo económico,</li><li>• Índice de inflación baja,</li><li>• Exporta un grupo de productos básicos.</li></ul>

*Fuente: Rodas Carpizo, A. Economía Básica. Ed. Limusa, México 1993, 3ª. Edición; pág. 197.*

Finalizaré con la afirmación de Bela Balassa respecto a que el crecimiento económico en los países con menor desarrollo, "...está afectado por una serie de factores económicos y no económicos; entre los determinantes económicos del crecimiento se puede diferenciar la tasa de ahorro, la expansión de las exportaciones, el proceso de sustitución de las importaciones y el ingreso del capital extranjero [...] tan solo influyen en el proceso de crecimiento económico, pero no pueden cuantificarse y probablemente sufrirán cambios en el transcurso del tiempo..."<sup>16</sup> Apoyando lo referente a que el crecimiento económico no es cuantificable, en mi opinión los índices de cada país son relativos, ya que cada uno de ellos tiene niveles diferentes de productividad; tal es el caso de algunos países como Japón, que ha registrado un progreso significativo en su ingreso per cápita, al dejar de ser un país con menor desarrollo y convertirse en un país altamente industrializado.

<sup>16</sup> Balassa, Bela Futuro Comercial de los países en desarrollo. Ed. FCE. México 1980, pág.91.

Parto de este primer apartado nombrado diferentes niveles de desarrollo para afirmar que los sujetos internacionales se encuentran clasificados en niveles de acuerdo a variables relativas de crecimiento económico. Esta brecha entre niveles de desarrollo ha conducido a la creación de organismos con el fin de contrarrestar estas divergencias en el plano mundial, así también ha incrementado la preocupación de países que en el intento de lograr una mejoría en su situación económica y social han aplicado y adoptado medidas y políticas que aminoren la tendencia que actualmente se perfila como integracionista y globalizadora, como estudiaremos en los siguientes apartados correspondientes a este capítulo.

### **1.2. ADOPCIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL**

Con una nueva estructura económica, surgieron nuevas *tendencias mundiales* resultado del dinamismo creciente del comercio internacional. En la economía y el comercio mundial, en los años que van de los cincuenta a los noventa, se presentaron ciclos económicos<sup>17</sup> marcados por crisis que han sido resultado de las decisiones de política económica de los países más avanzados del mundo. Ante esto, "...las mentes más privilegiadas del mundo se dieron a la tarea de ensayar la definición de un nuevo orden internacional, de interpretar los cambios globales, de ponerle nombre a la etapa de la historia que comenzaba a vivirse [...], algunos analistas, políticos e intelectuales hablaban del fin de la historia, otros del nacimiento de un globalismo a ultranza, donde el Estado Nacional tendería a la desaparición; del inicio de un multipolarismo económico, donde las rivalidades militares e ideológicas del pasado serían sustituidas por una nueva competencia comercial y tecnológica."<sup>18</sup>

La teoría política económica keynesiana<sup>19</sup> que propone una mayor participación del Estado en la economía para controlar y crear industrias que permitieran alcanzar el "pleno empleo", considerado

---

<sup>17</sup>Recordando que los ciclos económicos son procesos continuos del aparato económico que atraviesan cuatro niveles: auge, crisis, depresión y recuperación. En el auge hay una utilización máxima de las fuerzas productivas, en la crisis se interrumpe el proceso de acumulación de manera general, en la depresión se remodelan las fuerzas productivas y emergen nuevos capitales y por último la recuperación donde se ponen en marcha nuevas formas productivas mejorando las condiciones de inversión generando un nuevo auge. Martínez Peinado, Javier. *Economía Mundial*. Ed. Mc Graw Hill, España 1995; pp. 64-65.

<sup>18</sup> Rozental, Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernidad*. Ed. FCE, México, 1993; pág. 20.

<sup>19</sup> Spiegl, Henry W. *El desarrollo del pensamiento económico* Ediciones Omega, Barcelona 1991; pág. 712.

como vía para resolver el problema de la inflación, no había logrado sus objetivos<sup>20</sup>; por lo que es sustituida por la “política neoliberal”, la cual tuvo gran auge desde fines de los ochenta. Esta corriente de pensamiento económico surge en Inglaterra con Margaret Thatcher como precursora y Ronald Reagan en Estados Unidos, se basa en el mercado como factor principal para lograr un crecimiento económico, esta “... política neoliberal que ha justificado el cambio de estrategia del estado-nación”<sup>21</sup> ya que dentro de sus características residen la desregulación del Estado, la disminución de su participación, supresión de los monopolios públicos y su traspaso al sector privado, la apertura total de los mercados, mantenimiento del libre cambio de la moneda y la eliminación de las tarifas y restricciones aduanales.

La filosofía neoliberal “...se basó en el desarrollo de uno de sus principios básicos: la competitividad internacional, que no es otra cosa más que el desarrollo de su mercado exterior, y por consiguiente, la tendencia a la formación de un solo mundo revistiendo las características de la economía del mercado...”<sup>22</sup>. Dicho esquema conduce a la liberación comercial, una eliminación de todo tipo de barreras al comercio internacional. De acuerdo a esta *nueva concepción de la política neoliberal*, la economía no debía de continuar cerrada<sup>23</sup>, sino abierta, dirigida al libre cambio y al multilateralismo. Por lo cual el bilateralismo<sup>24</sup> solo lo practican “... los países cuya moneda carece de convertibilidad exterior o cuyo comercio exterior es monopolio de Estado, los países de economía de mercado y de moneda convertible...”<sup>25</sup> por lo que al surgir las desventajas que presentó el bilateralismo económico se trataron de resolver por medio de la cooperación e integración económica internacional, lo que Estados Unidos promovió como multilateralismo.

---

<sup>20</sup> El modelo keynesiano “... fue construido desde el punto de vista de los países desarrollados y para ellos, en una época en que las relaciones de fuerza eran desfavorables para los países en desarrollo.” Perroux, Francois. *El desarrollo y la nueva concepción*. Ed. Serbal. Barcelona, 1984; pág. 79.

<sup>21</sup> Piñón, Rosa Ma. *Principales acontecimientos y actores de la economía mundial contemporánea*. En *Revista del Centro de Relaciones Internacionales*. FCPyS, UNAM. México, pág. 15.

<sup>22</sup> Retamozza Gurrola, Arturo. “La Globalización del mercado mundial” en Calva, José Luis (compilador) *Globalización y bloques económicos Realidades y mitos*. Juan Pablos Editor, México 1995; pág.213.

<sup>23</sup> La economía cerrada teóricamente implica el asunto de la autarquía; un país totalmente autosuficiente, capaz de proveerse de todo lo que requiere, sus factores de producción son lo que genera la necesidad de que ningún país pueda prescindir de otros y por lo tanto no requiere llevar a cabo el comercio internacional.

<sup>24</sup> Ma. Cristina Rosas define al bilateralismo como: “... un sistema en el que un país equilibra sus cuentas internacionales, frente a cada uno de los otros países. Los superávits ganados con el país A no pueden utilizarse para cubrir el déficit con el país B. El bilateralismo implica de ordinario el uso extenso de controles de cambio y de restricciones cuantitativas. El multilateralismo es un sistema en el que el país equilibra sus cuentas internacionales con varios países. Dentro de un sistema multilateral, los superávits ganados con el país A puede emplearse para cubrir un déficit con el país B.” Rosas, Ma. Cristina; *El GATT frente a la regionalización de las relaciones económicas internacionales: ¿Hacia un multilateralismo por bloques?* En Calva, José Luis (compilador) Op. Cit. pág.298.

<sup>25</sup> Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*. Ed. Alianza; México 1991, pág. 38

En este amplio contexto, y ante los cambios acelerados del nuevo orden económico mundial, la alternativa obligada para los países pequeños es la de adaptarse a ésta realidad internacional que se perfila por la cooperación e integración económica en las diversas regiones del mundo. Por tanto, surge un proceso con base en el gran desarrollo que tuvo el comercio internacional en las últimas décadas.

### ***1.3. LA COOPERACION INTERNACIONAL COMO TENDENCIA ECONOMICA MUNDIAL***

Para iniciar este apartado definiré en términos generales la palabra cooperación, la cual se deriva del latín *cooperativo*, vocablo compuesto de *com* (*con, junto*), *operate* (*obrar, trabajar*) por lo que etimológicamente significa la acción de obrar o trabajar conjuntamente en todos los órdenes de la vida para la realización de un mismo fin o para el logro de una misma cosa. "... la cooperación puede ser considerada en dos aspectos diferentes: El general y el restringido [...] en el general, la cooperación viene a ser una reunión, agrupación o asociación de individuos, para la realización de un fin social común [...] en el restringido, la cooperación tiene un carácter puramente económico, el de fomentar y utilizar el pequeño ahorro; y suprimir ciertos intermediarios en la esfera de la producción, del crédito y del consumo, para obtener beneficios comunes que se reparten entre todos los interesados."<sup>26</sup> Retomando esta definición, el concepto de Cooperación Internacional es aplicable a diversas áreas pero siempre se dirige a obtener ventajas mutuas como objeto de tratados y acuerdos internacionales; aunque la mayoría de estos tratados se enmarcan en la definición de manera restringida: la cooperación económica internacional, la cual tiene como característica el reducir las barreras con el objeto de brindar a las transacciones económicas mayor flexibilidad, haciendo que esta cooperación sea posible entre países que tienen distintos sistemas monetarios, fiscales y de seguridad social.

---

<sup>26</sup> Cerdá Richart, Baldomero. *Doctrina e Historia de la Cooperación*. Ed. Bosch, Barcelona España 1959, pág. 15.



Agrego a lo anterior algunas concepciones al respecto como la de Calduch, el cual se refiere al término cooperación internacional como "... toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias."<sup>27</sup>, objetivo central de las Naciones Unidas que en 1945 proclamó que la cooperación internacional gira alrededor de la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Así, el marco histórico en el cual el término cooperación internacional se manifiesta es durante las tensiones de posguerra ya que entonces se condujo a un nuevo movimiento de la economía mundial, por lo cual se advierte a la cooperación como parte de esta transición internacional. Durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, las grandes potencias que habían triunfado implantaron mecanismos de cooperación en materia de productos básicos y transporte, así como en la recuperación de los países que resultaron vencidos, por lo que los antecedentes de la cooperación internacional se remontan al periodo comprendido entre guerras a partir de las necesidades que éstas trajeron consigo. En principio se implementaron algunos acuerdos comerciales reguladores de productos básicos como: el Acuerdo Internacional del Estado (1931), el Acuerdo del Trigo (1933), del Caucho (1934), y del Azúcar (1937), entre algunos otros; los cuales fueron semillas para que años más tarde se creara otro tipo de cooperación debido a que la Segunda Guerra Mundial dejó a su paso efectos negativos reflejados en el alto índice de desempleo, el estancamiento del comercio internacional, el proteccionismo, la caída de la bolsa y otros elementos que caracterizaron la Gran Depresión<sup>28</sup>.

A partir de esta situación anquiladora se partió hacia dos intentos de cooperación internacional, el primero de ellos fue el Acuerdo Monetario Tripartito entre las tesorerías de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido (1936), el segundo fue el de la Política de

---

<sup>27</sup> Calduch Cervera, Rafael. *Relaciones Internacionales*, Ed. Ciencias Sociales, Madrid 1991; pág. 88

<sup>28</sup> Así se le bautizó en los años veinte cuando los principales países europeos tuvieron problemas en su política económica y monetaria, lo cual trajo como consecuencia que el desarrollo de sus economías se estancara y produjera que en los años treinta Estados Unidos y el resto del mundo decayera en una gran depresión y recesión económica.

Liberalización del Comercio iniciada por Estados Unidos a mediados de los años treinta<sup>29</sup>. Este último se caracterizó por la necesidad a nivel mundial de no afectar el comercio teniendo como propósito el lograr reducciones de aranceles y agrandar el comercio internacional que en ese entonces se caracterizaba por el elevado proteccionismo y restricciones no arancelarias y cambiarias.

Los esfuerzos no solo se consideraron en algunas naciones, también las Naciones Unidas aumentaron su pretensión hacia la cooperación como un instrumento que favoreciera la paz, de tal manera se dio inicio a la búsqueda de organismos y agencias que se especializaran en los aspectos de cooperación internacional, así la “Carta de la Habana” (1948)<sup>30</sup> hizo el primer intento de crear una Organización Internacional de Comercio lo cual no fue logrado debido entre otras razones, a las grandes tensiones existentes entre Este-Oeste.

Las Naciones Unidas establecieron mecanismos más complejos tomando en cuenta a los países con menor desarrollo<sup>31</sup>; comenzaron discutiendo mecanismos de cooperación económica y social en conferencias formales, tales como la “Conferencia de Hot Springs” en 1943, donde se creó la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1944, la de Bretton Woods<sup>32</sup> donde se estableció el Fondo Monetario Internacional y el Banco

---

<sup>29</sup> Urquidí, Víctor L. “Hacia Nuevas Modalidades de la Cooperación Internacional” en Loeza, Soledad (coordinadora) *La cooperación internacional en un Mundo desigual*. Colegio de México, México 1994, pág. 27.

<sup>30</sup> La Carta de la Habana se firmó el 24 de marzo de 1948 en la Habana por Estados miembros de las Naciones Unidas, dio creación a las principales ideas de la Organización Internacional de Comercio OIC/ITO concebida por esta carta que se encuentran integradas en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT. La Carta de la Habana tuvo tres objetivos esenciales: 1. Sentar propósitos concretos que aseguraran una mayor prosperidad material, niveles de vida más elevados y un mayor bienestar general para todos los países del mundo; 2. La Carta define un código que abarca una gran extensión de costumbres comerciales provechosas que tienden a una mayor ocupación y disminución de los obstáculos al comercio, por lo cual desalienta y prohíbe las costumbres perjudiciales que restringen al comercio, demoran el alza de los niveles y llevan a la guerra comercial; y 3. Crea la Organización Internacional de Comercio OIC/ITO como un organismo especializado de las Naciones Unidas, del mismo modo que el Fondo Monetario Internacional FMI/IMT, el Banco Mundial y el Organismo de Alimentación y Agricultura OAA/FAO. Jan Osmatczyk, Edmund. *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Pág. 185-186

<sup>31</sup> Tal como se aprecia en la Carta del Atlántico

<sup>32</sup> El sistema Bretton Woods es un convenio sobre organización monetaria y financiera del mundo occidental, que “...establece los lineamientos esenciales de un nuevo orden económico internacional capitalista. En esos convenios se consagra la hegemonía de los Estados Unidos [...] en forma conexa fue creado en Bretton Woods el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, destinado a colaborar en la recuperación de las economías capitalistas devastadas por la guerra en el desarrollo de los países no industrializados. Tanto en el FMI como en el BIRF la preponderancia de los Estados Unidos quedó bien establecida...” Maza Zavala, D. *La economía internacional y los problemas de desarrollo*. Ensayos. Ed. Nuestro Tiempo, México 1984; pp. 16-17.

Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)<sup>33</sup> y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)<sup>34</sup>. También fueron creadas organizaciones en materia de educación, salud y laboral dando vida dentro de las Naciones Unidas a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Bajo la tensión ocasionada por los conflictos, la cooperación no solo se dirigió al ámbito económico, también se vio reflejado hacia rubros de producción industrial como armamento, servicios, ciencia y tecnología.

Tras los estragos producidos por el conflicto bélico en julio de 1947 Europa Occidental, excepto España, formó un Comité Europeo de Cooperación Económica donde en un informe presentado en septiembre del mismo año a Estados Unidos se expresaron las necesidades que Europa tenía. Esa nación determinó brindar el apoyo necesario a Europa por medio de un programa de recuperación, de este modo se da inicio al Plan Marshall y a la constitución de la Organización Europea de Cooperación Económica OECE; puede considerarse que el origen real de la cooperación europea fue el resultado de condiciones impuestas por Estados Unidos al conceder ayuda de la recuperación económica del viejo continente. Aunque muchas organizaciones se crearon bajo la *penumbra* de la conflagración mundial, la OECE puede considerarse como uno de los organismos de cooperación con mayor alcance<sup>35</sup> ya que no únicamente tuvo como resultados la reconstrucción económica de Europa, sino también el restablecimiento del orden monetario. De la OECE surgieron los primeros planes de cooperación y ordenamiento monetario en Europa así como significativos intentos de creación de zonas de libre comercio y otras formas de integración que terminarían por encuadrarse en el Tratado de Roma en 1958, base de la creación de la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea.

---

<sup>33</sup> Merece mencionarse que tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional emprendieron por separado de las Naciones Unidas sus propios programas de cooperación técnica, primeramente dentro del orden de la administración financiera, monetaria y fiscal, más tarde en materia de política monetaria y financiera así como en una gran diversidad de campos.

<sup>34</sup> El Acuerdo General de Aranceles y Comercio es conocido por sus siglas en inglés como GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) sus negociaciones culminaron el 30 de octubre de 1947 en Ginebra donde 23 países celebraron su creación; como objetivo primordial se propuso la reducción de aranceles y otras barreras comerciales.

<sup>35</sup> Con esto hago referencia a la cuantía monetaria que fue concedida por parte de Estados Unidos a la rehabilitación de los países europeos, ya que esta nación norteamericana canalizó alrededor de 9,000 millones de dólares - equivalentes a más de 50,000 millones de dólares actualmente- agregándole a esta gran suma que asignó 2,000 millones de dólares a los países vencidos como Alemania Federal y Japón y renegoció la deuda externa con el Reino Unido, obvio es que este donativo se concedió "...a condición de que el producto en moneda local de las ventas de los artículos importados al amparo del mismo se depositaran en cuentas especiales de *contraparte* que a su vez se reducirían, vía crédito o en formas no onerosas, para la expansión de las actividades económicas, técnicas y otras en los propios países europeos..." Urquidí Victor L. Op. Cit. pág. 29

Ahora bien, la cooperación surge en el periodo comprendido entre dos conflictos que desmantelaron a la Sociedad Internacional tal y como lo define las Naciones Unidas, al crearse en este contexto, su objetivo era buscar soluciones a aquellos aspectos que alteran en menor o mayor grado a dicha Sociedad. Esta cooperación ha evolucionado tanto como los sujetos internacionales se han adaptado en el proceso de las nuevas tendencias; así mientras el interés preponderante de Europa es la integración, Japón se convierte en la potencia de la cooperación al tratar de afianzar espacios geográficos para una futura expansión estratégica. De tal forma los objetivos de la cooperación internacional como fue concebida en un principio en la Carta de las Naciones Unidas se enfocan a que la actual cooperación gira alrededor del interés y deseo de las grandes potencias de controlar ciertas zonas geográficas, lo cual se vincula a las antiguas relaciones imperialistas, además de que la cooperación se ha dado como un instrumento de control político donde la división de países con menor y mayor desarrollo se hace patente; así los que requieren ayuda o países receptores de esta cooperación deben de adoptar criterios y medidas para atacar el narcotráfico, deuda, comercio, conceptos que los países con mayor desarrollo o donantes aplican aunque no los practiquen.

Así, después de que la sociedad internacional intentó alcanzar el objetivo ambicioso de la reconstrucción del comercio internacional a través de la colaboración de instituciones como el FMI, BIRD, GATT y OECE, los sujetos internacionales decidieron llevar más allá estos principios de cooperación surgiendo un nuevo fenómeno: la integración.

Tanto la cooperación como la integración presentaron características particulares que hacen que su funcionamiento sea diferente. La primera de ellas trata de reducir las barreras en busca de mayor facilidad en sus transacciones económicas, mientras que la segunda pretende la supresión total de dichas barreras, al crear un mercado único haciendo que ésta sea más difícil por la necesidad obligada de que la economía debiera de llegar a un "marco institucional", tema al que se hace referencia detallada en el siguiente apartado.

#### **1.4. INTEGRACION ECONOMICA, CONCEPTUALIZACIONES.**

Dentro de los múltiples escritos que existen sobre la integración conviene hacer una revisión para exponer lo que se entiende por integración económica.

Se han canalizado esfuerzos por alcanzar modelos dinámicos de representación de la realidad internacional en un conjunto de corrientes teóricas desarrolladas durante las dos últimas décadas: *las teorías del conflicto*, *las teorías de la integración* y *las teorías de la comunicación*. Cada una de ellas privilegia cierto tipo de procesos o relaciones en el panorama internacional, pero "...todas ellas poseen en común la visión de la sociedad internacional como una sociedad dominada por procesos de reajuste y mutación, como una realidad social en constante dinamismo."<sup>36</sup>

Con este dinamismo de la sociedad internacional, y en la búsqueda constante de alternativas que logran una mejora para un objetivo común de las naciones de protección o defensa de sus economías, surgieron en el contexto mundial la regionalización, bloques comerciales o integraciones económicas. Para abordar el tema que a este apartado confiere, expondré algunos conceptos que Bela Balassa utiliza para definir integración económica, éste es "... un proceso y una situación de actividades económicas, se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; [...] la integración viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales"<sup>37</sup>, por lo cual beneficia a los sujetos que pertenecen a dichas integraciones.

Herbert Greshch se refiere a la integración económica como un factor que propicia el fortalecimiento de los países altamente industrializados con relación al capital y a la mano de obra después de suspender los pagos de impuestos y aranceles, entre otros.

El concepto de integración, desde la perspectiva de Hiroshima Kitamura, parte de la "... meta de la política económica racional, cuestión distinta del concepto más bien evasivo de

---

<sup>36</sup> Caldach Cervera, Rafael. Op.Cit. pág. 78.

<sup>37</sup> Balassa Bela, J.D, *Teoría de la integración económica* Ed. UTEHA, México 1964; pág. 1.

cooperación, [...] constituye, pues, un proceso en el que se hacen intentos para crear una estructura institucional deseable con el fin de optimizar la política económica como un conjunto<sup>38</sup>.

François Perroux<sup>39</sup> agrega que entre la integración económica y el desarrollo industrial de países atrasados existe una compatibilidad, ya que es necesaria una política de integración para ayudar a las regiones pobres.

Podríamos agregar la contradicción hacia Perroux en la teoría de la CEPAL que se refiere a centro y periferia<sup>40</sup>, donde indica que "... el libre juego de las fuerzas del mercado conduce a la reaparición pertinaz de los problemas de balanza de pagos, de acumulación y de subutilización de capital y de fuerzas de trabajo, etc. Pues los mismos, son inherentes al proceso espontáneo de industrialización; provienen en última instancia de las condiciones en que se va produciendo la transformación de la estructura productiva periférica durante dicho proceso."<sup>41</sup>

Conviene resaltar el punto de vista de Koning Wolfgang, según el cual la integración regional, "... se concibe como parte de un proceso más amplio, orientado hacia la adaptación de estructuras socio-políticas de las necesidades del desarrollo"<sup>42</sup>; aplicando ventajas económicas como:

- Incremento en el grado de aprovechamiento de la capacidad productiva instalada y la estimulación de su ampliación;
- un fortalecimiento en las corrientes comerciales;
- apertura de nuevas posibilidades de inversión del capital, tanto nacional como extranjero;

---

<sup>38</sup> Kitamura, Hiroshi. Integración de América Latina, experiencias y perspectivas. Ed. FCE, México 1977. pp. 27-29.

<sup>39</sup> Perroux, François. El desarrollo y la nueva concepción... Ed. Serbal. Barcelona, 1984.

<sup>40</sup> Dentro de la Teoría Cepalina, se le denomina centro a aquellas economías "... donde penetran las técnicas capitalistas de producción; la periferia, en cambio esta constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada desde el punto de vista tecnológico y organizativo." Rodríguez, Octavio La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL. Ed. Siglo XXI México; pág. 39.

<sup>41</sup> Rodríguez, Octavio Op. Cit.; pág. 26.

<sup>42</sup> Wolfgang, Koning. Op. Cit.; pág. 65

- elevación de la productividad y la eficiencia operativa de las empresas, reduciendo de esta manera los costos unitarios de producción mediante el aprovechamiento de las economías de escala y externas;
- amplio margen de sustitución de importaciones;
- el aumento y diversificación de las exportaciones y
- el impulso al desarrollo científico y tecnológico.

Calduch define la integración como "... aquella relación de cooperación mediante la cual dos o más grupos sociales funden sus estructuras y transfieren sus poderes, total o parcialmente para dar origen a una nueva colectividad que goza de poderes propios y asume el desempeño de ciertas actividades de los grupos integrados. Cuando el actor resultante de la integración goza de poderes y ejerce funciones de alcance transnacional, la calificaremos de integración internacional."<sup>43</sup> Asimismo menciona que autores como *Deutch, Hass o Etzioni*, entre otros "... constituyeron puntos de referencia en la formulación teórica de la integración internacional... -y afirma que-... entre los principales modelos de integración propuestos deben mencionarse los siguientes:

- a) *Integración política*: modelo federal y modelo confederal
- b) *Integración económica*: zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común..."<sup>44</sup>

Todas las concepciones que he presentado pueden sintetizarse definiendo la integración económica como: el proceso económico que intenta por medio de la eliminación de barreras arancelarias y la aplicación de políticas económicas conducir a una apertura económica total alrededor de un grupo de países determinados.

#### **1.4.1. DIFERENTES NIVELES Y AVANCES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA.**

Retomo de nuevo a Balassa en este apartado, ya que él enumera de manera clara diferentes grados de integración económica existentes, como son:

---

<sup>43</sup> Calduch Cervera, Rafael. Op. Cit.; pág.91.

<sup>44</sup> Ibid, pág. 78.

- a) Área o zona de libre comercio,
- b) Unión aduanera,
- c) Mercado común,
- d) Unión económica,
- e) Integración económica total.

**a) Área o zona de libre comercio**

Esta puede considerarse como el primer eslabón de la trayectoria hacia una integración, en ella los países asociados eliminan las tarifas (y las restricciones cuantitativas) de ciertos productos, mientras que con los países no pertenecientes al área mantienen sus propias tarifas; es decir, es una etapa discriminatoria a terceros.

Cuando un grupo de países forma una área de libre comercio al eliminar todos los impuestos de las importaciones sobre su comercio mutuo, pero sin establecer un arancel externo común (sobre las importaciones del resto del mundo) surge un problema de control; las importaciones del resto del mundo pueden entrar a un país miembro con impuestos altos a través de un país miembro con impuestos bajos, así se evita el mayor impuesto de importaciones; esto se conoce como *desviación de comercio*, este problema lo pueden distinguir los países miembros entre los bienes que provienen del área de libre comercio y los bienes que se originan en el resto del mundo. "En una zona de libre comercio, [...] la liberalización del movimiento de mercancías entre los países miembros no va acompañada del establecimiento de tarifas uniformes para importaciones procedentes del resto del mundo."<sup>45</sup>

**b) Unión aduanera**

Dentro de este nivel entre los países miembros no existe discriminación en la mercancía y éstos van a equiparar las tarifas con los no miembros (creación de aranceles comunes para la

---

<sup>45</sup> Balassa, Bela. Op. Cit; pág 27.



negociación de terceros), "... auspicia la supresión de discriminaciones entre los artículos de producción interna y los bienes manufacturados en los países afiliados y al mismo tiempo genera una discriminación entre los artículos producidos localmente en los países asociados y aumenta la discriminación entre los artículos producidos por países miembros y los que no lo son."<sup>46</sup>

**c) Mercado común**

No solo suprime las restricciones al comercio, sino también aquellas que dificultan el movimiento de los factores (trabajo y capital). Sidney Dell<sup>47</sup> agrega que en esta zona no existen obstáculos artificiales al movimiento libre de bienes y servicios; y que la diferencia existente entre el mercado común y todos los demás tipos de integración económica ya mencionados es de que éste tiene como característica principal un número limitado de mercancías, mientras que los otros cuatro cubren un amplia variedad de producción.

**d) Unión económica**

Este tipo de integración al mismo tiempo que elimina las restricciones del intercambio de mercancías y factores armoniza las políticas económicas nacionales con el fin de eliminar la discriminación que originan las disparidades de dicha política.

Sidney Dell señala que la Unión económica, "... constituye otro paso adelante hacia la fusión de los países constituidos [...] hace a un lado los obstáculos que existen para el movimiento libre de la mano de obra y del capital, coordina las políticas económicas, financieras y sociales de los gobiernos participantes y funciona como una entidad única en las relaciones con terceros países, puede o no adoptar una moneda única y establecer un banco central común."<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Ibid; pág. 25.

<sup>47</sup> Dell, Sidney. *Bloques de comercio y mercados comunes*. Ed. FCE, México 1965. Pág. 86

<sup>48</sup> Ibidem

**e) Integración económica total**

Esta es la forma superior de integración económica que supone la unificación de las políticas monetarias, fiscales y sociales; además de que establece una autoridad supranacional, cuyas decisiones son obligatorias para los Estados miembros. Esta es considerada el mayor nivel de integración con la cual los países miembros llegan a una unificación total.

Sidney Dell agrega otro tipo de unidad económica a las mencionadas por Balassa, como lo es la *zona preferencial* en la cual sus miembros acuerdan darse un trato arancelario favorable, diferente al que se da a terceros países, lo cual no significa que sus aranceles sean abolidos sobre el comercio recíproco en los países socios, sino que sólo sus aranceles mutuos son menores que las tarifas aplicadas a las importaciones de otros países; esta diferencia arancelaria se denomina *margen de referencia*.

#### ***1.4.2. EXPERIENCIAS HISTÓRICAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA***

##### ***A. EUROPA HACIA LA UNIDAD***

Su marco histórico se remonta a la Segunda Guerra Mundial cuando Hitler pretendió integrar económicamente a los países satélites y a los territorios ocupados por Alemania, a estos deseos de lograr una integración económica se le denominó expansión imperialista. En Europa comenzó (después de la Segunda Guerra Mundial), con el establecimiento de la unión aduanera y luego más amplia para desembocar en lo que conocemos como Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea.

Al teminar la Segunda Guerra Mundial, desapareció el poder multipolar tradicional<sup>49</sup>, y el poderio militar, territorial e ideológico determinó un mundo económica política y estratégicamente

---

<sup>49</sup>Históricamente, antes de la Segunda Guerra Mundial todavía en Europa había países que mantenían cierto poderio territorial, económico o militar, como en el caso de Francia a mando de Bonaparte, en Italia con Mussolini (ambos países con varios territorios adquiridos después de la Primera Guerra Mundial), Alemania (más tarde) dirigida por Hitler, la Gran Bretaña y por supuesto Estados Unidos y la URSS.

bipolar. Se fortalecía en el mundo la ideología del capital<sup>50</sup> como una relación social, con un fuerte papel político.

Tanto Estados Unidos como la URSS vieron la necesidad de una recuperación económica en Europa, que en términos generales fue acelerada. Para los intereses de Estados Unidos esta acelerada recuperación no representaba gran peligro, porque si bien podía Europa convertirse en un competidor político y económico, a largo plazo podría compartir los gastos de defensa.

De esta forma *Europa* busca un ajuste de acuerdo a las transformaciones ocurridas a nivel mundial y a partir de ahí se lanza a la búsqueda de su recuperación al adoptar una nueva experiencia: *la unidad*. En la recuperación económica de Europa, Francia con Charles De Gaulle desempeñó un papel fundamental; se mantuvo un diálogo con los jefes de gobierno refiriéndose a la importancia que tenía una *unidad europea* para hacer frente al dominio de Estados Unidos.<sup>51</sup> Al constituir una unidad europea, Francia se vio muy beneficiada en sus intereses nacionales, más aún cuando de manera paralela reestructuraba su agricultura y modernizaba su industria.

La recuperación de Europa se da en los años cincuenta y con la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) se modifica el comercio internacional capitalista; el cual es el resultado de la disposición de los dirigentes europeos al querer eliminar la pesadilla de la guerra en Europa mediante una estrecha cooperación con el objetivo final de lograr una federación europea democrática. Así, la Comunidad Económica Europea es el primer bloque económico y comercial que se ha constituido, "... en su potencial, tiene claramente la extensión, la riqueza y la capacidad productiva de una gran potencia, es con mucho, el bloque comercial más importante del mundo, aunque la mayor parte del comercio se realiza dentro de Europa. Tal vez una mejor medida de su fuerza económica está en su capacidad de producción,..."<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Retomaremos la definición que Carlos Marx hace de 'capital' como modo de producción "Es una *relación social* entre los capitalistas, poseedores de los medios de producción y los obreros, que carentes de esos medios venden su fuerza de trabajo a los capitalistas. El capital es un valor que, por medio de la explotación de los obreros, proporciona *plusvalía*, es decir, se incrementa." Gallo, Angel. *Diccionario de Historia de Ciencias Sociales*. Ed. Quinto Sol, México 1984; pág. 117.

<sup>51</sup> Durante el conflicto las fuerzas armadas de Francia habían demostrado ser numerosas y poderosas, aunque no como las de Estados Unidos y la URSS, y ya dos estados europeos contaban con armas nucleares.

En 1947 Estados Unidos ofreció el ambicioso **Plan Marshall**, éste plan actuó como la primera ayuda financiera para países políticamente independientes, con el propósito de estimular el desarrollo económico "... respaldada por una concepción teórica de desarrollo que destaca como elemento clave la disponibilidad de capital, y que ante una baja capacidad de acumulación interna propugna como solución el capital externo, ya sea en forma de inversión directa o de créditos"<sup>53</sup>. Dicho plan surge en 1947 y Estados Unidos proporciona capital a los países afectados por la guerra, por un monto de 15 mil mdd. En 1948 como marco para coordinar el aprovechamiento de los recursos del Plan Marshall dieciséis países europeos fundan la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE); sin embargo, las instituciones de la OECE y el Consejo de Europa fundado en 1949 demostraron ser demasiado débiles para sustentar las bases de la integración europea, lo cual era en realidad el objetivo político del Plan Marshall y de los dirigentes políticos de Europa.

Los primeros pasos hacia la cooperación e integración económica se dieron en 1957, cuando Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo, tres pequeños países con historias entrelazadas, iniciaron una unión aduanera y luego se integraron más aún, apuntando a la unión económica conocida con el nombre de **BENELUX**<sup>54</sup>, por lo que es considerado el precursor de lo que luego llegó a ser la CEE, ya que se basó en gran medida en un memorándum presentado por el BENELUX a sus socios en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)<sup>55</sup>, el cual propiciaba una Europa unificada mediante la instauración de instituciones comunes, la integración gradual de las economías nacionales, la realización de un gran mercado común y la armonización progresiva de políticas sociales.

En 1955 y 1956, un comité intergubernamental precedido por el conocido político belga Paul Henry Spaak, convirtió el memorándum antes mencionado, en el texto de tratados que culminaron en el Tratado de Roma firmado por los seis países el 25 de marzo de 1957 entrando en vigor el 1º de enero de 1958. El tratado de Roma condujo a la fundación de la CEE y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, mejor conocida como EURATOM que junto con la CECA constituyeron lo que hoy en día es

---

<sup>52</sup> Kennedy, Paul. *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, Ed. Plaza y Janes, España 1988; pág.577.

<sup>53</sup> Lozoya, Jorge y Battacharya A.K. *Finanzas y nuevo orden económico internacional* Ed. Nueva Imagen. México 1981; pág. 19.

<sup>54</sup> El tratado que estableció el BENELUX preveía el libre movimiento de personas, bienes, capitales y servicios; la coordinación de políticas económicas financieras y sociales; y la adopción de una política común respecto a las relaciones económicas con terceros países.

la Unión Europea. Además de la Unión Aduanera, el tratado también preveía una serie de políticas comunes sobre aspectos tales como: la agricultura, el transporte, la competencia, la armonización de la legislación, los asuntos sociales, la política de comercio exterior y el desarrollo; preveía asimismo los acuerdos institucionales necesarios con el órgano ejecutivo, un parlamento elegido y un consejo de ministros.

La hegemonía de EEUU comenzó a declinar en términos relativos y de manera muy lenta a mediados de los años sesenta, cuando Europa Occidental comenzó a desafiar los acuerdos de *Bretton Woods*<sup>56</sup> sobre los cuales se había basado el poder financiero de los EEUU. En lo que se podría llamar *la década de oro de 1960*, la Comunidad logró muchos de sus objetivos, se estableció la Política Agrícola Común (PAC), se completó la Unión Aduanera y se fortalecieron las instituciones de la Comunidad. En el terreno de la cooperación para el desarrollo se firmaron en Yaoundé, los acuerdos de asociación con países africanos de habla francesa.

En sus primeros diez años de existencia la Comunidad tuvo logros en su proceso de integración, que rebasaron todas las expectativas y en 1973 se incorporaron tres nuevos miembros Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido, que tuvieron que aprender las reglas de integración a las cuales los seis miembros originales ya estaban acostumbrados desde hacia más de 15 años.

Después del ingreso del Reino Unido surgió el problema del futuro de la cooperación para el desarrollo de la CEE ampliada, por lo menos con algunos países en desarrollo del Commonwealth Británico. En 1979 se vislumbró una luz en el túnel con la creación del Sistema Monetario Europeo (SME)<sup>57</sup> y la Unidad Monetaria Europea (ECU por su nombre en inglés *European Currency Unit*). En el tercer decenio la comunidad experimentó una nueva expansión cuando en 1981 Grecia ingresó como décimo miembro, en tanto que España y Portugal le siguieron en 1986, esta década se caracterizó esencialmente por un fuerte movimiento hacia el mercado interno que se debía de lograr a fines de 1992.

---

<sup>55</sup> Recordando que fue el llamado Plan Schuman el que dio origen a la CECA en 1952 Tamames, Ramón. *Estructura Internacional* Ed. Patria, México 1991; pág. 206

<sup>56</sup> Bretton Woods una de las tres partes de la ciudad de Carroll en los Estados Unidos, donde en 1944 tuvo lugar la conferencia organizada por las Naciones Unidas y se analizaron cuestiones monetarias y financieras dando origen al BIRD y al FMI. Ver Jan Osmańczyk, Edmund. *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Ed. FCE. México 1976; pág. 566.

<sup>57</sup> En marzo de 1979 se crea el SME para garantizar cierta estabilidad a las monedas.

En 1992 es firmada la llamada Acta Unica Europea que tenia como objetivo enmendar el Tratado de Roma y mejorar el funcionamiento futuro de la Comunidad atendiendo sus alcances. El camino hacia nuevos progresos se abre con la creación de un auténtico mercado interno único, el estímulo a la investigación y al desarrollo tecnológico y científico, la cohesión económica y social y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. El objetivo a largo plazo era la *Unión entre los pueblos europeos*, pero antes había que crear un mercado común en el que hubiera circulación de trabajadores, de mercancías y de capital.

El Tratado de la Unión Europea conocido como *Tratado de Maastricht* firmado el 7 de febrero de 1992, transformó el Mercado Unico Europeo en una Unión Europea (UE), teniendo como principal objetivo lograr un progreso económico y social equilibrado en todos los países miembros a partir de la conformación regional de una zona sin fronteras, lo cual permitirá la formación de un mercado común y de una unión económica y monetaria (véase cuadro I-3). El proyecto del Tratado de Maastricht deberá de consolidar la UE antes de finalizar el milenio.

<b>CUADRO I-3. APLICACION DEL TRATADO</b>	
1993, 1º de enero <b>primera etapa</b>	- Convergencia hacia la estabilidad de precios y saneamiento de las finanzas públicas.
1994, 1º de enero <b>segunda etapa</b>	- Consolidación de la estabilidad de precios y saneamiento de las finanzas públicas - Coordinación de la política monetaria y de tipo de cambio. - Uso generalizado del "ECU".
1997, 1º de enero, fecha probable de la <b>tercera etapa</b>	- Constitución del Sistema Europeo de Bancos Centrales, el cual instrumentará la política monetaria y cambiaria.
1999, 1º de enero <b>última etapa</b>	- Fecha límite para la consolidación de la unificación económica y arancelaria europea.

Fuente: Fortune, Octubre, 1992; y *Traité Sur l'union Européenne, Maastricht, Holanda, Febrero 7, 1992. Centro de Estudios Económicos del Sector "El Tratado de Maastricht para la unificación europea: aspectos sobresalientes." En Rev. México Internacional, editor Carlos M. Calvo Zapata. Industrias Gráficas Unidas, S.C. de R.S. No. 42, febrero 1993, pág. 20.*

De esta manera quiero plantear el panorama histórico general de la Unión Europea que se vislumbra como un gran bloque y el surgimiento de una nueva estructura económica mundial y de

nuevos sujetos internacionales, como las nuevas uniones económicas, que son el resultado del nuevo orden internacional que se perfila a través de los procesos de cooperación e integración regional, así como de la conformación de bloques como procesos económicos mundiales del sistema capitalista.

Así, la Unión Europea históricamente representa un primer ejemplo de unidad económica que se adapta a las transformaciones y desafíos de las relaciones internacionales. Esta gran región se confronta al hecho de configurarse como una unión regional y de adaptarse a las condiciones del nuevo orden mundial, ya que se enfrenta a una situación imprecisa por la diversidad de los países miembros que la conforman pues existen factores que complican el objetivo de lograr la formación de una *comunidad económica*, y señalo solo algunos puntos como:

1. La **ideología variante** que impera en los países miembros, ya que “la ideología política afecta siempre a las prioridades de la política económica”<sup>58</sup>;
2. La **coordinación**, refiriéndose a la situación interna que presenta cada país en cada cambio de gobierno: partidos con diferentes tipos de ideologías, conservadoras o socialistas;
3. La **moneda**, y los diferentes sistemas fiscales de cada país;
4. La **eliminación en reglamentaciones** de diferentes corporaciones;
5. La **agricultura** “uno de los pocos sectores económicos donde existe un “mercado común”, ha resultado ser una manzana de la discordia”<sup>59</sup>.

Estos factores tienen una gran importancia ya que integración económica significa un compromiso entre países con desarrollo económico desigualdad que se dirigen hacia una unidad total; ésto significa un gran reto, que hace cuestionable el futuro de la UE. Si ésta logra actuar conjuntamente en el escenario mundial, mejorará su posición económica y militar y si no ocurrirá su decadencia.

Existen otros casos de integración en diversas regiones; Bela Balassa hace una comparación entre la integración de Europa y la de América Latina y concluye que son dos tipos de integración diferentes por la disparidad en el grado de desarrollo político, económico y social.

---

<sup>58</sup>Kennedy, Paul. Op. Cit. . pág. 578.

<sup>59</sup>Ibid.; pág. 578.

Agrega que “... mientras que en Europa se espera que la integración contribuya a un crecimiento mayor de las economías industrializadas; el desarrollo económico en América Latina representa un cambio en la estructura de una economía basada sobre actividades primarias, una expansión de industrias manufactureras”<sup>60</sup> refiriéndose a las diferencias de desarrollo existentes entre la integración de la Comunidad Económica Europea y la de América Latina. En este caso las grandes diferencias de desarrollo hacen que la integración se contemple desde un punto de vista diferente.

### *B. INTEGRACIÓN ECONÓMICA LATINOAMERICANA*

A lo largo de este estudio al analizar la importancia del nuevo orden que se perfila, resalto el interés que tiene para los países y regiones, adaptarse a las transformaciones que están surgiendo por parte de los diferentes bloques regionales que conforman el contexto mundial. Así no solo la UE ha pretendido adoptar ajustes en sus políticas estructurales, otras regiones ya lo han hecho, aunque los resultados no son de la misma magnitud en logros.

Desde décadas atrás Latinoamérica ha buscado su integración económica; la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas, en 1960 preparó planes para la creación de una zona de libre comercio que incluyese las economías de Sudamérica, Centroamérica y México; pero esto no prosperó. Poco más tarde, en el Tratado de Montevideo se estableció en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC, en la que participaron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Colombia (1961), Ecuador (1961), Venezuela (1966) y Bolivia (1967) “... el núcleo del proyecto de la CEPAL estaba constituido por la concepción y el propósito de llevar a cabo dinámicamente la industrialización de América Latina, a través de una integración económica.”<sup>61</sup>. Hoy en día América Latina ha intensificado sus esfuerzos por medio de tratados y proyectos de cooperación bilaterales y multilaterales (ver apéndice I).

---

<sup>60</sup> Balassa, Bela. *Op. cit.*; pág. 225.

<sup>61</sup> Wolfgang, König. *“Acerca de la integración económica en América Latina”* Carrillo Huerta, Mario (compilador) *Teoría y política económica en el proceso de desarrollo*. Ed. Universidad Veracruzana, México 1984; pág. 63.



Éstas tendencias de integración y regionalización han hecho que Estados Unidos no se quede fuera de los cambios producidos en la esfera internacional por lo cual lleva a cabo diferentes acercamientos con el resto de América Latina, un proyecto ambicioso que ha iniciado con el TLCAN teniendo como socios a México y Canadá, así como la inclusión de Chile.

### *C. INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE*

En Asia también se están formando bloques importantes económicamente, Paul Kennedy opina que el crecimiento económico de este bloque se debe en gran medida al aumento espectacular en la productividad industrial por sociedades orientadas a la exportación lo cual refleja un aumento considerable en el comercio exterior, en los transportes marítimos y los servicios financieros, señala también que ésta zona tiene un marcado movimiento hacia las más nuevas tecnologías; así como las manufacturas más baratas y el trabajo intensivo enfocado al aumento de la producción agrícola -especialmente cereales y ganado-, registrándose este crecimiento con mayor rapidez que el crecimiento total de la población<sup>62</sup> (ver apéndice II y III). En África y el Medio Oriente que también se dan procesos de integración.

En este marco histórico y teórico de referencia es posible observar que en las últimas décadas se ha venido dando fenómenos de expansión comercial acompañados por procesos jurídicos, políticos e ideológicos, ampliándose las relaciones bilaterales y multilaterales encaminadas al comercio internacional; lo que conlleva a la búsqueda permanente de integración tanto en la producción como en el consumo, con el fin de generar condiciones favorables en sectores financieros y productivos<sup>63</sup>.

No podemos dejar a un lado la importancia que representan este tipo de fenómenos para el sector privado. Al respecto la Profesora Rosa María Piñón menciona que la regionalización o los denominados bloques comerciales surgen a partir de los intereses públicos y privados (Estado-empresa) por encontrar la fortaleza interna como estado miembro dentro de un estado comunitario,

---

<sup>62</sup> Kennedy, Paul. *Op.Cit.*, pág. 579.

<sup>63</sup> Aunque no se pretende descartar los procesos de desintegración que se han llevado a cabo recientemente, casos concretos como la URSS y Europa Oriental.

a través de la integración económica y política (específicamente en el caso de la Comunidad Económica Europea), enfrentándose de ésta manera "al mundo bajo una nueva relación económica, política y social..."<sup>64</sup>

La profesora Cristina Rosas al referirse a la efectividad de la integración mencionando que "... el multilateralismo por bloques será eficaz en la medida en que incorpore una dimensión social, apartándose de los esquemas neoliberales y retomando las experiencias que tanto el capitalismo como las economías de planificación central en este siglo, han aportado al debate sobre el bienestar de la sociedad."<sup>65</sup>

Así pues, son varias las concepciones que giran alrededor de lo que se conoce como integración económica, y los grados de ella; unas son contrarias a otras respecto al desarrollo existente entre los países miembros, pero la mayoría de los autores mencionados llegan al punto de que aunque es una transformación difícil, lleva a cada uno de sus miembros a través de la cooperación a adoptar todo un sistema político, social, económico e ideológicamente organizado que tiene como fin adoptar un sistema comunitario que se enfrente al nuevo entorno internacional.

### ***1.5. GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN, UNA VISIÓN PARA LOS SUJETOS INTERNACIONALES DENTRO DEL MUNDO ACTUAL.***

Dentro de los cambios producidos por la nueva estructura de la economía mundial y la aparición de tendencias mundiales abordaremos la denominada *globalización*, caracterizada por el notable *crecimiento del comercio internacional*<sup>66</sup> y las transformaciones en la *hegemonía económica mundial capitalista*, término que principalmente se ha utilizado desde la perspectiva de la economía internacional y dentro de este ámbito lo retomaremos. Del mismo modo abordaremos el término *regionalización*, tratando ambos procesos de la economía mundial como nuevas

---

<sup>64</sup> Piñón, Rosa Ma. Op. Cit.; pág. 19.

<sup>65</sup> Rosas, Ma. Cristina "El GATT frente a la regionalización de las Relaciones Internacionales" en Calva José Luis (compilador) *Globalización...* Op. Cit; pág. 309.

<sup>66</sup> Se pueden observar los datos de crecimiento en Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). *Annual Report International; Trade*. 1990-1991 y 1992-1993. Publicado el 6 de abril de 1994.

tendencias del capitalismo que se enfocan hacia una misma dirección en el escenario mundial ya que ambos apuntan hacia un énfasis en la competencia.<sup>67</sup>

De 1946 a 1989, en la época de la Guerra Fria, la visión del mundo se encontraba bajo un contexto de bipolarización ideológica: el socialismo y capitalismo enmarcaban a todo el mundo. Pero a partir de 1989 surge la idea del *nuevo orden económico mundial* caracterizado por ser multipolar, y al que Ianni llama *el neoliberalismo en los horizontes de la globalización*<sup>68</sup>. Surge así una ideología de universalización del mercado de capital donde se incrementan y diversifican las relaciones, los procesos y las estructuras del capitalismo; "...la globalización expresa un nuevo estadio de desenvolvimiento de la economía, la sociedad y la política mundial, que resulta de la socialización e interdependencia de las fuerzas productivas actuales y contiene enormes potencialidades de desarrollo económico y social"<sup>69</sup>, por lo que requiere un nivel más alto de regulación internacional de la producción, del intercambio, de la utilización de recursos naturales y, por lo tanto, mayor cooperación internacional entre todos los sujetos internacionales.

Durante las últimas dos décadas se han ido adquiriendo nuevos niveles del capitalismo<sup>70</sup>, mayores grados de integración de la economía y se ha dado origen al surgimiento de mercados mundiales; se ha creado el concepto de economía-mundo presente en las investigaciones de Braudel y Wallerstein<sup>71</sup>, por cambios debidos a la globalización. Esta se considera como una etapa

<sup>67</sup> En palabras de Jaime Estey R. "...los procesos de regionalización y globalización de la economía mundial se han ido constituyendo en mecanismos para la acentuación de la competencia..." Estay, Jaime R. "La Globalización y sus significados" Calva, José Luis (compilador) *Globalización y bloques económicos...* Op. cit. pág.30.

<sup>68</sup> Ianni, Octavio. *Teorías de la Globalización*. Ed. UNAM y S. XXI. México, 1996; pág.85.

<sup>69</sup> Dabat, Alejandro. (coordinador) *México y la globalización*. Ed. CRIM, UNAM, México 1994, pp. 32-33.

<sup>70</sup> Wallerstein señala que: "El capitalismo ha sido capaz de florecer precisamente porque la economía-mundo contiene dentro de sus límites, no uno, sino múltiples sistemas políticos..." Ianni, Octavio. Op. Cit. Ed. UNAM y S. XXI. México, 1996; pág.16.

<sup>71</sup> Aunque ambos investigadores manejan diferentes nociones (Braudel, economía mundo; Wallerstein, sistema-mundo); los dos sustentan que la historia y la geografía se han constituido alrededor de sistemas económicos mundiales: la palabra mundial referente a la trascendencia que existe sobre fronteras, Braudel añade que "...se entiende la economía del mundo globalmente considerado, 'el mercado de todo el universo' [...] Una economía mundo puede definirse como una triple realidad: ocupa un determinado espacio geográfico [...] se somete a un *polo*, a un centro, representado por una ciudad dominante, otrora un Estado-ciudad., hoy una gran capital, una gran capital económica [...] después vienen las zonas intermedias y, finalmente, surgen los márgenes vastísimos que, en la división del trabajo que caracteriza a una economía-mundo, más que participantes son subordinados independientes." Mientras que Wallerstein considera que "Un sistema mundial es un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. [...] Tiene las características de un organismo, en cuanto a que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos de sus aspectos y permanecen estables en otros..." Ianni Octavio. Op. cit.; pág. 15-16.

de la economía mundial, un componente más dentro del capitalismo, que plantea una apertura de los mercados<sup>72</sup>, y por lo tanto está en contra del proteccionismo; como la globalización presenta la característica de uniformidad "... como un proceso de homogeneización de condiciones de funcionamiento..."<sup>73</sup>, se le considera un medio a través del cual se logra una armonía interna y externa entre los países, siendo el mercado el principal factor que logra su máximo desarrollo dentro de la sociedad internacional.

Se podría colocar a la globalización como un alto nivel de internacionalización, un fenómeno básicamente económico que enlaza aspectos sociales, políticos, culturales y ecológicos dentro del rubro económico. La globalización puede ser considerada como el resultado final del rápido proceso de la internacionalización de la producción y de las transacciones llevadas a cabo entre países desarrollados desde la Segunda Posguerra, que conjuga los siguientes factores elementales: a) el elevado nivel alcanzado por el comercio internacional en distintas esferas con relación a la producción mundial, la distribución, el cambio y el consumo; b) el nuevo e importante papel que desempeñan las empresas multinacionales en la producción del comercio mundial las cuales amplían sus alianzas estratégicas; c) el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo; d) la revolución de las comunicaciones que introducen una nueva era histórica al iniciar un cambio de la forma de vida de la población; e) el gran nivel alcanzado por las migraciones internacionales y los mercados transnacionales de fuerza de trabajo; y f) los primeros intentos de coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes potencias capitalistas, tal es el caso del Grupo de los Siete.<sup>74</sup> Con este proceso de globalización las empresas transnacionales y los estados nacionales conforman bloques comerciales regionales con el fin de ampliar su espacio económico y competir de manera más eficaz, y así este fenómeno con todos los aspectos que involucra todo tipo de fronteras, tomándose como un fenómeno tranfronterizo.

---

<sup>72</sup> Entendemos como apertura a "...el crecimiento económico y éste a su vez en desregulación de las economías, liberalización de sus sistemas de intercambio, comercio y promoción de las inversiones extranjeras." Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto. "Relaciones políticas-económicas y escenarios futuros entre los bloques económicos regionales" Calva, José Luis. (compilador) Op. cit.; pág.148.

<sup>73</sup> Estey, Jaime R. "La Globalización y sus significados" Calva, José Luis (compilador) En *Ibid* pág.35.

<sup>74</sup> Dabat, Alejandro. (coordinador) Op. Cit. pág. 29.

Es importante establecer claramente que la *globalización* y *regionalización* son parte de un mismo proceso en un momento específico del desarrollo capitalista. Sin embargo entre ambas existe un elemento que caracteriza a una de la otra como que la primera amenaza la existencia de los estados en general, mientras que "...los procesos de regionalización pueden ser interpretados como prefiguraciones de estados futuros"<sup>75</sup>, la regionalización puede ser interpretada como "...la prefiguración de los estados futuros, como la expresión político-jurídica de la globalización"<sup>76</sup>, la cual pretende desaparecer las fronteras y los espacios nacionales consolidando estados multinacionales con el fin de "... incrementar las fronteras económicas y de reforzar las defensas nacionales [...] en vista de un fortalecimiento y defensa contra los posibles competidores extranjeros que con suma habilidad adaptan sus estrategias de penetración comercial a la idiosincrasia de cada pueblo o nación."<sup>77</sup> Claro ejemplo de esta situación se tiene al observar que ciertos países realizan acuerdos que intentan la integración de políticas económicas, científicas o tecnológicas con el objetivo de fortalecer sus empresas y de esta manera emprender la entrada al mercado mundial.

La regionalización en la economía mundial, en estos momentos, está encabezada por tres bloques económicos liderados por EE.UU, Japón y la Unión Europea. De tal forma se plantea como un medio para evitar quedar fuera de las tendencias perfilantes como la globalización; se presenta como la necesidad de protegerse social y económicamente al crear otro tipo de fronteras. A lo largo de este proceso no se puede dejar fuera los intereses particulares y estratégicos de algunos países, que en su mayoría tienen un alto índice de desarrollo y que utilizan a los *estados pivotes*<sup>78</sup> que se encuentran en sus inmediaciones. En este sentido si el estado pivote se encuentra firme demostrando una estabilidad y un progreso económico, la región proyectará una vitalidad económica y una política segura reflejada en beneficio hacia el país predominante en esa región<sup>79</sup>.

---

<sup>75</sup> Dávila Aldás, Francisco R "Cambios tecnológicos, globalización económica y regionalización" Calva, José Luis.(compilador) Op. cit.; pág. 50

<sup>76</sup> *Ibid*; pág. 20.

<sup>77</sup> *Ibid*; pág. 97.

<sup>78</sup> Estos estados pivotes que mencionamos dependen en gran medida de su localización geográfica, ya que tienen la capacidad de afectar la estabilidad regional e internacional; regionalmente, ya que sus problemas podrían traspasar fronteras, tales conflictos como lo son el caso de la migración, la violencia progresiva, la contaminación, las enfermedades, entre otros.

<sup>79</sup> Ver Chase, Robert, et al "The Pivotal States" en *Foreign Affairs* Vol.75, No.1, Enc.-Feb. 1996, USA; pp. 33-51.

Así llego al punto de que la globalización es un proceso nuevo que aplica un sistema económico de mercados abiertos y competitivos y sistemas políticos abiertos y competitivos (democracia burguesa) a nivel mundial, que abarca las relaciones sociales, económicas, culturales, lingüísticas, religiosas y de mercado, que no tienen un marco específico de tiempo y espacio ya que trascienden a través de las fronteras.

## **CONCLUSIONES**

En definitiva las dos guerras mundiales marcaron el rumbo de la disciplina de las relaciones internacionales respecto a los cambios que requería y la nueva dirección que habría de tomar. La Segunda Guerra Mundial definió la posición de los actores internacionales, caída de unos y consolidación de otros.

El liderazgo que mantuvo Europa se debía al proteccionismo y bilateralismo al enfatizar su comercio hacia sus colonias lo cual significaba una gran amenaza para los Estados Unidos, por lo que al término de la Segunda Guerra Mundial surgió el Plan Marshall, una estrategia previsoras de Estados Unidos, que no solo sirvió para estimular el desarrollo económico de Europa, sino que también significó para Norteamérica: 1. aparecer como banco mundial, 2. colocar al dólar como moneda mundial y 3. lograr dismantelar la relación existente entre Europa y sus colonias anulando el bilateralismo europeo.

Con ello se da paso a *nuevas tendencias económicas* que pretendieron reactivar la economía mundial. La necesidad primordial era crear condiciones que permitieran, -sin el curso de la guerra- avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos entre las diversas unidades políticas, dando origen a nuevos procesos económicos: la cooperación e integración.

Ambos procesos pretenden un librecambio diferenciándose la primera de ellas por la reducción de barreras y por poder estar constituida por países con diversas características económicas, mientras que la integración por medio de sus niveles pretende suprimir la totalidad de barreras y busca que los países que la conforman tengan una armonización económica, y en el último de sus procesos la unificación en un todo. Por tanto, la integración económica pretende eliminar la discriminación de unidades económicas que afecten este proceso.

La integración se ha insertado de manera tal en el nuevo orden mundial que da la apariencia que existe una relativa pérdida hegemónica en el orden económico (como el que había ejercido Estados Unidos durante la posguerra), ya que actualmente se perfilan tres grandes

bloques: uno, el que conforma México, Estados Unidos y Canadá conocido como NAFTA o TLCAN y con miras a la incorporación de países de América Latina; otro, el encabezado por Alemania, integrado por países de la Unión Europea, al que podrían en un futuro incorporarse economías de Europa Oriental y las pertenecientes a la ex-Unión Soviética; y por último el bloque asiático, una de las regiones con gran dinamismo y potencial económico liderado por Japón y los “cuatro tigres asiáticos” (Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur) aunándosele la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Tanto la cooperación como la integración tienen como fin *la búsqueda del establecimiento de un proceso que trata de mejorar las políticas económicas existentes y el desarrollo de cada nación en su concepción más amplia*. Pero para la cooperación, la integración y para las organizaciones que se empeñan en fortalecerlas, el camino a seguir es muy sinuoso debido a los intereses de los países más desarrollados. Es bien sabido que organizaciones como el FMI y el Banco Mundial se encuentran dominados por los países avanzados que son los que mayores aportaciones hacen a los recursos de las instituciones, y la opinión de los países con menor desarrollo tienen poco peso y su voto es poco más que irrelevante.

En esta conformación de bloques regionales dirigida hacia una unidad económica, es fundamental señalar la importancia que tienen los países con menor desarrollo, donde incluimos a México, para los cuales los procesos de cambio del nuevo orden económico mundial no cubren sus necesidades de desarrollo. La tendencia globalizadora significa uniformidad, por lo que los países con economías atrasadas tendrán que hacer un gran esfuerzo para cubrir las exigencias de ese proceso que propugna la apertura indiscriminada hacia el exterior con graves consecuencias para los países pobres.

Esas naciones se encuentran en desventaja en cuanto al avance tecnológico, que afecta a la competitividad internacional al beneficiar a los países que tienen los medios para invertir en nuevas tecnologías y debilitan a los países que no pueden obtener la misma posición, ya que no cuentan con los recursos de capital necesarios y tampoco con un número considerable de científicos (además de que se da el fenómeno de fuga de cerebros). Asimismo las industrias “de punta” emplean poca mano de obra, por lo que se agrava el problema de desempleo.



El concepto globalización se ha convertido en un punto de interés para el nuevo análisis de las Ciencias Sociales, en particular de las relaciones internacionales que enmarca un universo lleno de diversidad por su economía, historia, política, geografía, religión, idioma, idiosincrasia que se refiere a los procesos del sistema-mundo como un todo. La globalización es una concepción tan problemática como contradictoria, ya que incluye al modo de producción dominante, el capitalista, y a la organización social del trabajo por lo cual no se puede dejar de pensar que exista la posibilidad de profundizar en las desigualdades sociales y económicas de la sociedad mundial. La contradicción y generalidad a la que hago referencia, dentro de la concepción de globalización, se debe a que asume procesos opuestos como interdependencia e imperialismo, liberalización y proteccionismo, nacionalismo y regionalismo, fragmentación e integración, racismo y fundamentalismo, geoeconomía y geopolítica; por lo cual las teorías que componen a la globalización abarcan distintos aspectos de la sociedad global, aspectos como la modernización del mundo, la dependencia, las economías-mundo, la aldea global, etc.

Estas nuevas tendencias mundiales van a definir el nuevo impulso a seguir de los sujetos internacionales, donde si no se adoptara una posición activa dentro del proceso de globalización y bloques, los países formarían bloques cerrados ocasionando con ésto guerras comerciales y reducción en su crecimiento económico.

Para finalizar este capítulo quiero enfatizar la necesidad de este repaso histórico para ubicar dentro de los diferentes niveles de desarrollo existentes, una real cooperación e integración económica y lo que significa para cada uno de sus miembros con el fin de poder analizar de manera clara las condiciones en la que se desarrolla la OCDE, sus características, sus objetivos y enmarcar dentro de ella a México considerado por sus índices económicos en un país de menor desarrollo.

## **CAPITULO 2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

### ***2. LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SURGIMIENTO COMO ORGANISMO INTERNACIONAL.***

En el presente apartado se analizan los antecedentes de la OCDE, la importancia que ha tenido en el proceso de cooperación como sujeto de las relaciones internacionales y los cambios que se han producido en sus políticas y objetivos desde su origen hasta nuestros días, adecuándose a las transformaciones del nuevo orden internacional.

Del mismo modo se presenta su estructura y su amplio campo de acción en las diversas áreas que abarca, lo cual hace muy compleja su organización. Así también se menciona los miembros que la constituyen, que por congregarse a las economías más grandes del mundo en valor y volumen se le ha denominado "Club de Países Ricos".

#### ***2.1. ANTECEDENTES.***

Para explicar claramente el surgimiento de la OCDE se debe remontar al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando se origina un enfrentamiento ideológico-político y económico entre Estados Unidos y la URSS denominado Guerra Fría, ésta "... indujo a los Estados Unidos a orientar su política comercial preferentemente en relación con sus aliados occidentales, entonces plenamente sometidos a sus

designios...<sup>83</sup>, a partir de entonces se inicia una nueva etapa de confrontación ideológica, política, económica y militar que divide al mundo en dos bloques uno capitalista y el otro socialista, los cuales pusieron en tensión al resto del mundo.

Al configurarse dos potencias hegemónicas se dio origen al mundo bipolar quedando Estados Unidos y la Unión Soviética como líderes. Su poderío económico estuvo reflejado por la producción en masa de artículos no bélicos y el poderío militar evidenciado en el aumento de los gastos de guerra. Las consecuencias que se derivaron de ello se manifestaron en la elevación de indicadores como el nivel de vida, el cual fue más alto en comparación con cualquier otro país del mundo, y el alto nivel en su producción y productividad per cápita.

Sin embargo de estas dos potencias, Estados Unidos fue la única que aún después de la guerra tuvo recursos monetarios suficientes como para proveer de ayuda a los países derrotados, una estructura industrial productiva y medios tecnológicos suficientes para seguir invirtiendo en ciencia y tecnología. Éste país a diferencia de otros salió beneficiado del conflicto bélico, tras el cual se convirtió en la nación exportadora más grande del mundo; al terminar la guerra sus reservas de oro ascendían a casi dos tercios de las reservas mundiales totales, y desde luego mantenía un gran poderío militar. La posición económica y estratégica que tenía hacía que por sí solo llenara los vacíos que las potencias europeas habían dejado; así esta etapa adoptó una gran importancia dentro del contexto económico internacional, ya que Estados Unidos tomó decisiones estratégicas para no poner en peligro la situación económica mundial<sup>84</sup> pues amenazaba otra crisis a menos que dicha potencia abriese nuevos mercados para sus exportaciones.

De esta manera el mundo se encontró en una situación apremiante donde urgía resolver los problemas que había causado la conflagración mundial, por lo que Estados Unidos se propuso crear un orden mundial que satisficiera las necesidades del capitalismo occidental, tomando en cuenta que ésto les aseguraría un beneficio a largo plazo basado en lo sustentado por la teoría de Adam Smith, respecto a que la distribución de recursos dentro de un comercio sin obstáculos elevaría la

---

<sup>83</sup>Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*. Ed. Alianza, México 1991; pág.140.

<sup>84</sup>Recordando que en la década de los treinta se había dado origen a una crisis económica mundial ocasionada por el mal funcionamiento de la estructura económica al sustentar aranceles protectores, competencias desleales, acceso restringido a materias primas y políticas gubernamentales autárquicas

producción mundial y por ende el poder adquisitivo de todos. "...en realidad, gran parte de su argumento en favor del libre comercio y de *laissez-faire* obedece a la finalidad de mostrar la mejor manera en que se puede alterar al ambiente institucional, a fin de que la tasa de crecimiento de la economía alcance un máximo..."<sup>65</sup> una estrategia que correspondía a sus intereses.

Por lo que Estados Unidos se visualiza como banco mundial que pretende proporcionar capital a países afectados por el estrago de dicha Guerra; sin embargo, el país norteamericano lo que realmente buscaba lograr era una estabilidad para sí mismo al tratar de destruir la esfera socialista del sistema económico mundial vía la cooperación internacional de las economías occidentales. De aquí se parte para que diversas naciones en vías de cooperación participaran en la creación de diversas instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional FMI (1944)<sup>66</sup>, el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo BIRD (1944) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT (1947), desde el 1º de enero de 1995 Organización Mundial del Comercio (OMC) sustituye al anterior. Tal como se abordó en el apartado de cooperación en el primer capítulo, los dos primeros organismos se esquematizaron para que los países pudieran obtener préstamos con el fin de reestructurar su economía, alcanzar su desarrollo y reconstrucción, hacer posible la convertibilidad de sus monedas y una competencia abierta, o salirse del contexto capitalista.<sup>67</sup>

Sin embargo, lograr lo anterior no era fácil ya que los préstamos que otorgaban esas instituciones eran insuficientes y además el sistema de *laissez-faire*<sup>68</sup> beneficiaría notablemente a los países más competitivos, notoriamente a los Estados Unidos, ante tal situación previó que podía desencadenar un descontento por parte de Europa y podía acelerar la influencia de la URSS por lo que estimuló al viejo

<sup>65</sup>Adelma, Irma. Teorías del desarrollo económico. Ed. FCE, México 1964; pág. 40.

<sup>66</sup>"...cuyos propósitos fueron la creación y el control de la liquidez internacional y el mantenimiento de un sistema de tipos de cambio más o menos estables, para lo cual ayuda a los países con dificultades transitorias en la balanza de pagos, a mantener la estabilidad cambiaria, como factor coadyuvante del desarrollo de la economía internacional..." Chapoy Bonifaz, Alma. Ruptura del Sistema Monetario Internacional. UNAM, México 1983, pág. 26

<sup>67</sup>La Unión Soviética prefirió salirse de este esquema, ya que el sistema que le aplicaba Estados Unidos no era compatible con el control económico y político socialista. Cada bloque trataba de mantener su propia zona al evitar que sus países aliados se pasaran al bloque antagónico; a esta política se le denominó política de contención; es decir, la aplicación de un grupo de medidas impidiendo que hubiera una expansión (principalmente ideológica) del otro bloque.

<sup>68</sup>El *Laissez-faire* es una política gubernamental del sistema capitalista que significa dejar hacer con respecto a cuestiones de comercio extranjero, lo cual permite que las fuerzas de mercado determinen las actividades económicas. Véase Plano, Jack C. & Oltyon, Roy. Diccionario de las Relaciones Internacionales. Ed. Limusa, México 1980; pág.68.

continente hacia la búsqueda de una ayuda. Aunque Estados Unidos emergió de la Segunda Guerra Mundial con un gran poderío, la situación en la que se encontraba Europa era devastadora por lo que le pidió al Congreso de la nación Norteamericana una ayuda monetaria, de tal forma surgió la Doctrina Truman<sup>89</sup>, acelerando la puesta en marcha de la poderosa arma política y económica conocida como el Plan Marshall<sup>90</sup> que planteaba tres objetivos económicos fundamentales:

1. Restauración del multilateralismo,
2. estabilidad de precios, y,
3. recuperación de los sectores productivos.

En realidad el Plan Marshall en 1948 significaba que "... Estados Unidos deseaba convertirse en el líder de un sistema de comercio internacional relativamente libre de restricciones y ello exigía una Europa fuerte y próspera..."<sup>91</sup> por lo que con la ayuda a Europa no solo se convertía en el líder del comercio mundial, su hegemonía también se manifestó en el control del sistema monetario; ya que al proporcionarle asistencia con sus dólares a la masacre europea logró de manera paulatina que esta divisa se convirtiera en una moneda internacional. De ésta forma el 16 de abril de 1948 se firmó un convenio en París que dio origen a un organismo propio para respaldar dicho plan: la Organización Europea de Cooperación Económica OECE, que marcó el comienzo de una fase importante de cooperación hacia Europa Occidental; una organización donde los países miembros se comprometían a la elaboración y aplicación de programas que lograran su recuperación económica, promoviendo el desarrollo de la producción y fomentando el mayor intercambio comercial, aplicando códigos de liberalización de mercancías, así como la Unión Europea de Pagos la cual contribuyó en la rehabilitación europea dentro de la economía mundial y la propia creación de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB) -única para todos-; por lo que los países de la OECE proyectaron pasos importantes que habían de facilitar la etapa ulterior de la integración.

---

<sup>89</sup> El Plan Truman se originó el 12 de marzo de 1947 cuando el presidente estadounidense Harry S. Truman declaraba ayudar a los pueblos libres que sufrían subversiones de minorías armadas o presiones extranjeras, específicamente en Turquía y Grecia; de tal forma declaraba el compromiso abierto del poderío económico y militar de Estados Unidos en tiempos de paz y marca el principio de la política de contención.

<sup>90</sup> El Plan Marshall nace de una propuesta realizada por el Secretario de Estado, del mismo nombre, George C. Marshall, donde los Estados Unidos daban inicio a un programa de ayuda económica a los países europeos devastados por la guerra.

<sup>91</sup> Chapoy Bonifaz, Alma "La OCDE: Mecanismo de presión para una mayor apertura". En Momento Económico IIEc, UNAM. México, pág. 2.

A la OECE la conformaron dos grupos, uno de ellos eran los seis<sup>92</sup>. que eran los países del BENELUX<sup>93</sup>, Francia, Italia y a partir de 1949 la República Federal de Alemania con los cuales ya tenían su microunión, dichos países lograron formar en 1950 la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA).

El segundo grupo que constituía a la OECE, y que era como otro bloque dentro de la misma, lo formaban los once países exteriores que no simpatizaban con el grupo de los seis por diferentes razones como:

- a) El Reino Unido, por su oposición de abandonar los compromisos establecidos por la Commonwealth, que era la principal causa por la cual existía una compleja negociación con los seis;
- b) los países nórdicos: Suecia, Dinamarca y Noruega, se encontraban ligados con el Reino Unido, se caracterizaban por tener un bajo nivel proteccionista, y se negaban participar en la Unión Aduanera de los seis, porque pensaban que se encaminarían a un proteccionismo;
- c) Suiza y Austria, en los que predominaba la neutralidad política, por lo que consideraban que la unión económica de los Seis significaba el seguir la unión política como fin último, lo cual iría en contra de su base ideológica;
- d) Por último: Portugal, Grecia, Turquía, Irlanda e Islandia, que presentaban un bajo nivel de desarrollo y no manifestaban ningún interés por llevar a cabo una unión con los seis.<sup>94</sup>

La Organización para la Cooperación Económica Europea tenía como intención que Europa, de manera conjunta, recobrara a través de un programa, una consolidación en su economía, una recuperación que se lograría con el fin de recobrar la fortaleza que se había perdido durante los conflictos bélicos.

---

<sup>92</sup> Estos países eran los que pretendían iniciar las negociaciones para la conformación de la CEE. Ver Tamames, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. Ed. Alianza México D.F. 1991, pp. 230-235.

<sup>93</sup> Acuerdo de unión aduanera celebrado entre Luxemburgo, Bélgica y los Países Bajos firmado en Londres durante la Segunda Guerra Mundial y entró en vigor el 1º de enero de 1948, teniendo como objetivo el establecer un arancel único.

<sup>94</sup> Tamames, Ramón Op. Cit. Pág. 234.

Esta Organización -en su origen- se caracterizó por tener una finalidad específica, limitada a cuestiones económicas. De esta manera, la institución europea estaba destinada a ser transitoria, la tentativa de la OECE se encaminó a "... coordinar las políticas dirigistas internas y facilitar la liberalización de los intercambios mediante las intervenciones concertadas que afectaban a las economías internas..."<sup>95</sup>, se orientó fundamentalmente a elaborar estudios técnicos y proponer una serie de recomendaciones a los países de Europa Occidental para la recuperación de sus economías, la liberación de flujos de comercio, financieros y de servicios, a través de dos instrumentos que posteriormente fueron retomados por la OCDE y que son los Códigos de Liberación de los Movimientos de Capital y el de Operaciones Corrientes Invisibles.

Cuando se logró el objetivo principal de la OECE (principalmente las metas del Plan Marshall), y ante el surgimiento de nuevos problemas en el entorno mundial, los presidentes de países como Estados Unidos, Alemania e Inglaterra decidieron, en 1959, analizar la nueva situación e introdujeron nuevas reformas en su estructura y dieron un giro en sus objetivos adaptándolos al entorno económico internacional que se vivía en esos momentos.

De tal suerte se llevó a cabo una reunión (París 1960), donde el Consejo Económico decidió reformar la organización y con ese propósito se designó a un grupo de trabajo para que llevara a cabo la preparación de un informe. El cual tenía como objetivos primordiales:

- "...conseguir la mayor expansión posible de la economía y el empleo;
- promover el bienestar económico y social en el conjunto de la zona de la OECE mediante la coordinación de sus políticas entre los países miembros; y
- estimular y armonizar los esfuerzos desplegados por los miembros en favor de los países en desarrollo"<sup>96</sup>

Ante estos nuevos cambios realizados y siendo que el 30 de septiembre de 1960 "... el Plan Marshall había cumplido su cometido así los países miembros acordaron invitar a los Estados Unidos y Canadá en la creación de una organización que coordinara las políticas entre los países

---

<sup>95</sup> L'Huillier, Jacques A. *Teoría y Práctica de la Cooperación económica internacional*. Ed. Luis Miracle, S.A. Barcelona, 1962. Pág. 257.

<sup>96</sup>OCDE. *OCDE en pocas palabras "Objetivos y responsabilidades"* OCDE, pág.3

occidentales...<sup>97</sup>. Se decidió crear la Organización de Desarrollo y Cooperación Económica, OCDE; que sufrió cambios en su estructura interior al dejar de ser exclusivamente europea, puesto que además de España, se incorporaron Estados Unidos y Canadá. Otra transformación fue el hecho de que a comparación de la OECE, la OCDE carecería de competencia en materia comercial pero en ella se aplicarían refuerzos en materia de política coyuntural y monetaria; también se planteaba el proporcionar ayuda a los países subdesarrollados.

## 2.2. OBJETIVOS DE LA O.C.D.E.

La OCDE teóricamente es *idealista en sus planteamientos y objetivos*, ya que surge como un foro internacional que permite a los gobiernos de las economías industrializadas capitalistas que lo constituyen estudiar y formular las mejores políticas posibles en todas las esferas, tiene objetivos específicos como el de promover políticas con el fin de:

1. lograr un alto crecimiento económico sostenible, así como un ascenso en los niveles de vida de los países miembros.
2. mantener una estabilidad financiera y de esta manera contribuir al desarrollo de la economía mundial,
3. colaborar a una firme expansión económica en los países miembros, así como en los países no miembros en el proceso de desarrollo económico; y
4. contribuir en la expansión del comercio mundial sobre las bases multilaterales y no discriminatorias dentro del marco de las obligaciones internacionales.

Considero que los objetivos se plantean desde una perspectiva idealista ya que en su conjunto proponen el avance del desarrollo de la economía mundial por medio de principios específicos sugeridos dentro de estudios profundos sobre las coyunturas internacionales; sin embargo, existen problemas multicausales que dificultan en mucho el logro de tales objetivos.

---

<sup>97</sup>Información obtenida por Internet con dirección: <http://rtu.net.mx/OCDE>, en el apartado *Acerca de la OCDE*.



### **2.3. BREVE ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LA OCDE MIEMBROS, CUERPO ADMINISTRATIVO Y FUNCIONES.**

Al ser una organización ávida en la búsqueda de soluciones bajo el análisis de la pluralidad de aspectos importantes que caracterizan al dinámico Orden Internacional para su investigación, contempla varios rubros de estudio, por lo cual su estructura es muy amplia, así que la analizó a grandes rasgos y brevemente.

#### **2.3.1. MIEMBROS Y SUS COMPROMISOS**

El 14 de diciembre de 1960 se estableció en París la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la cual inició actividades el 30 de septiembre de 1961, teniendo como sede París, Francia.

Hasta 1997 la integraban 29 países, sus miembros originales fueron: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suiza, Suecia, Turquía, Reino Unido y los Estados Unidos. Años más tarde se incorporaron Japón (28 abril 1964), Finlandia (28 enero 1969), Australia (7 junio 1971), Nueva Zelanda(29 mayo 1973). Desde este último año ningún país ingresa a la Organización hasta que en los noventa la OCDE admitió a México (18 mayo 1994), República Checa (21 diciembre 1995), Hungría (7 mayo 1996), Polonia (22 noviembre 1996), República de Corea (12 diciembre 1996).

Actualmente se encuentran integradas las tres regiones más importantes del mundo como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO II-1. MIEMBROS DE LA OCDE

EUROPA	AMERICA DEL NORTE	PACIFICO
Alemania (1961)	Canadá (1961)	Australia (1971)
Austria (1961)	EE.UU (1961)	Japón (1964)
Bélgica (1961)	México (1994)	Nueva Zelanda (1973)
Dinamarca (1961)		República de Corea (1996)
España (1961)		
Finlandia (1969)		
Francia (1961)		
Grecia (1961)		
Hungría (1996)		
Irlanda (1961)		
Islandia (1961)		
Italia (1961)		
Luxemburgo (1961)		
Noruega (1961)		
Países Bajos (1961)		
Polonia (1996)		
Portugal (1961)		
Reino Unido (1961)		
República Checa (1995)		
Suecia (1961)		
Suiza (1961)		
Turquía (1961)		

Por el momento está en consideración el ingreso de países como la República Eslovaca.

Los compromisos de los países que conforman a la OCDE son:

1. Fomentar la utilización eficiente de los recursos económicos,
2. en el terreno científico y técnico, impulsar el desarrollo de sus recursos, vigorizar la investigación y favorecer la formación profesional,
3. perseguir políticas delineadas para alcanzar el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa con el fin de evitar situaciones que pongan en peligro su economía y la de otros países,
4. prolongar los esfuerzos por menguar o eliminar los obstáculos de intercambios de bienes y de servicios y los pagos corrientes para mantener y expandir la liberalización de los movimientos de capital<sup>98</sup>.

<sup>98</sup> Internet. Funcionamiento y estructura de la OCDE-Microsoft. Internet explorer

### 2.3.2. CUERPO ADMINISTRATIVO Y SUS FUNCIONES

La estructura general de la OCDE está compuesta por un Consejo, un Secretario General y un Centro para la Cooperación con las Economías en Transición; los cuales se encuentran relacionadas de manera directa por una parte, con once Comités y por otra, con seis Direcciones Generales. Además cuenta con seis Organos semi-autónomos como se muestra en el Cuadro II-2 con los cuales se apoya para diferentes análisis y estadísticas. Para hacer esta descripción más explícita en el Cuadro II-3 se presenta la estructura general del organismo.

**CUADRO II-2. ORGÁNOS SEMI-AUTÓNOMOS**

Agencia de energía nuclear	Centro de desarrollo
Agencia internacional de energía	Centro de investigación e innovación sobre la educación
Conferencia europea de ministros del transporte	Club de Sahel

CUADRO II-3. ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE LA OCDE



Fuente: OCDE OCDE. París Francia, 1996.

Como se observa en este último cuadro, la OCDE está constituida por el órgano supremo integrado por representantes permanentes -embajadores- de los países miembros, más un representante de la Comisión Europea, que tiene la autoridad final con respecto a toda política general y decisiones administrativas<sup>99</sup>. Cabe mencionar que la Comunidad Europea participa con una Comisión que forma parte dentro del trabajo de la OCDE.

Sus funciones son:

- determinar el programa de trabajo de la organización,
- fijar las cuotas de cada miembro en base a su producto nacional bruto, la población y el tipo de cambio de cada país; es decir, se determina la economía de cada país miembro,<sup>100</sup>
- aprobar decisiones y recomendaciones.

El *Consejo* está rodeado por 200 comités, grupos de trabajo y subgrupos técnicos; el Comité Ejecutivo está compuesto por 10 miembros designados anualmente por el Consejo. Los 150 comités y grupos de trabajo, generalmente se reúnen de 2 a 4 veces al año y están representados por especialistas en la formulación de políticas en campos relevantes en cada uno de los gobiernos miembros, mientras los otros 50 subgrupos están compuestos por expertos a nivel técnico<sup>101</sup>.

Año tras año los miembros de la OCDE se reúnen como delegados de comités, y cada uno de ellos son respaldados por especialistas de la Delegación Permanente de países miembros de la OCDE, los cuales están establecidos en la ciudad. Gracias a esto se logra la efectividad de la cooperación dentro de la OCDE: la revisión continua de las políticas económicas generales de cada uno de los miembros permite siempre mantener la comunicación. Cabe mencionar que aunque se reúnan anualmente el comité y los responsables gubernamentales, mantienen una estrecha

---

<sup>99</sup> El Consejo se reúne de manera frecuente a nivel embajadores para señalar las líneas generales y laborales a seguir de la Organización; también se reúne a nivel ministerial, esto sólo una vez al año y donde ministros del exterior del departamento de finanzas, educación, comercio y medio ambiente, etc., de los países miembros impulsan temas de gran importancia y que determinan las prioridades de trabajo que deberá de llevar a cabo la OCDE durante el año.

<sup>100</sup> Estas cuotas son contribuciones anuales que realizan todos los países miembros de la OCDE, estimadas en un estudio económico que se les realiza previamente.

<sup>101</sup> OCDE. *La OCDE en pocas palabras*. OCDE, París. Pág. 10.

comunicación por medio de un acceso electrónico e intercambian información a través de OLIS<sup>102</sup>. Las discusiones del comité son confidenciales y sus decisiones se realizan por consenso.

La labor del Consejo y de los comités está apoyado por el Secretariado de la OCDE, el cual realiza el trabajo por mandato del Consejo y los comités, ya que la investigación que cada uno realiza sirve como apoyo entre ellos. El Secretario General de la OCDE preside el Consejo y es auxiliado por tres secretarios generales adjuntos y un secretario general suplente.

El *Secretario General* actúa como presidente del consejo cuando éste se reúne a nivel de representante permanente, prepara las juntas del Consejo y del comité ejecutivo y puede ofrecer propuestas y garantizar el cumplimiento de sus decisiones de acuerdo con disposiciones generales y directivas.

Tras un mes de consultas y exámenes, los delegados llegan a conclusiones y recomendaciones para futuras políticas, estas se presentan en documentos que inicialmente son delimitados por el Secretariado de la OCDE, y después, ya reestructurados, se entregan a cada gobierno para sus análisis, comentarios y reflexiones. Ellos se congregan para explicar su posición de manera conjunta y así poder solicitar un fundamento común; al mismo tiempo, sus reuniones van a proporcionar la dirección a seguir sobre una forma común de trabajo y sobre un plan de proyectos futuros del comité.

El *Secretariado* de la OCDE, un cuerpo de 600 analistas políticos con una experiencia académica firme, apoyados por un grupo de investigadores a nivel técnico es asistido desde los comités por expertos de los gobiernos, expertos universitarios y otros consultores orientados a la investigación, que preparan estudios sobre los cuales basan toda una serie de debates.

---

<sup>102</sup> OLIS, es la red de información mundial de la OCDE, y a través de ella los representantes de cada gobierno miembro pueden obtener cualquier información de análisis o información de manera instantánea, sin importar si se encuentran en su país de origen.

Sus principales funciones son:

- vigilar el buen funcionamiento de los trabajos de los demás órganos,
- reunir información estadística y política de los gobiernos de los países miembros y procesarla para después llevar a cabo una comparación,
- analizar y formular perspectivas,
- efectuar estudios de políticas,
- organizar reuniones,
- proveer servicios de traducción,
- dar seguimiento a los acuerdos alcanzados entre los países miembros y publicar la mayor parte de esta información.

La *Secretaría* se divide en áreas especializadas conocidas como direcciones que corresponden en general a las principales secretarías o ministerios de los países miembros. Las direcciones permiten que los temas sean examinados desde diversos puntos de vista.

En ocasiones los planes toman hasta un año de investigación antes de que entren en el proceso de comentario que es muy importante ya que dentro de él los gobiernos consideran las diversas opciones políticas a seguir y buscan un marco de acción común. Cuando es conveniente, las observaciones y comentarios son también analizados por dos cuerpos consultivos representados por la parte social del Comité Consultivo de la Industria y Comercio de la OCDE y el Comité Consultivo de la Unión Comercial de la OCDE. Desde el principio, la consulta está a cargo del secretariado que toma en cuenta los comentarios de cada gobierno y concilia conflictos que puedan surgir. Cuando surgen diferentes puntos de vista, éstos son resueltos en reuniones de comités, y ya cuando es muy necesario por el Consejo de la OCDE.

El *Consejo*, bajo la presidencia del Secretariado General de la OCDE, es el punto de enfoque para dar marcha a la revisión por los gobiernos miembros de los comités de trabajo y éste reside sobre el Programa de Trabajo y Presupuesto de la OCDE, éste también estimula la opinión que se tome sobre las metas y objetivos de la Organización y su nuevo rumbo. Alternativamente, los

gobiernos miembros a través del Consejo acuerdan recomendaciones, las cuales son sugerencias de las posibles políticas que se deben seguir y que se establecerán más adelante.

La selección del problema principal a examinarse es escogida cada año por la máxima autoridad que tenga el rango superior de la Organización. La junta anual se lleva a cabo a nivel del *Consejo* y del *Ministro* de la OCDE<sup>103</sup>; esta junta está compuesta principalmente por ministros de negocios y de finanzas exteriores. Los *Ministros* estarán preparados con anterioridad por el *Secretario General* de la OCDE; primeramente en una consulta cerrada con varios comités, después las prioridades son sometidas a través de juntas del *Consejo* de la OCDE. Las decisiones que los *Ministros* obtengan son registradas en un Comunicado, que contiene informes de objetivos y de acuerdos políticos pero en gran parte constituye un informe de prioridades del trabajo que realiza la Organización.

Los *Comités* examinan preguntas las cuales son sometidas por el órgano supremo y estudian el desarrollo de cada país.

Se dan a la tarea de:

- elaborar estudios políticos,
- tratar problemas específicos comunes a los países miembros,
- elaborar reportes de información para uso del sector público y privado,
- hacer recomendaciones para las decisiones del Consejo,
- promover la armonización de políticas de los países miembros en áreas específicas,
- analizar el desarrollo y proponer iniciativas políticas en sus áreas de especialidad, ya que existen comités con áreas de trabajo designadas como el Comité de Medio Ambiente o el Comité de Educación,
- analizar temas relacionados con la política económica, finanzas, inversión, comercio, ambiente, asuntos laborales y educación entre otros.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup>OCDE. OECD-OCDE. 1994. París, Francia; pág. 12.

<sup>104</sup>Internet. Funcionamiento y estructura de la OCDE-Microsoft. Internet explorer <http://rtm.net.mx/ocde>.



Dos comités se crearon a la par; el primero de ellos es el Comité de Política Económica, el cual a causa de la variedad y complejidad de los puntos, considerados se dividió en tres grupos de trabajo:

### COMITE DE POLÍTICA ECONÓMICA

*Primer Grupo de Trabajo sobre políticas para la promoción de mejores equilibrios en pagos internacionales*

*Segundo Grupo de Trabajo sobre políticas para la promoción y el crecimiento económico*

*Tercer Grupo de Trabajo sobre costos de producción y precios*

*Fuente: OECD. Oecd at work Francia, 1964. OECD, pág. 14.*

- *Primer Grupo de Trabajo* sobre políticas para la promoción de mejores equilibrios en pagos internacionales, se ocupa de la constante revisión de la balanza de pago de cada país miembro, compuesta por datos del gobierno y bancos oficiales centrales, y se encuentra relacionada de manera directa con problemas de pago internacional;
- *Segundo Grupo de Trabajo* sobre políticas para la promoción y el crecimiento económico; este grupo considera las políticas que varios países están siguiendo para lograr sus metas de crecimiento económico;
- *Tercer Grupo de Trabajo* sobre costos de producción y precios; investiga los problemas enfrentados por las naciones pertenecientes al organismo en su esfuerzo por encontrar costos y precios estables.

Junto al *Comité de Política Económica* hay otro grupo: el *Comité de Revisión de Economía y Desarrollo*, adecuado para examinar problemas particulares y llevar a cabo estudios anuales de la situación económica de cada país miembro.<sup>105</sup>

Cada comité trabaja con un grupo de departamentos o direcciones que conforman a la OCDE cada una de ellas especialistas en estudios y análisis particulares; a continuación mencionaré de manera genérica cada uno de ellos:

#### *I. Dirección de Asuntos Financieros, Fiscales de Empresas*

Este departamento se caracteriza por tener a su cargo los siguientes objetivos:

- crear condiciones favorables para los negocios, al promover mercados eficaces e instituir un marco de trabajo justo y previsible para las finanzas e inversiones internacionales;
- generar la libre inversión internacional, la circulación de capitales y estimular el intercambio de bienes y servicios;

---

<sup>105</sup>OCDE. *The OECD at work* Ed.OECD París, Francia. 1994.

- examinar el desarrollo en los mercados financieros como lo son: la banca, aseguradoras y bolsa de valores;
- instituir principios de impuesto internacional;
- indagar los efectos que producen las reformas fiscales en el ámbito nacional e internacional;
- fomentar la cooperación para combatir el fraude fiscal;
- impulsar una competencia sana y antimonopolio;
- establecer políticas de cooperación entre organismos nacionales que vigilen el cumplimiento de las leyes para la competencia;
- apoyar políticas de protección e información de consumidores;
- combatir el lavado de dinero y la corrupción en el comercio internacional<sup>106</sup>.

## *II. Dirección de productos Alimenticios, Agricultura y Pesca.*

Esta dirección publica en *Políticas, mercados e intercambios agrícolas: Seguimiento y Perspectivas* el trabajo realizado en asuntos como:

- buscar los suplementos al ingreso agrícola que no están relacionados con la producción,
- demandar apoyo al sector agrícola como en educación, proyectos de capacitación y la relación evidente entre el uso de la tierra y la fuerza de trabajo,
- analizar las reformas a las políticas ya establecidas y la disposición que existe para los mercados y el comercio agrícola.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> OCDE OCDE. París Francia, 1996.

<sup>107</sup> *Ibid*, pag. 107.

### *III. Dirección para la Cooperación y Desarrollo*

Esta dirección con apoyo del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) tiene las siguientes funciones:

- aproximar la asistencia de la OCDE a los países en desarrollo;
- estudiar los presupuestos de ayuda, principalmente el hecho de preponderancia como el crecimiento poblacional y el medio ambiente;
- elaborar datos periódicos de los exámenes de apoyo al desarrollo de los países miembros;
- formar tendencias y estadísticas de ayuda a países en desarrollo<sup>108</sup>;

El CAD es un elemento importante dentro de la OCDE, ya que permite que este organismo mantenga una relación con los países menos desarrollados (como señalamos entre sus objetivos); sin embargo, esta comisión no ha logrado cumplir sus objetivos, ya que la meta fundamental es disminuir la brecha existente entre países desarrollados y menos desarrollados y datos estadísticos como lo demuestra el Cuadro II-4 prueban entre otras cosas, la inoperancia del CAD.

Así pues aunque el CAD promueve la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), ésta no ha funcionado por la poca disposición de los miembros de la OCDE, ya que se ha percibido una gran indiferencia en ellos puesto que no hacen efectiva la cooperación internacional. Es bien conocido que los problemas de los países menos desarrollados se acentúan cuando los países industrializados cierran sus mercados a los productos provenientes de aquéllos. Las naciones avanzadas deben de abrir más sus mercados a las subdesarrolladas.

---

<sup>108</sup>Aunque México, Grecia, Islandia y Turquía no pertenecen al CAD participan en algunas labores que se llavan a cabo.

**CUADRO II.4. COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB, DE LA POBLACIÓN Y PIB PER CAPITA EN LAS REGIONES DEL MUNDO 1991-1995**

	Crecimiento del PIB (porcentaje anual)		Porcentaje Del Crecimiento de la Población (porcentaje anual)	Población (millones)	PIB per Capita Tipo de Cambio base (dólares de 1988)
	Tipo de Cambio base (dólares de 1988)	Base de Poder de Paridad a la Compra (PPP)			
	1991-1995	1991-1995	1991-1995	1995	1995
<b>Mundial</b>	1.4	2.5	1.6	5 639	3 900
<b>Economías Desarrolladas:</b>					
Estados Unidos <sup>1</sup>	1.5	1.6	0.6	824	19 665
Unión Europea (15)	1.9	1.9	1.1	263	21 385
Japón	1.3	1.3	0.4	372	16 039
	1.3	1.3	0.3	125	27 129
<b>Economías en Transición<sup>2</sup></b>	-7.7	-7.7	0.2	391	3 636
<b>Países en Desarrollo por región:</b>					
América Latina	4.8	5.5	1.9	4 424	988
África	2.7	2.8	1.9	475	2 092
Oeste Asiático	1.6	1.8	2.9	686	657
Sur y Este de Asia	2.3	2.8	2.9	153	3 328
Mediterráneo	6.0	5.6	2.0	1 802	817
China	11.3	11.3	1.1	1 221	664
	-0.9	-0.3	1.4	86	1 573
<b>Países desarrollados</b>	2.0	2.7	2.9	536	238

<sup>1</sup>La República Democrática Alemana esta incluida dentro de Alemania desde principios de 1991

<sup>2</sup>Para las economías en transición. El PIB es estimado al Poder de Paridad de Compra (PPP).

Fuente: ONU/DESIPA en Naciones Unidas *Worlds Economic and Social Survey 1996 "Trends & Policies in the World Economy"* Ed. Naciones Unidas, N.Y., USA. 1996, pág. 307.

#### IV. Dirección de Comercio

Dentro de este orden internacional orientado a la globalización, la OCDE se encarga de:

- examinar las reglas multilaterales y disciplinas necesarias para mantenerse en orden frente a la acentuada expansión del comercio,

- analizar negociaciones comerciales que contemplen nuevos aspectos de las reglas comerciales, como el medio ambiente, políticas industriales, de competencia y de tecnología,
- examinar modelos y políticas comerciales para prever los problemas que puedan emerger por la presión de competencia,
- darse a la tarea en crear créditos para la exportación.<sup>109</sup>

#### *V. Dirección para el Medio Ambiente*

Como ya se detalló en un apartado anterior, la importancia del medio ambiente como fuerza transnacional es uno de los temas importantes para el ámbito mundial y para la OCDE, por lo cual ésta examina la influencia recíproca entre el medio ambiente y las políticas comerciales, de energía y agrícolas, así como los aspectos económicos generados por cambios climáticos y prevé que la limpieza del medio ambiente podría crear nuevos empleos.

Los análisis que realiza la OCDE se complementan aún más con las investigaciones que ésta realiza por medio del Comité de Políticas Ambientales de la OCDE, en la cual en 1991 se propugnaron *tres estrategias* para los noventa como:

1. la *integración de políticas ambientales y económicas* (la relación entre el medio ambiente y el comercio internacional, el uso de impuestos y de mecanismos de mercado para propósitos ambientales; la consideración de la integración ambiental en la agricultura, la energía, el transporte y otras políticas)
2. la *reducción de varios tipos de contaminación* en los países de la OCDE por medio de la implementación de una relación de políticas que prevén el manejo de desperdicios, el control de productos químicos, el manejo de la calidad del aire, la promoción de tecnologías de limpieza y el mejoramiento en la eficacia energética.

---

<sup>109</sup> OCDE OCDE Op. Cit.

3. la *cooperación internacional ambiental*, aún con países no miembros a través de la ONU para combatir problemas del ambiente y el desarrollo referente al cambio climático global, lo que se conoce como efecto invernadero.

En este apartado se destaca la importancia que para la OCDE significa el factor del medio ambiente como elemento determinante, que no sólo atañe a países con menor desarrollo, sino que también es perjudicial para aquellos que por medio del consumismo y los avances tecnológicos -que en su mayoría generan desechos tóxicos-, acrecentan este problema de manera considerable: los países con mayor desarrollo.

#### *VI. Departamento de Política Económica*

Es el departamento más grande de la OCDE y trabaja bajo la dirección del Economista en Jefe de la Organización el cual da seguimiento y analiza asuntos macroeconómicos y temas estructurales o de microeconomía. Este departamento no solo se encarga del análisis económico de países miembros; también realiza avances económicos en países no asociados. Primero revisa la situación actual, luego hace una perspectiva a corto plazo y finalmente efectúa previsiones de la evolución a largo plazo.

Sus principales estudios se encuentran enfocados a:

- balanza de pagos,
- comercio exterior,
- funcionamiento del sistema monetario internacional,
- instrumentos de políticas en áreas como la agricultura, industria, energía, medio ambiente, desarrollo regional, mercados laborales y política fiscal.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> *Ibid*; pág. 11.

### *VII. Dirección de Estadísticas*

Esta dirección se encarga de reunir estadísticas en el área económica así como las tasas mensuales de desempleo y los cambios que se producen en los precios al consumidor, lo cual sirve para futuros análisis y decisiones.

### *VIII. Servicio de Administración Pública*

Este departamento conocido como PUMA por sus siglas en inglés se encarga de analizar la manera en que cada gobierno administra sus sectores públicos en los recursos humanos, presupuestos, situación financiera, entre otras.

Dentro de este Servicio se encuentra un programa especial que se denomina SIGMA (por sus siglas en inglés) o Apoyo para Mejorar la Administración y la Gestión Pública, y su finalidad es la de ayudar a que los países del Centro y Este de Europa con regímenes democráticos, para que instalen nuevos sistemas de administración; además de ayuda a los países en transición a establecer por etapas una reforma en sus sistemas de administración pública de acuerdo a la experiencia que tiene este departamento.

### *IX. Dirección de Educación, Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales*

Una de las fuerzas transnacionales por las que se ve afectada la sociedad internacional es el alto desempleo que se registra en las regiones del mundo así como el empleo inestable, la pobreza, la educación deficiente que pueden devastar a la economía de un país.

Así que se encarga de:

- inspeccionar el trabajo de las diversas áreas donde las políticas públicas pueden eludir la exclusión social,
- analiza los sistemas de educación comprendida en *Análisis del Panorama educativo*,



- sondea la infraestructura del empleo y los modelos de remuneración publicada en *Las Perspectivas sobre el Empleo*,
- sugiere análisis de las tendencias claves en el mercado laboral y políticas sobre el tema,
- profundiza los efectos migratorios, interpretados en *Tendencias en la Migración Internacional*,
- examina la efectividad de los programas de atención a la salud y bienestar social,
- investiga el papel de la mujer en el plano laboral,
- concentra su trabajo en las nuevas direcciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, e
- investiga los efectos de la tecnología en los trabajadores<sup>111</sup>.

Los países no sólo se enfrentan a problemas económicos, otros son de tipo social y su prevención constituye una inversión con alto valor productivo. Por ello esta Organización dentro de esta dirección atiende cuestiones como:

1. prevención y reducción del *desempleo*;
2. mejoramiento de la *educación*, la implantación de políticas de entrenamiento que aunque representan una gran inversión asegurarían cambios en el rendimiento individual de la sociedad y de la economía.
3. mejoramiento de las *políticas de protección social*, tomando en cuenta el envejecimiento de la población,
4. análisis de los *movimientos migratorios*, cuyas principales causas y consecuencias giran alrededor de los problemas económicos, sociales y del medio ambiente en áreas urbanas.<sup>112</sup>

Además de los problemas relativos a los *recursos humanos*, la OCDE presta atención a aspectos tales como:

- a) ajuste del *sector agrícola* con vista al desarrollo rural sostenible, y

---

<sup>111</sup> *Ibid.*, pág. 12.

<sup>112</sup> OECD-OCDE. 1994 París, Francia, pág. 14.

- b) revisión del papel de todo tipo de *autoridades públicas* con el fin de asegurar la solidez de sus acciones para optimizar su contribución al progreso económico y social.

Estos problemas no son nuevos, en el ámbito mundial son considerados fuerzas transnacionales que desempeñan un papel cada vez más importante en la sociedad internacional y en las paradojas del nuevo orden mundial por su carácter transfronterizo.

#### *X. Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria*

Analiza cómo estos tres factores (ciencia, tecnología e industria) actúan en el crecimiento económico y en el empleo.

Tiene a su cargo los siguientes propósitos:

- distinguir la importancia de la infraestructura de la información, comunicación y sistemas de transporte en el ámbito internacional,
- efectuar comparaciones internacionales de los sistemas de innovación,
- estudiar las condiciones en las que la política industrial y políticas específicas pueden impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa,
- trabajar para lograr que la asistencia a la industria se administre de forma más transparente,
- examinar temas concretos como la biotecnología, sobre derechos de propiedad intelectual y seguridad.<sup>113</sup>

---

<sup>113</sup> *Ibid.*, pág. 13.

## *XI. Servicio para el Desarrollo Territorial*

Al observar cómo ininterrumpidamente se da un crecimiento de ciudades (lo cual afecta al buen funcionamiento de mercados y el progreso de economías), esta dirección se encarga de estudiar qué tipo de políticas urbanas, regionales y rurales, e iniciativas locales, pueden generar empleo, elevar los estándares de vida, ayudar al cambio estructural y proteger el medio ambiente.<sup>114</sup>

### **2.4. LA OCDE. LINEAMIENTOS, INTERRELACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.**

La OCDE lleva a cabo estudios multilaterales donde cada gobierno adoptará los lineamientos que considere adecuados y al mismo tiempo, formulará sus propias políticas de acuerdo con:

- las políticas que tenga establecidas de acuerdo al cuidado del medio ambiente,
- la competencia que se lleve a cabo dentro de sus mercados nacionales,
- el apoyo público que exista hacia el desarrollo de la tecnología y su difusión,
- la reestructuración de la industria y la agricultura,
- el funcionamiento de empresas multinacionales.

Podemos agregar y resaltar que el resultado de exámenes conjuntos por medio de comités intergubernamentales con la OCDE por lo regular toman la forma de recomendaciones, ya que no pretende ejercer un castigo de manera jurídica o coercitiva, para los más altos niveles de los gobiernos miembros, los cuales en ocasiones realizan algunos cambios específicos en políticas, legislaciones y regulaciones<sup>115</sup>. No obstante, la presión moral que ejerce la OCDE, en la práctica se traduce como imposición de sus normas.

---

<sup>114</sup> Véase apéndice cuadros titulados Estimado de los componentes del crecimiento Urbano y Estimación de los Componentes de Crecimiento Urbano a Nivel Regional Cuadro 2.7, donde se observan las cifras de crecimiento urbano que durante tres décadas se presentaron en las regiones en vías de desarrollo que muestran este problema.

<sup>115</sup> Flores, Víctor D. *El ingreso de México a la OCDE*. En Comercio Exterior Bancomext, México jun. 1994, pág. 520.

Cabe señalar un punto de gran importancia: la OCDE nunca exige que se lleven a cabo políticas, tan sólo elabora comparaciones y estudios muy específicos que corresponden a cada estructura de la OCDE e indica posibles caminos a seguir, que como se mencionó en párrafos anteriores todavía resta adaptarlos a las políticas internas del país en cuestión.

Existen variados organismos con los que la OCDE ha establecido relaciones laborales; algunos de ellos pertenecientes a las Naciones Unidas tales como:

- ◆ **Organización Internacional del Trabajo (ILO)**, en la que la OCDE participa en reuniones donde se analizan temas respecto a las relaciones industriales, derechos de comercio, políticas de empleo, planeación y organización de la mano de obra, condiciones de trabajo y estadísticas de la fuerza laboral, entre algunos temas;
- ◆ **Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, donde participa la Dirección de Agricultura de la OCDE;
- ◆ **Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA)**, que trabaja conjuntamente con la Agencia Europea de Energía Nuclear de la OCDE;
- ◆ **Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO)**, intercambiando información y documentación acerca de ciencia y tecnología, educación, las ciencias sociales y asistencia técnica;
- ◆ **Instituto de las Naciones Unidas para Refugiados (UNHCR)**, que junto con la OCDE regula las restricciones a los movimientos de población hacia los países de Europa;
- ◆ **Comisión Económica Europea (ECE)**, en la cual la OCDE colabora al proporcionar estadísticas;
- ◆ **Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRD)**, que junto con el Comité de Política Económica elabora programas para el desarrollo de miembros de la OCDE como es el caso de Turquía. Asimismo, el BIRD trabaja junto con el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para ayudar en problemas particulares y áreas específicas;
- ◆ **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, en el cual no sólo participa con el CAD y con el Comité de Política Económica, sino también con el Comité para la Cooperación y Desarrollo,

estableciendo programas con los países miembros de la OCDE para resolver dificultades en las balanzas de pagos;

- ♦ **GATT ahora Organización Mundial de Comercio (OMC)**, en la cual la OCDE tiene un interés enfocado al programa de expansión comercial, considerado como básico para eliminar las barreras comerciales y algunas otras tarifas que obstaculizan el comercio de los países menos desarrollados. También colabora en agricultura, restricciones de importaciones, subsidios y derechos anti-dumping;

De igual manera la OCDE tiene una cercanía con organizaciones intergubernamentales de Europa como:

- ♦ **Unión Europea (UE)**, con la cual tiene una delegación permanente y es un miembro activo del CAD y de la mayoría de Comités que constituyen la OCDE;
- ♦ **Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM)**, que trabaja con la Agencia de Energía Nuclear, órgano semiautónomo de la OCDE;
- ♦ **Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA)**, colaborando con el Comité de Política Económica; el Comité de Comercio y el de Energía;
- ♦ **Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)**;
- ♦ **Comité Intergubernamental de Migración Europea (ICEM)**, coopera con la OCDE en problemas de movimientos urbanos;
- ♦ **Banco de Pagos Internacionales (BIS)**, ejecuta operaciones financieras bajo el Acuerdo Monetario Europeo de la OCDE (EMA), el cual proporciona análisis relativos al precio del oro internacional, cambio de moneda extranjera y mercado de capital, así como la evolución en las balanzas de pago;

Con **Organización de Estados Americanos (OEA)**, a través de la participación de observadores a nivel de consultoría técnica del Secretariado, ayuda a promover el desarrollo económico, social y cultural de sus miembros en una acción de cooperación, para lo cual intercambia información y documentación

La OCDE también mantiene relaciones con organismos no gubernamentales en los cuales participa de manera consultiva siendo algunos de ellos:

- ◆ **Comité Consultivo de Unión Comercial (TUAC)**, que representa a uniones comerciales nacionales afiliadas a la Confederación Internacional de Uniones de Libre Comercio, la Federación Internacional de Uniones de Comercio Cristiano y dos Confederaciones Independientes;
- ◆ **Comité Consultivo de Negocios e Industria (BIAC)**, el cual representa a organizaciones de empleados e industriales de todos los países de la OCDE;
- ◆ **Cámara Internacional de Comercio**, con la cual la OCDE mantiene por medio del Comité Fiscal contacto con problemas como el de la doble imposición;
- ◆ **Asociación Internacional de Mediana y Pequeñas Empresas (IACME)**, donde participa en conferencias que estudian de manera colectiva la ayuda a negocios con el fin de que se adapten a condiciones económicas modernas.
- ◆ **Confederación Europea de Agricultura (CEA)**, y
- ◆ **Federación Internacional de Productores Agrícolas (IFAP)**<sup>116</sup>.

Se puede observar con base en lo anterior, que la OCDE mantiene vínculos con un sinnúmero de organismos, participando con todos ellos en el tratamiento de numerosos problemas que atañen a la sociedad internacional encauzada hacia un constante proceso globalizador, que deja fuera a muchos sujetos internacionales que no poseen las características necesarias para su inserción en este nuevo proceso del capitalismo. La necesidad de la OCDE de mantener relaciones con cada uno de ellos, se debe primordialmente a la intención de multiplicar e intensificar los estudios, análisis y logros en distintas materias.

Sin embargo, se le ha considerado como un organismo ineficiente que -al tratar de prever tan variados problemas en tan diversos planos que sobrevienen dentro del contexto internacional- aun no logra obtener soluciones funcionales debido a su ambiciosa aspiración de abarcar tantos rubros. De esta manera sus objetivos no consiguen tener la eficacia que se esperaba desde su creación, por lo

---

<sup>116</sup>Ver OECD at Work. Ed. OCDE París 1964; pp. 126-131.

que ha recibido muchas críticas referentes a sus trabajos que inclusive se consideran cuestionables, sobre todo por que al estar constituida por economías con un alto desarrollo sus logros deberían ser mayores.

## 2.5. LA OCDE Y SU RELACION CON PAISES NO-MIEMBROS.

La OCDE a pesar de considerarse un organismo exclusivo, hermético hasta los primeros años noventa, no ha dejado de extender sus relaciones y conocimientos a países no miembros ésto lo ha hecho principalmente a través de dos vías:

1. El *diálogo* con ciertos países o economías que no forman parte del mundo desarrollado, que puede conducir a que alguno de ellos llegue a convertirse en miembro de la OCDE, siempre y cuando sean comparables con los países miembros para mantener la homogeneidad y eficacia de la Organización. A ésto la OCDE le ha denominado *trabajos horizontales*, ya que a partir de la globalización de la economía mundial y el desquebrajamiento del sistema Soviético, a mediados de 1994, más de 30 economías no pertenecientes a la OCDE han expresado su interés de ser miembros o de establecer alguna forma estructural de diálogo. En respuesta a ello, los gobiernos pertenecientes a la OCDE incrementan contactos e intensifican su cooperación con economías de países no-miembros, los cuales adoptan principios políticos, sociales y de economía de mercado, semejantes a los países miembros de la OCDE. De hecho lleva a cabo diferentes *programas "horizontales"* los cuales se interesan en envolver economías de diferentes niveles de intensidad. Por ejemplo en 1989 abrió una serie de trabajos informales para las Economías Dinámicas de Asia (Hong Kong, Corea, Malasia, Singapur, Taiwan y Tailandia), *trabajos que exploran relaciones económicas particulares en el comercio, la investigación, áreas financieras y macroeconómicas*. En 1993 este tipo de relaciones se extendió a cuatro países de América Latina que han realizado considerables planes de progreso *para la estabilización, liberalización, y reestructuración de sus economías* (Argentina, Brasil, Chile y México) este programa fue renombrado "Diálogo Informal con la Dinámica de la economía de los Países No-Miembros"
2. La *incorporación del resto del mundo en sus análisis y recomendaciones*. La OCDE no se mantiene ajena al complejo mundo lleno de problemas económicos que se encuentra a su

alrededor, y que también afecta a sus países miembros. El mundo industrializado tiene la obligación de ayudar a los países en desarrollo a conseguir el crecimiento económico y el progreso social. Los estudios de la OCDE son útiles por plantear problemas particulares para el futuro de muchos países desarrollados así como para la economía global y dentro del marco político, por la combinación frecuente de graves problemas como el aumento demográfico, el crecimiento inadecuado, problemas de salud pública (SIDA, drogadicción, entre otros) y el incremento masivo de refugiados.



## CONCLUSIONES.

De acuerdo a lo expuesto en este capítulo se distingue que el antecedente de la OCDE es la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), surgida después de la Segunda Guerra Mundial en Europa Occidental, con el objetivo de promover un foro en el cual pudiera coordinarse, administrarse y dar coherencia a la ayuda para la reconstrucción europea, conocida como el Plan Marshall, lo que en términos de estrategia económica y de geopolítica significaba un instrumento para legitimar la reactivación de la economía europea, y por ende, la expansión del capitalismo norteamericano.

Al estudiar las características generales como organismo internacional intergubernamental señalo elementos importantes de su funcionamiento: 1. es una institución cuyos ingresos provienen de las aportaciones de los países miembros, de acuerdo a la situación económica de cada uno de ellos; 2. sus análisis e investigaciones de tipo económico se enfocan al progreso común, 3. el personal que se encuentra elaborando los trabajos de investigación está especializado en problemas específicos, además de que concentra un gran número de estadísticas que sirven de base para formular estrategias económicas tanto al sector público como al sector privado de cada país. Y su función no termina ahí ya que también realiza un seguimiento de los resultados para verificar la efectividad de los instrumentos de política económica aplicados.

La OCDE como organización internacional intergubernamental, a pesar de que se da dentro del ámbito internacional como un nuevo sujeto, se constituye con *limitaciones estructurales* y objetivos ideológicos muy diferentes y de composición en comparación a otras organizaciones, principalmente en los siguientes aspectos:

1. La *limitación* que conlleva es que *carece de poder legal supranacional, de recursos financieros para subsidios o para préstamos*. Caso muy diferente al de otras organizaciones como el FMI, y *funciona exclusivamente con la cooperación* que realizan los gobiernos de los países miembros, es decir, los países más industrializados del mundo. Claro que esta cooperación se realiza bajo el análisis que hacen los gobiernos dentro del marco de los comités y el trabajo frecuente en reuniones y consultas de manera constante, con el apoyo analítico de sus expertos.

2. El *objetivo primordial* de la OCDE significa *cooperación entre las naciones*. Esencialmente sus políticas nacionales son el punto base sobre el cual se interrelacionan otros países; realizan revisiones de manera conjunta en temas de comercio e inversión o algunas veces se establecen tratados que buscan el progreso común. De manera frecuente se intenta aprender de otras naciones la experiencia que éstas obtienen al emprender un cambio en sus políticas nacionales, en aspectos administrativos o legislativos, y es aquí donde la OCDE, por medio de sus análisis e investigaciones, permite que las naciones puedan relacionarse.
3. La OCDE está *constituida por expertos*, tanto a nivel de dirección como en los departamentos de los gobiernos miembros. Así la OCDE ofrece beneficios particulares en una dimensión multidisciplinaria que analiza desde la macroeconomía en general hasta problemas específicos. En cuanto a estos problemas específicos, la OCDE hace un énfasis en la relación que se tiene con otros sectores.

Por lo tanto concluyo que la OCDE, si bien es una organización encaminada primordialmente a colaborar en la expansión económica sobre bases sólidas en el marco de obligatoriedad internacional, siendo diferente a otras organizaciones por su formación, constitución y objetivos, y aunado a ésto su larga trayectoria, es importante destacar que es una organización aún incapaz de adelantarse a la implantación de políticas económicas que logren mejorar la situación de cada uno de los sujetos internacionales que la conforman.

## CAPÍTULO 3. MÉXICO ANTE LA OCDE

### *3. EL INGRESO DE MÉXICO A LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)*

Se han analizado en los capítulos anteriores; en primer lugar, los principales términos utilizados en el contexto internacional para definir la situación económica de los países, así como las tendencias mundiales que prevalecen y que se perfilan para finales de este siglo; en segundo lugar, se muestra la situación de la OCDE, su desarrollo y su presencia en el marco internacional. Por lo que este capítulo corresponde plantear la transición de las relaciones internacionales de México, un sujeto internacional que en la búsqueda de participar y adentrarse en las transacciones internacionales ha adoptado una nueva dirección en su política exterior, otorgando relevancia a ampliar sus directrices con el fin de diversificar e intensificar sus relaciones.

#### *3.1. ANTECEDENTES*

Es importante señalar en aspectos generales el contexto histórico de México, principalmente el que se establece durante la transición del Modelo de la Revolución Mexicana hacia el Modelo Neoliberal ya que marca un giro destacado en la política interna y principalmente en la política exterior del país. Por lo cual en el principio de este capítulo se presenta el desarrollo del gobierno mexicano dentro de su política y los cambios tan significativos en las relaciones con nuevos sujetos internacionales; las cuales son impulsadas por las transformaciones mundiales, lo cual permite mostrar los avances que a tenido México tanto en lo político como en lo económico lo que le ha valido para adentrarse en organismos como la OCDE.

De tal manera se reseña el impulso que México dió a su estructura política y económica a la par con las relaciones hacia el exterior, lo que llevo a formar parte de múltiples negociaciones, acuerdos y organismos; entre ellos la OCDE, una organización que todavía a principios de la década de los noventas se visualizaba hermética.

### 3.1.1. CONTEXTO ANTERIOR A 1980

A finales de los sesenta "... si bien la política exterior mexicana se caracterizaba por su indudable incongruencia en la aplicación de los principios de autodeterminación, no-intervención, igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de controversias y cooperación internacional para el desarrollo, era evidente su relativa desvinculación de la política interna"<sup>114</sup>; es así como la base de nuestro sistema consistía en una separación de política externa y política interna, donde los procesos de globalización económica eran inexistentes<sup>115</sup>. Luego entonces para comprender las tendencias económicas nacionales que entonces se perfilaron debemos de analizar las corrientes que se derivaron en el entorno internacional y que influyeron para que el gobierno mexicano optara por considerar nuevas medidas en sus políticas.

Desde el fin de la segunda guerra mundial, hasta inicios de la década de los 70's se registró un notable crecimiento de las transacciones internacionales comerciales, financieras y de inversión, lo cual fue haciendo surgir una interdependencia entre las economías nacionales. Este panorama hacia pensar que en el contexto internacional prevalecería un mundo que tendía a la integración de un solo mercado global debido al proceso de expansión ininterrumpido; esta idea vino a desquebrajarse a principios de los años setenta, por la irrupción de fenómenos como:

- a) El derrumbamiento del orden monetario establecido en Bretton Woods, lo que significaba el derrumbe del patrón oro-dólar,
- b) se presentó una crisis en el mercado de energéticos,
- c) el fenómeno de la estanflación que combina la inflación, el desempleo y el bajo crecimiento.

---

<sup>114</sup>Rozental, Andrés. Op. Cit., pág. 48.

Ante ésto, las consecuencias fueron inevitables, presentándose: 1. la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo, 2. la caída de precios reales de las materias primas, 3. la reducción del ritmo de crecimiento económico, y 4. la disminución del volumen de las exportaciones.

Se intentó controlar la inflación con un menor crecimiento económico y del comercio mundial, provocando que "... la liberalización de las economías se viera frenada bruscamente y empezaran a proliferar distintas formas de proteccionismo económico, lo cual había tratado de evitarse desde el fin de la Segunda Guerra Mundial."<sup>116</sup>. Sin embargo, en la década de los ochentas hubo una recuperación en el comercio mundial alcanzando un crecimiento de 6.4%, en 1982 la nueva caída de los precios del petróleo ocasionó la crisis de la deuda de varios países subdesarrollados, sobre todo de América Latina.

### **3.1.2. CONDICIONES POSTERIORES A LA CRISIS DE 1982**

En 1982 estalló en México la crisis económica que caracterizó esa década ya que el país se sumergió en una gran depresión económica reflejada en: 1. *decremento en la producción económica*, 2. *gran inflación*, 3. *devaluación del peso mexicano frente a otras divisas*, 4. *inexistencia de inversiones productivas*, y 5. *desconfianza de la sociedad mexicana* como consecuencia de los puntos anteriores.

En 1986 México ingresó al Acuerdo General de Aranceles (GATT), hoy Organización Mundial de Comercio OMC, lo cual dio inicio a una estrategia de apertura comercial, ya que la administración de Miguel De la Madrid comenzó a introducir políticas económicas consideradas en las cartas de intención pactadas con el FMI, con el fin real de promover la redistribución del excedente en beneficio del capital transnacional y de grupos del gran capital nacional.

Mientras que en 1987 se manifestó una crisis bursátil a nivel mundial, en 1988 se observó el crecimiento económico internacional, registrándose un aumento 3.9% en la tasa de producción; el

---

<sup>115</sup>Robert A. Pastor señala que si bien Miguel de la Madrid Hurtado colocó las bases para la creación del nuevo modelo, Carlos Salinas de Gortari fue quien impuso los cambios. Pastor, Robert A. *Past-revolutionary Mexico: the Salinas opening* en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. Otoño 1990, pág. 3.

<sup>116</sup>Arrigunaga, Iñaki. *Globalización vs. Bloques Comerciales*. En *El Financiero* Año X, N° 2396 4 marzo 1991, pág.56

comercio de la misma manera logró un crecimiento del 3.6% y aunque la tasa de inflación registrada en este año fue mayor a la registrada en 1987, en 1988 se consideró el mejor de la década.<sup>117</sup>

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), enfrentó una falta de credibilidad debido a la renegociación de la deuda externa, que devaluó la credibilidad de los centros financieros respecto a nuestro país. Aunado a esto, la crisis del modelo de desarrollo que separaba la política económica y la política internacional; por lo cual el gobierno consideró imperativo un cambio basado en crear una conciencia positiva en la opinión pública mundial lo cual supuso el cambio del rumbo de la participación de México en la sociedad internacional.

El papel que jugó la política exterior de México durante este tiempo fue sumamente importante, ya que desde un principio se intentó hacer una promoción de la imagen de México, al mismo tiempo que se procuraban acercamientos con centros financieros, ideológicos y políticos de gran importancia en el entorno mundial; era indispensable que se explotara la apertura de la mejor manera, atrayendo flujos de capital, corrientes comerciales y tecnológicas de punta que vigorizaran nuestro sistema económico.

Para llegar a un verdadero análisis de las diferencias entre el nuevo modelo adoptado en los últimos sexenios presidenciales y el modelo económico anterior que prevaleció durante ocho sexenios, el cual se denominó modelo de la Revolución Mexicana, presento el cuadro III-1 con indicadores estadísticos de los principales datos macroeconómicos; sin embargo, en dicho cuadro se observa que durante los sexenios en los que se llevo a cabo el modelo Neoliberal, el PIB, en lugar de mostrar un crecimiento como en el modelo de la Revolución Mexicana, presenta un decremento en indicadores económicos importantes que se han reflejado en los enormes costos sociales como: el inmenso crecimiento de desempleo y empleo precario, deterioro salarial, desigualdad en la distribución del ingreso, aumento de la pobreza y la pobreza extrema<sup>118</sup>, el incremento de la desnutrición infantil y la severa mortalidad por deficiencias nutricionales, además de problemas en la desigualdad en el desarrollo de las ramas de la producción, rezagos en

---

<sup>117</sup>Obviamente existía una distinción en la tasa de inflación, ya que los países industrializados registraron un 3.5%, mientras que los países en desarrollo en su conjunto, presentaron una inflación de 56%, significando que esta continuaba siendo uno de los problemas más graves que presentaban este grupo de países. Véase: Arrigunaga, Ifaki. *Globalización vs. Bloques Comerciales* Op. Cit., pág. 56.

la infraestructura carretera, ferroviaria, hidráulica y urbana. De igual forma muchas empresas cerraron a causa de la quiebra porque carecen de condiciones necesarias para hacer frente a la competencia externa, aunado a esto se enfrentaron a inesperados desajustes como la fuerte devaluación del peso frente al dólar y las elevadas tasas de interés.

La inversión extranjera desde 1989 hasta febrero de 1994 ascendió a 45,830 millones de dólares y la deuda externa alcanzó su máximo histórico de 118,894 millones de dólares al cierre de 1993, con lo cual estos dos elementos se reafirmaron como motores importantes de la economía en el sexenio de 1989-1994. De tal manera, la falta de capital interno para financiar el crecimiento económico del proyecto salinista llevó al gobierno mexicano y principalmente al sector privado a endeudarse en el exterior, además las autoridades financieras mexicanas promovieron una serie de cambios legislativos en materia de inversiones para incentivar los flujos de capital hacia la planta productiva y hacia los mercados de capitales.

---

<sup>118</sup>México cuenta con 17 millones de mexicanos que se encuentran en la pobreza extrema y casi la mitad de su población total en la pobreza.

CUADRO III-1. INDICADORES MACROECONOMICOS POR SEXENIOS PRESIDENCIALES

Concepto	Modelo de la Revolución Mexicana								Modelo Neoliberal	
	1935-40 Lázaro Cárdenas	1941-46 M. Avila Carrasco	1947-52 Miguel Alejandrín	1952-56 A. Ruiz Cortines	1956-64 A. López Mateos	1965-70 G. Díaz Ordaz	1971-76 Luis Echeverría	1977-82 J. López Portillo	1983-88 M. De la Madrid	1989-93 C. Salinas de Gortari
<b>PORCENTAJE DE CRECIMIENTO POR SEXENIO</b>										
PIB total	30.1	42.9	39.9	44.9	47.5	48.8	43.1	42.2	1.1	15.3
PIB hab. (a)	17.4	21.4	18.1	20.8	21.1	23.1	18.2	20.5	-10.8	3.9
Salario mín. Real (b)	22.6	-39.3	13.1	28.7	60.5	30.7	30.6	-26.0	-40.1	-19.5
Inflación (c)	35.8	123.0	74.9	38.9	14.4	17.6	126.3	517.4	5,164.3	116.9
<b>VALORES EN EL ÚLTIMO AÑO DEL SEXENIO</b>										
Inv. Fija bruta (d)	34.5	88.2	129.6	173.1	287.6	487.0	696.4	1,070.4	821.1	1,124.5
Salario mín. Real (e)	48.6	29.5	33.4	42.9	68.9	90.1	117.7	87.1	46.5	38.4
Paridad peso/dólar	4.9	4.9	8.7	12.5	12.5	12.5	20.0	70.0	2,284.7	3,191.6
Pasivos externos de Méx. (f) md corrientes	270.4	400.4	797.2	1,814.5	3,809.1	7,017.7	31,416.0	88,767.6	117,444.1	211,389.2
Deuda										
Externa	238.8	240.6	382.2	798.0	2,056.0	4,262.8	26,100.2	77,981.2	96,513.8	117,382.0
Pública	238.8	240.6	382.2	798.0	2,056.0	4,262.8	19,600.2	58,874.2	81,406.8	79,382.0
Privada	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,500.0	19,107.0	15,107.0	38,000.0
Inversión										
Extranjera										
Directa	31.6	159.8	414.9	1,016.5	1,753.1	2,754.9	5,315.8	10,786.4	20,930.3	40,734.0
Inversión Extranjera de Cartera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos externos de Méx. (g)	1,512.1	2,238.8	4,399.2	9,192.2	17,988.8	26,492.6	80,871.7	134,736.6	145,413.5	211,389.2
Porcentaje PIB (h)	5.0	5.3	7.4	10.7	14.2	17.9	38.2	44.4	47.4	59.8

(a) A precios constantes de 1960 para 1954-76; a precios constantes de 1970 para 1976-1987 y a precios constantes de 1980 para 1988-1993

(b) Para 1964-1993, salario mínimo general al mes de noviembre, promedio general ponderado con la PEA asalariada en cada zona salarial; para 1934-63, extrapolación de promedio nacional, suponiendo constante la relación entre el salario mínimo del D.F. y el promedio nacional ponderado de 1964. Deflactor IENPC, nov. 1978=100; para 1934-1964, extrapolaciones con el índice de precios al mayorista de la ciudad de México, 210, art. 1954=100.

(c) INPC al mes de nov., para 1970-1933 1934-1970, índice de precios al mayorista de la Cd. de Méx. 210, art. 1954=100.

(d) Para inversión fija bruta real en miles de millones de pesos a precios constantes de 1980 en el último año del sexenio, la última cifra corresponde a 1993.

(e) (pesos de 1978) Valores a nov. Del último año del sexenio.

(f) Deuda externa pública de septiembre de 1993; deuda externa privada e inversión fija bruta real al cierre de 1993; inversión extranjera directa e inversión extranjera en renta directa variable al mes de agosto de 1993; e inversión extranjera en títulos de deuda pública al tercer trimestre de 1993.

(g) (Millones de dólares constantes en 1993) Deflactados en el índice de precios al consumidor de Estados Unidos.

(h) Porcentajes del PIB en dólares constantes de cuenta corriente, que eliminan el efecto de la sobrevaluación o subvaluación cambiaria en la conversión del PIB nacional en dólares. Los deflatores utilizados para el cálculo de los tipos de cambio de cuenta son el índice de precios implícitos del PIB mexicano y el índice de precios al consumidor en Estados Unidos.

Fuente: Elaborado con base a INEGI-INAH, *Estadísticas históricas de México, México, 1986*; Nafinsa, *La Economía Mexicana en Cifras, México, 1978*; *Ibidem, edición 1986*; Banco de México, *Indicadores Económicos: INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México, 1990* y CSG, *V Informe de Gobierno, SHCP, Informe Hacendario; Indicadores de la BMV; y Bureau of the Census, Statistical Abstract of the U.S., varios años. En Catva, José Luis Balance General del Modelo Neoliberal Mexicano. El Financiero, 03 junio 1994* pág. 28.



La crisis actual del sistema financiero mexicano puso en entredicho el proyecto económico por medio del cual se logró que los flujos de inversión extranjera junto con la renegociación de la deuda externa dieran como resultado un superávit en la cuenta de capitales, con lo cual saldó la balanza de pagos de años anteriores; a pesar de ello la tensión de inestabilidad se intensificó debido a la caída de la Bolsa Mexicana de Valores y el deslizamiento del tipo dólar frente al peso, durante este sexenio se registró un déficit en la balanza comercial y por ende en la cuenta corriente.

De 1989 a 1992 la deuda externa ha crecido en 23,780 millones de dólares, lo que significa un aumento del 34%; la tendencia del endeudamiento por sectores cambió notablemente, el sector público registró una deuda por 2,844 millones de dólares, mientras que el sector privado contrató pasivos en el extranjero por 12,677 millones de dólares.

Estas cifras son consideradas como la consecuencia del modelo neoliberal aplicado en los dos últimos sexenios, a pesar de que innumerables veces se ha manejado que fue la mejor opción por los beneficios cuantiosos que trajo en el exterior; sin embargo la sociedad mexicana está pagando un alto costo por ello. Diversos estudios demuestran que un gran número de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema; tal es el caso del estudio realizado por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas (ONU) y el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía de Naciones Unidas (INEGI) como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO III.2. DIVERSAS ESTIMACIONES DE LA EXTENSIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO (1)

	Umbral de la pobreza US\$	Ingreso (2)			Consumo (3)		
		Unidad de medida o porcentaje de la población					
		1984	1989	estad-t	1984	1989	estad-t
<b>Pobreza extrema</b>							
Psach. Et al. (1993)	34.20	2.8	4.0	3.78*	3.6	3.5	-0.40
Levy (1991)	50.61	8.0	8.1	0.10	10.2	9.2	-2.08*
CEPAL (1990)	56.49	10.5	10.3	-0.31	12.7	11.4	-2.22*
<b>Pobreza moderada</b>							
Psach. Et al. (1993)	68.50	16.5	14.8	-2.70*	19.5	17.0	-3.68*
Szekely (1993)	75.30	19.0	17.9	-1.70	23.2	20.5	-3.75*
CEPAL (1990)	108.63	35.8	32.1	-4.50*	39.3	35.7	-4.29*
Hernández-Laos (1990)	141.58	47.5	44.0	-4.07*	53.1	48.0	-5.93*
Levy (1991)	211.95	65.2	62.7	-2.97*	70.4	66.7	4.61*
Hernández-Laos (1990)	238.83	69.5	67.9	-2.05*	74.9	71.4	-4.53*

1. Los umbrales de la pobreza son por persona y por trimestre a precios de junio de 1984. Fueron convertidos a dólares estadounidenses mediante el tipo de cambio libre promedio para 1984 de 185.19 pesos/dólar.

2. Basado en la masa monetaria familiar trimestral más los ingresos no monetarios; los ingresos per cápita fueron obtenidos mediante la conversión en unidades adulto equivalentes a pesos de junio de 1984.

3. Basado en la masa monetaria familiar trimestral más el consumo no monetario; el consumo per cápita fue obtenido mediante la conversión en unidades adulto equivalentes a pesos de junio de 1984.

\*Indica que las diferencias entre las estimaciones para 1984 y 1989 estadísticamente son significativas al nivel del 5 por ciento.

Fuente: N. Lustig y A. Mitchell (1994), "Poverty in Times of Austerity: Mexico in the 1980s", presentado en los XIII Latin American Meetings of the Econometrics Society, Caracas, 2-5 de agosto, mimeografiado. En OCDE. Estudios Económicos de la OCDE México 1995. Francia 1995, pág. 114.

De esta manera insistiré aquí en lo que la ideología *neoliberal*<sup>119</sup> sostiene como principios básicos: "...la competitividad internacional, que no es otra cosa más que el desarrollo de su mercado exterior, y por consiguiente, la tendencia a la formación de un sólo mundo, revistiendo las características de la economía del mercado."<sup>120</sup> Entendiendo que el esquema neoliberal conduce a la liberación comercial; una eliminación de todo tipo de barreras al comercio internacional, como analizamos ya en capítulos anteriores. De tal manera en México, como en los

<sup>119</sup>La política neoliberal ya había sido adoptada antes que México por otros países como Chile tras el golpe de Estado de Pinochet en 1973 y más tarde en el Reino Unido bajo el gobierno de Margaret Thatcher.

<sup>120</sup>Retamozo Gurrola, Arturo, "La globalización del mercado mundial." En Calva, José Luis (compilador), Op. Cit. pág. 213.

otros países donde fue adoptada, ésta vía de desarrollo fue en realidad impulsada por el capital transnacional con el fin de abrir mercados de mercancías y capitales en escala planetaria; así como lograr una larga etapa de alta rentabilidad basada en la apertura de las fronteras de los países, apropiándose de tal modo de empresas estatales y privadas, e intensificando la explotación de trabajo. En México fue introducida por el gobierno de Miguel De la Madrid y así cambio el contexto del país, no solo en el aspecto económico sino también el político, ideológico, cultural y social.

Así, la administración salinista en cuanto a política exterior, dio prioridad a la reestructuración de la economía mexicana al sentar bases para su integración a la comunidad internacional, definida por la globalización e interdependencia, a través de la conformación de bloques económicos regionales, por lo que la estrategia a seguir fue la de una plena y activa participación en los diferentes foros económicos y no la concentración en uno solo. Uno de los rasgos más definitorios de la política exterior del Salinismo, y punto importante que distinguiría a México en la confrontación de los cambios registrados en el plano internacional, sería el fondo de la política exterior del gobierno de México que "... participó dentro del diseño general de política de renovación del estado mexicano [...] la convergencia y rumbo que el presidente Salinas propuso a México para abatir la crisis y renovar la confianza nacional dio pie a una diplomacia de realizaciones concretas y de impacto directo sobre la realidad nacional."<sup>121</sup> Es decir, la política económica mexicana durante el sexenio de 1988-1994 se fundamentó en ajustes para transitar de una economía y sociedad cerradas, proteccionistas y paternalistas, a una abierta y liberal.

A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se da un giro en la política exterior del país, teniendo como rasgo distintivo el de mantener vínculos del país hacia el exterior, con el objetivo de lograr un fortalecimiento interno económico y social; lo que se reflejaría en el ámbito internacional, como un aumento de prestigio y de capacidad negociadora del país mostrando las oportunidades que el país daba a las inversiones extranjeras. Así se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo *seis objetivos* enmarcados en cuatro líneas de acción a la política exterior, los cuales podemos resumir de la manera siguiente:

<sup>121</sup>Rozental, Andrés. Op. Cit. pág.47.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 1) *Replantear las relaciones bilaterales* con los Estados Unidos,
- 2) *promover la diversificación de vínculos* con otras regiones geográficas, como América Latina, Europa y la Cuenca del Pacífico.
- 3) *intensificar relaciones* con aquellas naciones que son punto clave en el escenario internacional y que comparten características similares a México en foros internacionales como lo son los países latinoamericanos (principalmente Colombia, Venezuela, Cuba), Canadá, Japón, China, Corea, Alemania, Francia, España, Italia, Inglaterra, entre otros,
- 4) *participar intensamente* en foros multilaterales, regionales y universales<sup>122</sup>.

Al aplicar estas cuatro líneas de acción se adoptaron nuevas estrategias que llevaron a consolidar la inserción de nuestro país en el contexto internacional al negociar:

- el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN),
- el acercamiento a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE),
- la participación en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD),
- la convocatoria a la Primera Cumbre Iberoamericana donde se reunieron 23 mandatarios de países pertenecientes a la región (julio 1991),
- la constitución del Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela,
- la participación en el foro de cooperación económica Asia-Pacífico (APEC),
- la insistencia en aumentar la representatividad de varios países en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

---

<sup>122</sup>Ibidem

Los seis objetivos específicos que debía cumplir la política exterior salinista eran:

1. "...preservar y fortalecer la soberanía nacional,..."<sup>123</sup> punto importante ya que manifiesta la defensa de nuestro territorio,
2. "...apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual,
3. proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero,
4. utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y presencia de nuestro país en el mundo
5. ayudar a proyectar una imagen positiva de México en el exterior,
6. apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de paz, convivencia, entendimiento y desarrollo."<sup>124</sup>

Estos objetivos significaban un intenso trabajo de la proyección positiva de México en un plano internacional. La intensificación de relaciones que el gobierno estableció fue diversificada, no sólo se encaminó a los bloques regionales, sino también hacia grupos dedicados a la promoción del desarrollo económico y social, tanto de países desarrollados como de países en vías de desarrollo. Además se dio a la tarea de realizar una revisión detallada de un sinnúmero de elementos que afectaban la estructura económica y dentro de las estrategias de apertura se realizó una "... revisión acuciosa de los niveles arancelarios que México aplicaba a sus adquisiciones del exterior..."<sup>125</sup>; considero que estas nuevas estrategias procuraron proteger a la industria nacional y el empleo para vitalizar la economía del país; sin embargo, los altos índices de desempleo y la incapacidad de subsistencia de pequeñas y medianas empresas reflejan el resultado de estas estrategias.

La renegociación de la deuda del gobierno mexicano con el FMI y con el Club de París, sin duda disminuyó las transferencias del capital por servicio de deuda y dio margen para sanear la

---

<sup>123</sup> Ibid; pág. 53.

<sup>124</sup> Ibid. pág. 54.

<sup>125</sup> Rozental, Andrés. Op. Cit., pág. 57.

economía y programar el crecimiento, pero el ahorro interno fue insuficiente para financiar dicho crecimiento.

Con gran asombro ante los ojos del mundo, México en diez años había pasado de ser de una de las economías más cerradas del mundo, a ser una de las economías más abiertas. Rozental menciona que "en el plano comercial, se profundizó la apertura y se intensificó la promoción de las exportaciones. El arancel máximo se situó en 20%, mientras que el arancel promedio se situó en 10%..."<sup>126</sup>, lo cual representa, en términos numéricos, una agilización en el comercio exterior. Ante todos estos cambios registrados, la reforma mexicana dio un giro positivo, así el programa económico de México fue analizado por otros países que tenían problemas semejantes, por lo que "... el esquema de privatización de empresas públicas se convirtió en ejemplo de estudio en las cátedras de economía de las principales universidades del mundo."<sup>127</sup> lo que originó que los países en desarrollo vieran a México como ejemplo de cambio con resultados positivo.

Es importante destacar que después de la crisis de 1982, México ha tenido una rápida recuperación dentro de los mercados internacionales de capital, lo cual se debió a que las condiciones estructurales de la economía mexicana fueron más sólidas. Este reingreso de México a los mercados internacionales de capitales, representa una muestra de la creciente confianza de los inversionistas extranjeros por las medidas adoptadas por el gobierno mexicano, y por el desempeño favorable de los mercados financieros nacionales. Evidente es que al orientar la estrategia económica con el fin de que México estuviera en condiciones de aumentar su competitividad internacional en el contexto globalizador de la economía, la administración salinista facilitó la entrada de capitales extranjeros en las actividades económicas del país, llegando al grado de modificar el Art. 27 constitucional -referente a la desamortización de tierras ejidales-, así como la Ley de Inversión Extranjera y la reglamentación del Sector Bancario y Financiero, tal y como se informa en el Sexto Informe de Gobierno. El gobierno Salinista alentó la recomposición del capital *favoreciendo la concentración y centralización de este grupo de empresarios*: destacando dentro de su apoyo la privatización de empresas estatales importantes: tal es el caso de Teléfonos de México, Fertilizantes Mexicanos y Altos Hornos de México; la desincorporación de 5.2 millones de hectáreas de reservas mineras, que representan 97% del área

---

<sup>126</sup> Rozental, Andrés Op. Cit., pág.59.

<sup>127</sup> Ibidem.

que le perteneciera al Estado, es decir, el sector en el cual el gobierno contaba con mayor participación.

Las actividades en las que México participó, como la creación del G-3, la firma del TLCAN, del Acta Constitutiva de la Asociación de Estados del Caribe AEC (julio 1994), del Marco de Cooperación de la CE, la constitución de la Comisión México-Alemania 2000, la participación en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Organismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la participación del Consejo de Seguridad de la ONU, y otros como el acercamiento diplomático del gobierno mexicano con la Santa Sede, y al Instituto Nacional para el Combate al Narcotráfico (INCN) entre otras, formaron parte al igual que la entrada a la OCDE, de los objetivos alcanzados por parte del gobierno mexicano al ampliar y promover la diversificación de sus relaciones internacionales con otros sujetos.

La aceptación de México dentro de la OCDE no fue fácil ya que dicha organización resultaba ser una organización formada por las 24 economías más dinámicas del mundo capitalista "... que aseguran los dos tercios de la producción mundial de mercancías, y las tres quintas partes de las exportaciones."<sup>128</sup> Por lo que México, un tema controversial en su momento<sup>129</sup>, por ser elegido por las transformaciones económicas emprendidas en los últimos años, perspectivas de desarrollo, nueva posición internacional del país y respaldo de Estados Unidos y Canadá principalmente. Por otro lado se emitieron diversas opiniones en contra, destacando la de la Comisión Sindical Consultiva (CSC que engloba a los sindicatos de los países industrializados), la cual manifestó que la OCDE no es una "incubadora" del desarrollo y que por tanto México debería de implantar previamente un programa especial para alcanzar el desarrollo; agregó que la OCDE, antes de aceptar nuevos miembros, debe de hacer hincapié en temas tales como: democracia, mejora en la gestión de asuntos públicos, respeto a los derechos humanos, establecimiento de una sociedad civil sólida, reformas económicas, sociales, educativas y sanitarias.

---

<sup>128</sup>Rozental, Andrés, *Presentación del Subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Andrés Rozental, ante las Comisiones Unidas del Senado de la República México*, 6 de mayo 1994.

<sup>129</sup>Utilizo la palabra controversial, refiriéndome a la situación de México como país número 24, después de veinte años de no admitir a ningún miembro y por no existir comparación con países de alto grado de desarrollo como es el caso de Japón, EE.UU; lo cual causó grandes comentarios a nivel internacional, tanto positivos como negativos subsiguiente e inicialmente a la aceptación de México como socio.

Estas opiniones fueron recibidas por el gabinete presidencial del que formaban parte en ese entonces Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores; Pedro Aspe, secretario de Hacienda y Crédito Público; Jaime Serra Puche, secretario de Comercio, los cuales participaron en múltiples negociaciones y foros. Dichos funcionarios enfrentaron los comentarios negativos argumentando que el gobierno mexicano había instrumentado políticas de apertura y reorientación de la economía hacia el exterior -señaladas al principio del presente capítulo-; asimismo se habían establecido reformas estructurales conforme a lo acordado en la Ronda Uruguay del GATT, como reducciones de aranceles, y otras reformas relativas al medio ambiente, derechos laborales y duplicación del gasto público en la educación. Así se defendió la posición de México ante quienes lo atacaban desde el exterior para bloquear su ingreso a la OCDE como miembro número veinticinco.

### **3.2. ESTUDIO ECONOMICO DE MEXICO PREPARADO POR LA OCDE**

En septiembre de 1992, la OCDE preparó un minucioso estudio acerca de la situación económica de México con vistas a su posible ingreso en la Organización como un país interesado y comprometido con los cambios estructurales de la globalización y del Nuevo Orden Internacional. A continuación sintetizo el estudio que consta de los siguientes capítulos:

1. Antecedentes históricos y el desempeño relativo a la economía,
2. Estabilización macroeconómica, después de la crisis de la deuda de 1992,
3. Tendencias políticas y perspectivas recientes
4. Redefinición del papel del Estado en la Economía,
5. Fortalecimiento del papel de las fuerzas e incentivos del mercado, y
6. Conclusiones, las cuales fueron analizadas y discutidas en julio de 1992, por representantes de los países miembros y del secretariado, así como por especialistas mexicanos

Después de incorporar observaciones surgidas durante la discusión, el documento fue publicado en septiembre de 1992. Así comienza por presentar, de una manera breve, el marco histórico desde la época del Presidente Porfirio Díaz. A partir de 1980 el análisis se profundiza



señalando la presencia de una transformación en las configuraciones económicas; resaltando la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid y los programas de estabilización emprendidos para contrarrestar la inflación; así como la puesta en marcha del Plan Brady (que significó la reestructuración de la deuda)<sup>130</sup>, el establecimiento de políticas cambiarias y fiscales, y el ingreso al GATT, elementos que en su conjunto fueron fundamentales del cambio que se dio durante estos años. Por lo que bajo estos parámetros históricos comienza la comparación del marco macroeconómico de México con los miembros de la OCDE.

En términos comparativos con los demás miembros, México alcanza algunos parámetros como "... el área como del tamaño de la población, México es comparable a las más grandes economías de la OCDE..."<sup>131</sup> Sin embargo en otros rubros económicos México se encuentra en desventaja frente a otros en comparación con miembros de dicho organismo, a excepción de Turquía y Grecia: la tasa de inflación, la relación de la deuda pública/PIB como se puede observar en el cuadro III-3, que se presenta en el estudio.

---

<sup>130</sup>El Plan Brady fue el programa que constituía un paquete de reducción de la deuda y el cual en 1989 incluyó 48 mil millones de dólares de la deuda externa total mexicana, con lo cual mejoraba la credibilidad de la política mexicana ante la inversión extranjera.

<sup>131</sup>OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México OECD 1992, París, Francia. pág.22.

CUADRO III-3. LA ECONOMÍA MEXICANA EN PERSPECTIVA

Rubro	Unidad de medida	O C D E (último año disponible)			MEXICO	
		Máximo	Mínimo	Promedio	1990	Lugar <sup>1</sup>
<b>A. Tamaño</b>						
Superficie	mill. de km <sup>2</sup>	9.97	.003	1.34	1.97	4
Población	millones	251.5	0.3	35.7	81.2	3
Fuerza de Trabajo	millones	124.8	0.1	16.3	24.1	4
Producción Total (PIB)	miles de millones EU \$	5 513.9	5.9	684.0	241.4	11
	miles de millones EU\$ PPP	5 392.2	4.1	594.3	445.1	8
<b>B. Estructura</b>						
Población empleada	porcentaje	52.7	30.4	43.2	28.8	23
Empleados agrícolas, total de empleados	porcentaje	47.8	2.1	9.4	22.6	3
Deuda Pública/PIB	porcentaje	130.2	13.5	61.2	50.0	11
Gastos del Gobierno /PIB <sup>2</sup>	porcentaje	60.3	31.6	46.6	26.0	25
Participación del trabajo <sup>3</sup>	porcentaje	61.2	29.4	51.4	24.6	25
Inversión bruta fija/PIB	porcentaje	32.0	14.6	22.0	18.8	22
<b>C. Desempeño</b>						
PIB/Empleo total	EU \$ PPP	45 729	11 063	34 913	19 033	23
Inflación promedio (1989-91)	Porcentaje	63.1	2.5	8.3	18.0	2
Promedio de crecimiento del PIB (1989-91)	porcentaje	5.3	-2.9	1.7	4.0	6
PIB/población total	EU \$ PPP	21 438	3 359	15 150	5 482	24

<sup>1</sup> Comparado con 24 países de la OCDE

<sup>2</sup> Gobierno general

<sup>3</sup> Compensación de empleados/PIB

Fuentes: OCDE; FMI; OCDE Estimaciones del Secretariado En: OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México OECD 1992, Paris, Francia; pág. 24.

En éste se observa que en tamaño la población y la superficie son ligeramente mayores que el promedio de la OCDE; mientras que el PIB, según la paridad de poder adquisitivo, es aproximadamente igual que el promedio.

### **3.2.1. GRANDES ASIMETRÍAS ESTRUCTURALES**

En cuanto a la estructura, México se compara desfavorablemente con los otros países de la OCDE, encontrándose sobre el promedio en elementos como empleo/población y gasto del gobierno, porcentaje del PIB, el empleo agrícola y empleo total. Sin embargo, en el aspecto de desempeño está muy por debajo del promedio así como en el PIB per cápita, en paridades de poder adquisitivo y sobre el promedio en el crecimiento real del PIB. Obviamente los 24 países que en 1991 pertenecían a la OCDE no se encontraban en condiciones muy favorables, debido a la depresión económica provocada por la crisis del Golfo Pérsico, registrando en promedio un crecimiento del 1.7%.

Estas cifras permiten ubicar a la economía mexicana en comparación con otros miembros de la OCDE, sin señalar los rezagos económicos y de infraestructura que nuestra nación presenta.

### **3.2.2. DÉBIL INFRAESTRUCTURA**

Dentro de este estudio se vislumbra claramente la esfera que México presenta como el punto de observación a sus políticas. Un análisis profundo de la implantación de programas y sus resultados, así como la infraestructura.

En el estudio se encuentra un apartado referente a los servicios de aerolíneas y carreteras, los cuales son calificados de favorables; en cuanto a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones son calificados como de calidad media, y en mal estado son considerados los sistemas ferroviario y portuario como se muestra en el cuadro III-4.

### CUADRO III-4. OPINIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD DE NEGOCIOS INTERNACIONAL

Medidas en que la infraestructura satisface los requerimientos de las empresas.

	Carreteras	Ferrocarriles	Transporte aéreo	Puertos	Telecomunicaciones	Suministro de Energía Eléctrica
México	57	35	66	47	59	54
Brasil	56	27	68	53	61	65
Corea	57	57	77	67	70	75
Taiwán	69	57	71	75	76	75
Malasia	73	50	73	68	77	71
Tailandia	48	36	73	53	52	62
Indonesia	55	39	61	52	43	43
Grecia	48	33	58	59	39	51
Turquia	70	34	62	60	83	70
Portugal	61	43	56	56	56	60
España	54	44	59	57	51	65
Hungría	53	49	53	39	48	63
Nivel alto de la OCDE	82	82	85	88	94	93
Otros países de la OCDE	-	-	-	-	-	-
Australia	57	-	-	-	-	-
Irlanda	49	-	-	-	-	-
Italia	-	-	57	-	58	-

Fuente: *The World Competitiveness Report 1991. OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México OECD 1992, París Francia; pág. 103.*

Se recalca que para mejorar la infraestructura, el gobierno aplicó medidas para activar la competencia, lo cual beneficia a inversionistas extranjeros, dicho suceso se ejemplifica con el caso de la competencia que desde 1996 tiene TELMEX en el servicio internacional de larga distancia.

Empresas privadas han puesto en marcha nuevos programas; como financiar y construir carreteras explotándolas por un periodo convenido, después éstas fueron transferidas al sector público. De igual forma fueron privatizadas varias empresas en diversos sectores, como el de carreteras, aerolíneas (Aeroméxico y Mexicana), empresas acereras, industriales, mineras, fabricantes de vehículos y vagones de ferrocarriles (CONCARRIL), compañía nacional de fertilizantes (FERTIMEX), bancos (BANAMEX el más grande adquirido por 3,200 millones de dólares en 1991) y el gobierno consideró ampliar la definición de petroquímica básica para poder vender varias compañías que pertenecen a PEMEX; en el sector eléctrico, la Comisión Federal de

Electricidad (CFE) aún es un monopolio estatal, pero el gobierno ha permitido la instalación de plantas privadas de cogeneración y autogeneración de electricidad.<sup>132</sup>

En los rubros de privatización y captación de inversiones extranjeras, las cifras son favorables debido a la cercana presencia e influencia notoria de Estados Unidos. El estudio de la OCDE señala que la recuperación económica de los Estados Unidos y aún más la firma del TLCAN consolida a México en el plano internacional, ya que esto significa la atracción de flujos de inversión por parte de empresas extranjeras.

### 3.2.3. SISTEMAS EDUCATIVOS

El analfabetismo es otro factor que abre una gran brecha con los países miembros de la OCDE ya que en 20 de ellos el índice no llega al 5%; en España es de 5%, en Grecia del 7%, en Portugal 15%, Turquía 19%. Para México la cifra es del 13%<sup>133</sup>, lo cual lo coloca dentro de los países con mayores índices de analfabetismo.

En varios momentos se cuestionó la entrada de México al “Club de los países más ricos”<sup>134</sup> por el gran número de pobres (40 millones); sin embargo, como lo señala François Doubin<sup>135</sup> muy acertadamente, en Europa también existen pobres, y el ser llamados “Grupo de los países más ricos” no significa que hayan logrado exterminar la pobreza. Uno de los aspectos fundamentales que la OCDE señala, es referente a la enorme desigualdad en la distribución del ingreso que existe en México en comparación con los otros miembros (a excepción de Turquía),<sup>136</sup> pues el 28.4% de la población recibe menos de dos salarios mínimos, encontrándose así por debajo de la línea de pobreza, teniendo como características el habitar en zonas áridas o rurales, obtener el más bajo nivel educativo, falta de seguridad social y de servicios de salud, carencia de servicios públicos como agua, alcantarillado y electricidad, y familias muy numerosas con alrededor de seis niños.

<sup>132</sup>Al respecto ver OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México Op. Cit., pág. 105.

<sup>133</sup>Chapoy Bonifaz, Alma *La OCDE: Mecanismo de presión para una mayor apertura*. En Momento Económico Sep.-Oct. 1994 Núm. 75; pág. 5.

<sup>134</sup>Llamado así, ya que los miembros que lo conforman representan más de un 80% de flujos comerciales del planeta.

<sup>135</sup>François Doubin, Director General del Centro Francés de Comercio Exterior.

<sup>136</sup>OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México. Op. Cit., pág. 118 y 196.

**CUADRO III-5. DISPARIDADES REGIONALES EN LOS INDICADORES EDUCATIVOS**

	1980/81	1987/88	1990/91
<b>Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más</b>			
<b>Promedio Nacional</b>	5.4	6.2	6.4
Estados más ricos			
Distrito Federal	7.7	8.5	8.7
Nuevo León	6.9	7.6	7.8
Estados más pobres			
Chiapas	3.2	3.7	3.9
Oaxaca	3.5	4.2	4.5
<b>Tasa de eficiencia en Primaria<sup>1</sup></b>			
<b>Promedio Nacional</b>	50	55	56
Estados más ricos			
Distrito Federal	69	85	82
Nuevo León	69	72	73
Estados más pobres			
Chiapas	25	28	29
Oaxaca	35	41	42
<b>Porcentaje de escuelas "incompletas"<sup>2</sup></b>			
<b>Promedio Nacional</b>	43	20	15
Estados más ricos			
Distrito Federal	6	3	2
Nuevo León	19	13	9
Estados más pobres			
Chiapas	70	43	37
Oaxaca	49	26	18

<sup>1</sup> Tasa de eficiencia: razón del número de estudiantes que terminaron la escuela primaria (sexto grado) en un año determinado (n), y el número de alumnos que entraron en primer grado en el año n-6

<sup>2</sup> Escuelas que no ofrecen los seis grados, como porcentaje del número total de escuelas.

Fuente: Secretaría de Educación. OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México OECD 1992, París Francia pág. 228 Cuadro A4.

Pero en cuanto a la política social y gasto público concerniente en educación, salud y crecimiento urbano, los números reflejan resultados negativos a causa del descenso del PIB. De hecho los estudios en zonas rurales son deficientes, añadiendo a esto que los estados son caracterizados por estar constituidos con factores socioeconómicos diversos.<sup>137</sup> Se agrega a esto la gran deficiencia existente en servicios de salud que al igual que la educación revela la inadecuada distribución a nivel regional.

<sup>137</sup> *Ibid.*, pp. 108 a 114.

gran deficiencia existente en servicios de salud que al igual que la educación revela la inadecuada distribución a nivel regional.

El principal señalamiento por parte de la OCDE es el bajo nivel del producto por habitante, donde México se encuentra muy por debajo de los países miembros, ya que el promedio es de 17,700 dólares y el máximo de 33,960 (1992), mientras que en México fue de sólo 4,180 dólares en 1993, menos de la cuarta parte del promedio del organismo, ver cuadro III-4. Sólo Turquía se encuentra en peor situación que México.

### **3.2.4. DISTINTOS NIVELES DE DESARROLLO ECONOMICO**

Dentro de la OCDE se presentan condiciones variadas de los países miembros, claro es el caso de los países menos desarrollados como Turquía, Portugal y Grecia<sup>132</sup>, de hecho México presenta parámetros económicos semejantes a los de esos países.

En el Cuadro III-6 se muestran algunos indicadores económicos básicos de los países miembros incluyendo México, lo que permite ver el lugar que ocupa nuestro país en el conjunto de la OCDE.

---

<sup>132</sup>Turquía, Portugal y Grecia son miembros de la OCDE, no por el hecho de contar con un gran desarrollo económico como ha partir de 1973 se puso en práctica como criterio de la OCDE, sino por que ya eran miembros cuando se dio origen a la OECE y dichos criterios no se establecían aún.

CUADRO III-6. MÉXICO EN LA OCDE

Pais	Año de referencia	PIB por habitante/*	Comercio Exterior/**
Suiza	1992	33,960	10.93
Japón	1992	29,715	47.73
Suecia	1992	28,481	8.83
Alemania	1992	27,497	69.81
Dinamarca	1992	27,357	6.12
Noruega	1993	27,325	4.63
Estados Unidos	1993	24,695	87.14
Austria	1992	23,505	8.20
Francia	1992	23,038	38.83
Islandia	1991	22,907	0.27
Italia	1992	21,177	30.56
Países Bajos	1992	21,174	22.94
Finlandia	1992	20,941	3.76
Canadá	1993	20,078	23.01
Bélgica	1991	18,950	20.70
Reino Unido	1993	18,949	34.26
Australia	1992	15,277	6.97
Irlanda	1992	14,146	4.23
España	1991	12,450	13.68
Nueva Zelanda	1992	12,350	1.58
Portugal	1992	8,530	3.97
Grecia	1991	6,340	2.72
<b>México</b>	<b>1993</b>	<b>4,180</b>	<b>10.10</b>
Turquía	1991	1,780	3.18

/\* Dólares por persona  
 /\*\* Miles de millones de dólares (exportaciones más importaciones)

Fuente: De Alva Ma. Confla OCDE en México "Innecesarias reformas para ingresos: Dutzin". *Reforma* 14 abril 1994. Sección Negocios; pág. 27-A.

Los países miembros de la OCDE en 1993 enfrentaban tasas bajas de crecimiento económico, 3% en el segundo trimestre de 1993; a esto se agregó un desempleo que afectaba a más de 35 millones de ciudadanos de los países desarrollados. Su tasa de desempleo, se registró de 7.9% en 1992, de 8.5% en 1993, y de 8.6% en 1994. Sólo Estados Unidos presentó cifras favorables de 7.0% en 1993 y de 6.5%<sup>139</sup> en 1994.

<sup>139</sup>EFE, Notimex. *Crecimiento Negativo de las Naciones más desarrolladas en 1993*. El Financiero 2 junio 1993, pág.22.



Volviendo al caso de México, para la OCDE fueron muy significativos los cambios que el gobierno realizó en la legislación mexicana; por ejemplo, en 1993 apareció una nueva ley de inversión extranjera (Diciembre 1993), se decretó la autonomía del banco central y además se firmó la adhesión al TLCAN, que entre otras cosas permitió la apertura del sector financiero.

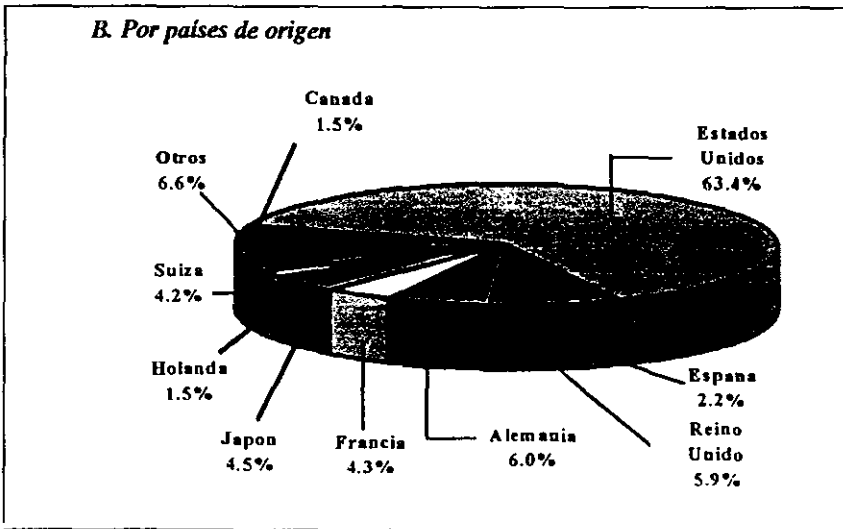
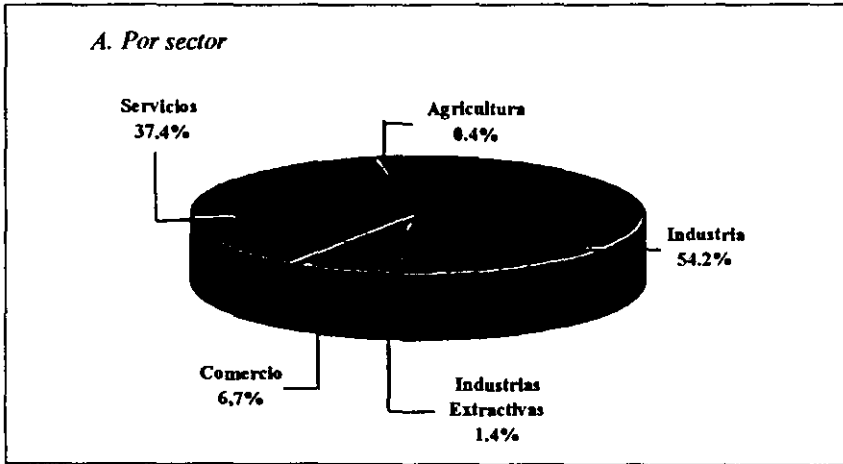
De hecho la invitación a formar parte de éste organismo derivó de la liberalización comercial que fue comprendida como parte del diseño e implantación de la estrategia gubernamental "... un conjunto de evoluciones económicas y decisiones políticas astutas y oportunas hizo posible la liberalización comercial..."<sup>140</sup> así fue calificada en dicho estudio la implantación de la economía abierta y competitiva que el gobierno de México adoptó. En la siguiente gráfica (3-1) observamos la inversión por sectores y por países, lo cual demuestra la importancia del país como receptor de inversiones.

---

<sup>140</sup>OCDE. Estudios Económicos de la OCDE: México. Op. Cit., pág 151.

**GRAFICA 3-1. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**

1991



Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. OCDE Estudios Económicos de la OCDE: México. Op. Cit., pág. 156 Gráfica 25.

### 3.2.5. MÉXICO-TLCAN VISTO POR LA OCDE

El estudio de la OCDE sobre México destaca la participación de éste en el TLCAN al mencionar que "... las instituciones financieras y empresas relacionadas con el petróleo de estos países (Estados Unidos y Canadá), se beneficiarían con el relajamiento de las restricciones sobre inversión extranjera y comercio en los servicios en México."<sup>141</sup>, lo cual corrobora lo dicho en párrafos anteriores acerca de la preocupación de los miembros de la OCDE por beneficiarse de la política de liberalización de México tendiente entre otras cosas a atraer capitales internacionales. Es importante señalar que la inserción de México en los nuevos acuerdos de integración económica regional obedece a las directrices marcadas por los Estados Unidos. El gobierno mexicano a partir de la renegociación de la deuda externa bajo los términos del Plan Brady (1989), se integró a la estrategia económica, geopolítica y militar de Estados Unidos. A nivel de continuidad, la iniciativa para las Américas y ahora el Área Latinoamericana de libre comercio, tiende a establecer un bloque conformado por todos los países del continente americano bajo el dominio estadounidense, para que esta potencia se pueda enfrentar a otros bloques comerciales que actualmente se están conformando: la Unión Europea y la cuenca del Pacífico encabezada por Japón.

Es digno reconocer el empeño del gobierno por colocarse dentro del mercado internacional, pues logró avances significativos en el impulso de la economía y sobre todo al comercio exterior. Sin embargo, la calidad real de los productos de origen mexicano está muy por debajo de la calidad de la mayoría de países de la OCDE; de hecho en el estudio mencionado, se señala que en este renglón México se encuentra en el nivel de los países de escasos resultados dentro de este rubro, como se muestra en el cuadro III-7. Así se sitúa en índices medios que no lo hacen peor que Hungría, pero al mismo tiempo no mejor que Corea otro país que luchaba por la aceptación como miembro, la cual finalmente logró poco tiempo después.

---

<sup>141</sup>Ibid, pág. 158

**CUADRO III-7. OPINIONES ACERCA DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN Y DE LOS PRODUCTOS**

	0=bajo			100=alto				
	Calidad gerencial			Calidad del producto				
	Iniciativa gerencial	Tecnología informativa gerencial	Negocios y leyes	Calidad del producto	Diseño y estilo del empaque	Seguridad del producto	Servicio después de venta	Merca- dotecnia
	1	2	3	4	4	4	4	5
México	63	57	60	54	46	48	43	56
Brasil	66	56	57	48	52	45	45	54
Corea	72	58	53	55	50	55	65	65
Taiwán	77	70	51	54	52	45	49	59
Malasia	67	61	69	63	62	55	56	62
Tailandia	72	61	55	59	54	45	50	67
Indonesia	65	63	51	52	48	44	46	56
Gracia	64	55	57	54	52	48	47	55
Turquía	67	60	63	58	51	46	51	57
Portugal	61	56	53	56	44	51	44	49
Hungría	58	50	53	48	34	53	37	50
<b>Máximo de la OCDE</b>	<b>72</b>	<b>76</b>	<b>83</b>	<b>95</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>89</b>	<b>82</b>
<b>Países de OCDE con menor calificación que México:</b>								
Finlandia	-	-	-	-	-	-	-	56
Italia	-	-	56	-	-	41	-	-
Nueva Zelanda	59	-	-	-	-	-	-	55
Noruega	60	-	-	-	-	-	-	49
España	52	50	51	-	48	-	54	-
Reino Unido	-	56	-	-	-	-	-	-

1. Sentido empresarial, empuje y responsabilidad gerencial.

2. Utilización y familiaridad con la tecnología informativa por empresarios.

3. Grado de entendimiento, cumplimiento y aceptación de derechos legales y regulaciones sobre negocios.

4. Productos domésticos evaluados por ejecutivos.

5. Medida en que las compañías nacionales se orientan al mercado en comparación con sus competidores internacionales.

Fuente: *The World Competitiveness Report, 1991, En OCDE Estudios económicos de la OCDE: México. Op. Cit. Pág. 166, Cuadro 44.*

### 3.2.6. INCOMPETENCIA DE LA PRIVATIZACIÓN

No sólo se analizan los bajos índices de calidad, sino también la incompetencia de PEMEX señalando que "... la compañía más grande del país [...] que conserva su monopolio en la exploración, explotación y procesamiento de ricos yacimientos de petróleo y gas de México [...] calculan las pérdidas actuales en eficiencia de PEMEX en más de uno por ciento del PIB cada año..."<sup>142</sup> y en dicho apartado se sugiere la posibilidad de descentralizar a PEMEX y privatizar sectores derivados de éste que no perjudiquen a lo establecido en la Constitución. De hecho no sería el primer caso en el que se realizan algunas reformas constitucionales, cabe recordar el caso de algunas restricciones constitucionales que fueron eliminadas como la privatización bancaria y la reforma agraria. Observación que por una parte acentúa aún más la relevancia para la OCDE en sugerir programas de privatización, que garanticen la posible entrada de inversionistas extranjeros; por otra parte, incrementa la preocupación por la privatización de uno de los más grandes sectores que sostienen la economía de México.

De hecho la privatización mexicana ha sido una de las más grandes realizadas a nivel mundial en la última década y en muy corto plazo. De 1982 a 1992 el número de empresas estatales bajó de 1,155 a 300<sup>143</sup>. Sólo dos países de la OCDE superaron este frenesí privatizador: Nueva Zelanda y el Reino Unido. En cuanto a la apertura comercial en México "... fue una de las más amplias del mundo en vías de desarrollo..."<sup>144</sup>, siendo dentro de la OCDE solamente aventajada por Nueva Zelanda.

Para cerrar este apartado, señalaré que dentro de los requisitos para lograr la admisión en la OCDE está la existencia de una democracia firmemente establecida en el país aspirante por lo cual llama la atención que en el estudio de la OCDE sobre México no se aborde este tema tan importante, a diferencia de la actitud hacia naciones como Corea con pretensión de pertenecer a este seleccionado "Club de los Países Ricos".

---

<sup>142</sup>Ibid, pág. 201.

<sup>143</sup>Ibidem

<sup>144</sup>Ver Momento Económico. Aguilar Huerta, Isaías y Márquez Pozos, Jorge. *México ¿Nuevo país desarrollado?* En Momento Económico No. 75 Septiembre-Octubre 1994; pág. 15-17.

### 3.3. RELACIONES MÉXICO-OCDE, 1990-1995

La relaciones del gobierno de México con la OCDE se iniciaron en 1978, cuando la OCDE invitó a Brasil, México, la India y Corea a participar en trabajos del Comité del Acero. Pero en esa ocasión ninguno de los cuatro países aceptaron asistir. Sin embargo México decidió y solicitó su participación como observador en un simposio sobre el acero que se llevó a cabo en 1980. Para 1982 se estableció una relación más estrecha con el Comité del Acero; la participación intensa que se mantuvo en este Comité dio lugar a que se aceptara a México en 1990 como integrante de dicho Comité.

#### 3.3.1. CONTACTOS SALINISTAS INICIALES

A partir de 1991 el gobierno salinista demostró tener un gran interés por participar en la OCDE, lo cual coincidió con los planes de la OCDE de llevar a cabo un estudio acerca del futuro del organismo ante el contexto mundial y la posibilidad de abrirse hacia nuevos actores.

En marzo de 1991 la OCDE llevó a cabo un estudio de exploración de la situación económica y política de México; después de esto, solicitó al Secretariado del organismo la admisión como observador en ocho comités y grupos de trabajo.

En abril de 1991 el Consejo de la OCDE encomendó a cada comité establecer los términos de la participación del gobierno de México como observador.

El gobierno salinista fue acercándose progresivamente a la institución, primero como observador en determinados comités cuyo número se fue incrementando. Después comenzó a reunirse en delegaciones con funcionarios del más alto nivel, proporcionando de manera detallada información económica y estadísticas sobre México, con el fin de que fuera lográndose el consenso para la entrada en este organismo

A finales de 1991 el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores mantuvo una entrevista con el Secretario General de la OCDE, como consecuencia México comenzó a participar en ocho de los principales comités:

- Comité de Inversiones Extranjeras y Empresas Multinacionales,
- Comité de Mercados Financieros,
- Comité de Comercio,
- Comité de Políticas de Consumo,
- Comité de Trabajo y Asuntos Sociales,
- Comité de Empleo,
- Comité de Capital y Transacciones Invisibles y
- Comité de Medio Ambiente.

Además, representantes del gobierno de nuestro país participaron en reuniones de otros foros internos de la Organización; esto influyó para que en julio de 1992 el presidente Salinas se reuniera en París con el Secretariado General de la OCDE y se dirigiera al Consejo, en sesión especial, su discurso enfocado en la orientación y logros de su administración, partiendo del México de la última década y su problemática hasta el año mencionado. El presidente destacó aspectos tales como: *1. el abatimiento de la inflación, 2. el control del gasto público, 3. la aplicación de una reforma fiscal, 4. la liberación comercial y 5. la diversificación en el comercio exterior.* Dentro de ésta reunión se mencionó por último, la gran importancia que para el país tenía su participación en diferentes organizaciones internacionales, relevancia expresada a través de la política exterior y del comercio internacional en los últimos años; el presidente Salinas externó que las relaciones de México con diferentes organizaciones multilaterales "... corresponde a la nueva visión de nuestro país de participar con voz propia en las negociaciones, de esta manera México se inserta en el nuevo proceso de la economía mundial, como actor internacional que busca el beneficio de la población."<sup>145</sup>

En abril de 1992 un grupo de subsecretarios creó un Grupo Técnico constituido por directores generales, que tenían la responsabilidad de preparar a funcionarios mexicanos elaborando de manera

---

<sup>145</sup>Rozental, Andrés. Op.cit. pág.50

conjunta los documentos técnicos y jurídicos que sirvieran de base para el análisis de la compatibilidad entre la legislación mexicana con las actas de la OCDE. Así se creó la Dirección para la OCDE con la supervisión del Subsecretariado de Relaciones Exteriores.<sup>146</sup>

A mediados de 1992 se publicó un documento que concentraba los estudios realizados por la OCDE conjuntamente con funcionarios mexicanos acerca de la economía mexicana. Este primer estudio, tuvo una gran relevancia ya que era el primero realizado a un país no-miembro, el cual como se dijo anteriormente fue analizado y discutido en julio por representantes de los países miembros, por el Secretariado y por especialistas mexicanos, ya que se realizaron ciertas observaciones respecto al estudio, y por fin fue publicado en septiembre de 1992.

Tras esta iniciativa por parte de la OCDE de realizar un estudio, el presidente Salinas de Gortari se reunió el 22 de julio con el Secretario General en París, donde solicitó y logró ampliar su participación en otros comités, grupos de trabajo, foros, diálogos y proyectos dentro de la organización.

Para junio de 1993 en la reunión ministerial anual del Consejo, se comenzaron a examinar por parte de la OCDE y sus 24 miembros, las posibilidades del ingreso de México; se realizaron análisis también por parte del gobierno mexicano y el ejecutivo preparó un estudio de la compatibilidad entre la legislación mexicana y las 160 actas que rigen a la OCDE. En esta reunión se hizo ver la necesidad de que la OCDE iniciara una política negociadora hacia aquellos países que deseaban convertirse en sus miembros, era el caso de México, país que ya había participado de manera positiva en algunas de sus actividades<sup>147</sup>. Se fue perfilando así la posible entrada de México a la OCDE; en junio de 1993,

---

<sup>146</sup>Flores, Victor Daniel. *El ingreso de México a la OCDE* en *Revista de Comercio Exterior*, Bancomext, México pág. 521.

<sup>147</sup>-21. Los Ministros toman nota del interés en la Organización expresado por países no miembros, de los cuales un creciente número han indicado el deseo de convertirse en miembros. Consideran que es tiempo de invitar a la Organización, tomando en cuenta las restricciones de recursos, a examinar rápidamente la situación y las consecuencias para el desarrollo de la Organización, para así continuar el proceso de apertura e iniciar las negociaciones para la membresía con aquellos países que sean capaces de asumir todas las responsabilidades que esto conlleva. En el contexto del planteamiento general delineado en el párrafo 21, los Ministros toman nota de que México y Corea intensificaron su participación en las actividades de la OCDE el año pasado. En vista de la intensión de México de convertirse en miembro, de sus reformas de amplio alcance y de su participación constructiva en la OCDE, los Ministros invitan a la Organización a examinar con México los términos y condiciones de su membresía con miras hacia su pronto ingreso a la OCDE. Los Ministros también reciben con beneplácito la positiva evolución de la participación de Corea en las actividades de la OCDE, lo que realza su entendimiento mutuo y allana el camino para su pronta membresía." Rozental, Andrés. *Op. cit.*, pág. 145.



el secretario de Tesoro estadounidense Lloyd Bentsen dijo, que era importante que México se convirtiera en "miembro pleno" de la OCDE. La delegación japonesa apoyó tal comentario; la aceptación por parte de esos dos países (las primeras economías del mundo), significaba el 50% del presupuesto de la OCDE<sup>148</sup>. Pero no iba a ser fácil entrar a un organismo herméticamente cerrado desde hacía más de 20 años, *además de los 3 millones de dólares de contribución anual que esto representaba*. Sin embargo los comentarios recibidos a favor significaron un gran apoyo; Mickey Kantor, representante comercial de Estados Unidos declaró en conferencia de prensa que "... el gobierno mexicano ha hecho un trabajo ejemplar en crear una economía de mercado y está en muchas áreas mucho más adelante que Corea del Sur..."<sup>149</sup> este indudable apoyo al gobierno mexicano se sumó a los citados anteriormente e influyó mucho en la aceptación de México como nuevo miembro.

### 3.3.2. EXAMENES Y PROCESOS DE ADHESION

En el camino hacia la incorporación de la OCDE, abundaron los estudios y análisis por parte de diversas dependencias mexicanas. En noviembre de 1994 Secretarías e Instituciones mexicanas como la SEDESOL, la SHCP y el Banco de México se dieron a la tarea de revisar y preparar los documentos con respecto a los códigos de liberación y las actas en materia de ambiente. Las otras actas restantes se habían enviado a la OCDE en enero de 1994. Actas que incluían asuntos fiscales, mercados financieros, seguros, legislación y política de competencia, políticas del consumidor, comercio, empleo y asuntos sociales, educación, política científica y tecnológica, computación, informática y comunicaciones, agricultura, energía, energía nuclear, transporte marítimo, construcción naviera y turismo.

Poco a poco la OCDE fue sometiendo a exámenes de los comités competentes la posición de la economía de México, los temas del ambiente se analizaron el 10 de diciembre de 1993; y los de los códigos de liberalización<sup>150</sup> y los instrumentos de inversión el 24 de febrero de 1994.

<sup>148</sup>Cifras correspondientes a las aportaciones monetarias de Japón y Estados Unidos a dicho organismo.

<sup>149</sup>Fuentes, Rossana. *Exhortan a la OCDE a examinar con México las condiciones de adhesión al organismo*. El Financiero. Núm. 3001, Año XII, México, 04 junio 1994; pág. 26.

<sup>150</sup>Desde 1961 la OCDE ha tenido como objetivo ayudar a sus países miembros a promover la liberación del comercio internacional en bienes y servicios, y el libre progreso del movimiento de capitales, que se encuentra expreso en los *Códigos de Liberalización de Operaciones Invisibles y de Movimientos de Capitales*, siendo el Comité de Movimientos de Capital y Operaciones Invisibles (CMIT por sus siglas en inglés) responsable de la implementación de los códigos.

El Consejo de la OCDE, de acuerdo a los informes que habían presentado los comités, se reunió el 24 de marzo de 1994 y decidió que México realmente cubría todos los requisitos para ser miembro del Organismo. En consecuencia, el 14 de abril el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Secretario General de la OCDE firmaron en París el acuerdo que formalizaba la invitación. Mientras que el Senado de la República recibía ese mismo día dicho documento y lo aprobaba el 10 de mayo, publicando dicho decreto en el Diario Oficial el día 13 del mismo mes. Del mismo modo, México daba a conocer su posición respecto a las 165 actas presentadas, en 138 decisiones, 106 recomendaciones y 21 declaraciones; dentro de 22 áreas de actividad que la OCDE ha mantenido<sup>151</sup>.

Así para el día 18 de mayo de 1994, se entregó al gobierno de Francia -depositario de la Convención de la OCDE- el Instrumento de Adhesión<sup>152</sup>, el proceso de adhesión<sup>153</sup> por el cual tuvo que pasar México para que la OCDE lo aceptara como miembro consistió en las siguientes etapas:

1. El Secretario General presenta un memorando en el cual se analiza la compatibilidad de la legislación mexicana con los códigos, decisiones y otros instrumentos con los que cuenta la organización, haciendo hincapié en los rubros en los que México mantendrá reservas.
2. dicho memorando se gira hacia los comités para que ellos realicen su evaluación al respecto y su negociación con México en caso de que lo amerite,
3. en esta etapa, corresponde al gobierno mexicano presentar al Secretario General un segundo memorando en el cual se anexan los resultados que se obtuvieron en el proceso que se dio en consultas y negociaciones llevadas a cabo con los comités y en el cual confirma el interés de su adhesión.

---

Los Códigos de Liberalización tienen un status legal dentro de las decisiones de la OCDE, por lo cual son obligatorios para todos los países miembros (Ver *Introduction to the OECD Codes of Liberalisation of Capital Movements and Current Invisible Operations* (1995) ECMT, OECD, Paris France). Es importante señalar que los Códigos de la OCDE complementan y refuerzan otros instrumentos multilaterales que promueven el libre desarrollo económico internacional como el GATT y el FMI; "son los instrumentos de liberalización de la Organización y constituyen el conjunto de compromisos más importantes de la misma[...]reducen o eliminan los obstáculos para realizar transacciones invisibles y de movimientos de capitales con el propósito de facilitar el comercio y la inversión entre los países miembros." Blanco Mendoza, Herminio *Las negociaciones comerciales de México con el mundo. Una visión de la Modernización de México*. Ed. FCE. México 1994; pág.107

<sup>151</sup>Ver Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la OCDE, *Diario Oficial*, 5 julio 1994 (1ª. Sección), pp. 21. En este documento se encuentran las recomendaciones de la OCDE, las observaciones, reservas y excepciones de México.

<sup>152</sup>"El instrumento de adhesión es el memorando de reservas del gobierno de México, previamente negociado con el organismo a través de comités correspondientes..." Blanco Mendoza, Herminio. Op. Cit., pág.109.

<sup>153</sup>El cual es elaborado por la Dirección Jurídica de la Organización y enviado por el Secretario General de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

4. al obtener este segundo memorando, el Consejo de la OCDE lo examina y de acuerdo a las recomendaciones que emiten los comités en los que se participó y a partir de los cuales toma la decisión al respecto de la aceptación de invitar al gobierno mexicano en el ingreso a la OCDE.
5. cuando el Consejo decide invitar a México, presenta una solicitud formal de adhesión.
6. por último, al ratificar la invitación de la adhesión del gobierno mexicano por parte del Consejo, el gobierno deposita el instrumento de adhesión a la Organización<sup>154</sup>

Al finalizar estas negociaciones, se formaliza el ingreso de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, convirtiéndose nuestro país en el miembro número 25 y en el primer país en ingresar desde que lo hiciera Nueva Zelanda en 1973, asimismo es el primer país latinoamericano aceptado en la organización. Ya como país miembro, el 7 y 8 de junio México tuvo su primera participación en la OCDE con la exposición de temas como: "El Sistema Multilateral Pos-Ronda Uruguay", "Crecimiento y Desarrollo" y "El Papel de la OCDE en un Mundo en Evolución" a cargo de Jaime Serra Puche, Manuel Tello y Pedro Aspe Armella respectivamente.

#### **3.4. OBJETIVOS DEL GOBIERNO SALINISTA AL PERTENECER A LA OCDE**

Uno de los factores determinantes que marco la entrada de México a la OCDE, fue su participación en el TLCAN. Otros importantes factores de cambio fueron:

- Ser el primer país que bajo el apoyo del Plan Brady<sup>155</sup> negoció un acuerdo en materia de deuda externa,
- entre 1987 y 1990 la deuda externa baja de 107.3 mil millones de dólares a 101.7 mil millones de dólares,
- el déficit fiscal registró una reducción en 1987 de 16.1% al 0.5% en 1990,

<sup>154</sup>Blanco Mendoza, Herminio. Op. Cit., pág.102.

<sup>155</sup>"El Plan Brady facilitó nuevos préstamos y reducciones tanto en la deuda principal como en los intereses sobre 48 mil millones de dólares del adeudo comercial a mediano y largo plazo" Fuente: Departamento de Economía del Banco Montreal. Mora Tavares, Eduardo *Con el TLC habrá ganadores y Perdedores Puntos Cruciales del acuerdo petróleo, más dolores de cabeza*. Epoca 17 junio 1991. México, D.F. No.2, pág. 59.

- la tasa de inflación bajo de 160% a principios de 1988 a 26% en 1990,
- el flujo de inversión extranjera alcanzó un nivel de 4 mil millones de dólares en 1990, y
- México ingresó al mercado de Eurobonos<sup>156</sup>.

La nueva política económica de apertura a la inversión extranjera, y su diversificación al comercio con países ubicados en diferentes regiones trajo consigo el establecimiento de grandes empresas suecas como Sumbeam, ACA y ABB; empresas alemanas como Bosch, Hoesch Umformtechnik, Woco, AEG, Siemens, Volkswagen de México, Mercedes Benz, Grupo DASA; italianas como Ferreti Di Ferreto, ISE, SPA, Dall' Agnese, Calligaris, Orsa.

**CUADRO III-8. EXPORTACIONES MEXICANAS A LA COMUNIDAD EUROPEA EN 1991.**

Países	(millones de ecus *)	
Reino Unido	261.567	9%
Italia	161.169	6%
Benelux	449.576	15%
Alemania	505.157	17%
Francia	577.180	20%
España	967.012	33%
1* ecu equivale a 2.03 marcos alemanes, 6.82 francos franceses, 131.17 pesetas, 1632.36 liras italianas, 0.6895 libras esterlinas, 2.29 florines, 41.95 francos belgas y 41.95 luxemburgueses.		

Fuente: Eurostat y Bancomext. Danell Sánchez, Juan. *Transnacionales, 70% de Exportaciones Mexicanas no petroleras En Epoca No. 70, pág. 43.*

Estas cifras corresponden a las exportaciones de México a la CE de productos no petroleros, lo cual representa un 70% de su total.

Dos organismos financieros importantes internacionalmente, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han pugnado por la liberalización de las economías ante el fenómeno de la

<sup>156</sup>Fuente: Departamento de Economía del Banco Montreal. Mora Tavares, Eduardo *Con el TLC habrá ganadores y Perdedores Puntos Cruciales del acuerdo petrolero, más dolores de cabeza. Epoca* 17 junio 1991. México, D.F. No.2, pág. 59.

globalización que ha sido impulsado por el crecimiento del comercio internacional de bienes y servicios, así como por las actuales tendencias tecnológicas en sistemas de comunicación e información. Ambos han apoyado la vinculación de México a estas nuevas tendencias, al propugnar por las cuatro políticas esenciales para lograr el desarrollo: 1. la búsqueda de una estabilidad macroeconómica, 2. la orientación hacia el exterior, 3. un sector privado vigoroso y 4. el establecimiento de programas sociales orientados hacia los sectores de la población con mayores carencias económicas.<sup>157</sup> Lo cual demuestra la presencia de México en el escenario internacional y su diversificación de relaciones hacia la exterior así como la preocupación que demuestran diferentes sujetos internacionales por su desarrollo. Analistas de Wall Street, en más de una ocasión externaron el optimismo que sentían ante las perspectivas que México tenía a mediano y largo plazo.<sup>158</sup>

El buscar intensificar las relaciones con los países europeos, fue factor primordial para el acercamiento con la OCDE, la cual fue considerada por México como un nuevo marco de desarrollo y de presencia en un círculo de análisis entre países sustentado en bases sólidas y globalizadoras con fuerza en el plano mundial.

El objetivo principal de México de acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo encauzaba la intensificación de relaciones con los países más desarrollados y la participación plena en análisis de política económica.

Los 24 miembros de la OCDE (hasta el ingreso de México) eran responsables de "... los dos tercios de la producción mundial de mercancías y las tres quintas partes de las exportaciones..."<sup>159</sup>. México en 1994 se situaba, en cuanto a Producto Nacional Bruto en el decimotercer lugar en el mundo y en cuanto a Paridad de Poder de Compra (PPP) en décimo lugar, éstas posiciones justifican el interés del gobierno salinista por pertenecer a la OCDE.

Es importante señalar que la OCDE contribuye a la creación de políticas pensadas para economías industrializadas y el lograr óptimos resultados a partir de la concertación de una

---

<sup>157</sup>De acuerdo a un estudio realizado por el Banco Mundial titulado *América Latina y el Caribe*, todo país para lograr el desarrollo debe de aplicar dichas políticas dentro de sus programas económicos. Washington, D.C. FMI y BM contra el proteccionismo. Epoca No.122. 4 Octubre 1993, pág. 33.

<sup>158</sup>*A pesar de todo México es confiable en el exterior*. En Epoca, México, No.165. Agosto 1994; pág. 35.

<sup>159</sup>Rozenal, Andrés Op. Cit. , pág. 141.

estrategia que contempla objetivos para economías con características similares y desarrolladas, lo cual no significa que estos mismos beneficios los obtengan las economías a las que se les apliquen.

### **3.4.1. COMPROMISOS A CORTO Y LARGO PLAZO ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO.**

El entrar a cualquier tipo de foro representa el cumplir cierto compromiso adquirido bajo pleno derecho, por lo que la entrada de México a la OCDE también lo representa, sin embargo, de acuerdo a lo señalado por el gobierno mexicano y el organismo, el ingreso a éste no constituye ninguna amenaza ni para la soberanía, ni para la independencia económica del país, ya que la OCDE no cuenta con mecanismos de presión que obliguen a los miembros a cumplir con los compromisos adquiridos, tan solo ejerce una "presión moral".

A pesar de ello, los compromisos de México como nuevo socio se hicieron presentes desde el primer día de su incorporación, ya que del día 7 y 8 de Junio de 1994, en París, se dio a conocer un informe especial acerca de nuestro país, elaborado por la Comisión Sindical Consultiva de la OCDE en la cual se manifestaron algunos miembros acerca de la condición que debía de establecer el organismo para la aceptación de nuevos integrantes, criterios en base a temas como: democracia, derechos humanos, apoyo a sindicatos libres e independientes, reformas económicas, sociales, educativas y sanitarias, así como la gestión positiva en asuntos públicos. De hecho estos sindicatos en su protesta señalaron que los próximos ingresos deben de hacerse sobre la base de "... un análisis político y no en principios ideológicos de la economía de mercado."<sup>160</sup> El entonces gabinete presidencial defendió su postura haciendo hincapié en que el gobierno ya había elaborado reformas económicas tanto en rubros de educación como en finanzas públicas. La imagen de México ha cambiado -Aspe dio a conocer estas entre otras justificaciones a las exigencias que ocasionaría el ser miembro de la OCDE-, tal vez las reformas no puedan ser positivas de un día para otro, pero el nuevo giro se dio como parte del cambio en la política interna del país, aunque los resultados se observarían a mediano y largo plazo.

---

<sup>160</sup>ANSA *Advierte Jaime Serra Puche sobre el proteccionismo disfrazado.* El Heraldó. 8 junio 1994; pág. 1-F y 8-F.

Del mismo modo, México se compromete a seguir políticas que garanticen el crecimiento económico así como la estabilidad financiera externa e interna para evitar desarrollar situaciones que pongan en peligro su economía o la de otros países; cabe señalar que el crecimiento económico no significa un desarrollo en fuentes de empleo, de hecho la inflación y el desempleo son dos características que regularmente acompañan las medidas de estabilización<sup>161</sup>, además de otros elementos que giran en torno a la inflación como son: el desempleo, gasto público, formación profesional y educación, temas que entre sí se relacionan. El gobierno al aceptar ser parte de la OCDE "... se compromete a mantener el grado de liberalización económica alcanzado y a continuar ese proceso en la medida en que las condiciones económicas, políticas y jurídicas del país lo permitan."<sup>162</sup> lo que significa el no-retroceso a los procesos económicos ya alcanzados, lo cual obviamente garantiza a los demás países miembros de la OCDE de que el gobierno de México mantendrá la política de apertura comercial de acuerdo a los compromisos establecidos como nuevo miembro, representando un trato no discriminatorio a ellos. La participación y el compromiso son vastos, ya que el ser parte de esta institución, no sólo consiste en instituir políticas y coincidir en análisis realizados, sino participar de manera plena y palpable en las nuevas tendencias de las relaciones internacionales, ajustándolas de acuerdo a la posición geográfica, política económica, ideológica y social del país como sujeto internacional.

El intercambio de información y el pago de las cuotas por concepto de la pertenencia<sup>163</sup> son otros compromisos específicos. El presupuesto anual de la OCDE es de aproximadamente 200 millones de dólares y la contribución que tiene México es de alrededor del 1.5%<sup>164</sup>. El gobierno mexicano se compromete a que cualquier participación en otros organismos o grupos internacionales siempre se realizará de acuerdo a los objetivos y los compromisos que ya se tienen establecidos con la OCDE; esto significa que ya no podrá estar presente en el Grupo de los 77<sup>165</sup> así como en el Sistema Generalizado de Preferencias<sup>166</sup>.

<sup>161</sup> Ver NOTIMEX *Pide Aspe ante la OCDE, eficientar las finanzas para abatir desempleo: Urge una política concertada entre otros sectores*. *El Heraldó*. 8 junio 1994, pág. 1-F y 8-F.

<sup>162</sup> Flores Olea, Victor. *El Ingreso de México a la OCDE. Comercio Exterior*, pág. 523.

<sup>163</sup> *Ibid*, pág. 523.

<sup>164</sup> Estas cuotas son determinadas por el Consejo de acuerdo a estudios económicos ya realizados de México.

<sup>165</sup> Este grupo fue creado en 1967 con el propósito de promover la cooperación económica entre los países en desarrollo.

<sup>166</sup> El Sistema Generalizado de Preferencias conocido por sus siglas SPG, fue introducido en 1971 y permite a las naciones o a grupos de ellas reportar sus productos a la Unión Europea con una reducción parcial o total de los derechos aduanales.

Compromisos y observaciones se detallan en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de julio de 1994, en donde se señalan las obligaciones adquiridas en materia de mercados financieros, transporte marítimo, turismo, asuntos fiscales, seguros, comercio, medio ambiente, entre otros. Uno de los compromisos a destacar es el de la liberalización de sectores claves para la economía del país, como la privatización de PEMEX empresa cerrada al capital privado y a la inversión extranjera. Esta situación se destaca abiertamente en el estudio realizado por la OCDE antes de que México fuera aceptado como miembro.

Se puede concluir entonces que la adhesión a la OCDE es parte de un cúmulo de estrategias que el gobierno ha establecido para asegurar el proceso de apertura y liberalización comercial por parte del gobierno mexicano con la sociedad internacional, para servir fundamentalmente a los intereses estadounidenses. Es importante recalcar dentro de este apartado que los resultados substanciales de la inserción de México en nuevos acuerdos de integración económica regional, corresponden primordialmente a intereses creados por parte de la potencia norteamericana de acuerdo a las estrategias de integración que se está dando dentro del marco de las R.I., la firma del TLCAN se debe en gran medida a los intereses establecidos por dicha potencia<sup>167</sup>. Ya que la ampliación de la Unión Europea con el ingreso de Austria, Finlandia y Suecia representa el bloque económico más poderoso del mundo superando al TLCAN<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup>Recordando que el gobierno mexicano, a partir de la renegociación de la deuda externa que se llevo a cabo en 1989 bajo los términos del Plan Brady, se integró una estrategia económica, geopolítica y militar de Estados Unidos denominada "Enterprise of the Americas", la cual tiende a establecer un bloque conformado por todos los países del continente americano bajo el dominio económico y de integración estadounidense, con lo cual esta potencia se enfrenta a los bloques que actualmente se están conformando de manera sólida tal es el caso del bloque europeo y el encabezado por Japón.

<sup>168</sup>De este modo la Unión Europea aumenta su territorio de 2.36 millones de km<sup>2</sup> a 3.24 millones de km<sup>2</sup>, su superficie era casi cuatro veces menor que la de Estados Unidos, con quince miembros sólo tres veces menor, en cuanto a población, su incremento es de 348 millones a 370 millones, y lo que corresponde al PIB su incremento es de 5 960 millones de ECUS a 6 527 millones de ECUS ( 7 200 millones de dólares) lo que representa un 10% superior al de Estados Unidos y 64% mayor que Japón. (Ver "La UE, del Mediterráneo al Báltico". Ed. Euronotas México pp. 2-3, enero 1995.



### **3.4.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LA SOCIEDAD MEXICANA COMO NUEVO SOCIO.**

No sólo son compromisos en los que México queda involucrado con esta adhesión, a mi consideración también cabe distinguir las ventajas y desventajas que a partir de ésta se desarrollan como a continuación se plantean.

#### **3.4.2.1. VENTAJAS.**

1. El compromiso de cada país miembro respecto a los códigos de liberación se aplican de manera indiscriminada, ésto quiere decir, que las medidas que se concedan a un país miembro deberán hacerse extensivas a todos los integrantes. Las operaciones que realicen los inversionistas de los otros países miembros recibirán el mismo trato que los inversionistas nacionales, ya sean particulares o empresas. En estas circunstancias, el gobierno de México aplica el principio de no-discriminación, excepto en casos de compañías de seguros, bancos y casas de bolsa, ya que se le concede un trato preferencial a las inversiones que provienen de los países firmantes del TLCAN<sup>169</sup>. Sin embargo, el gobierno salinista se comprometió a revisar los servicios financieros a fin de que a más tardar en 1998 los beneficios en este terreno se extiendan a todos los miembros de la OCDE. En síntesis significa la entrada de capital traducida en inversiones extranjeras además de garantizar un trato justo y no discriminatorio en relación a la inversión con los países miembros.

2. La apertura de mercados, se traduce en un flujo de capital y de inversionistas internacionales hacia el país, y por ende un aumento en las fuentes de trabajo<sup>170</sup>. Por lo que al existir un aumento en las fuentes de trabajo se contempla la obligada capacitación y el desarrollo tecnológico de la

---

<sup>169</sup> Véase: Gob. de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. TOMO CDXC No. 3 México, D.F., 05 de julio de 1994. Pp. 2-20.

<sup>170</sup> Esto sólo se logrará en caso de que se adopten las recomendaciones planteadas por la OCDE a favor del empleo. Ver Estudios Económicos, OCDE México 1997, OCDE, pp 75-81.

población, lo cual representa crear mano de obra calificada, mayor competitividad y calidad en la producción.<sup>171</sup>

3. De ahora en adelante se tendrá un acercamiento importante a las economías desarrolladas, al igual que la oportunidad de tomar parte en la formulación de políticas económicas y sociales de los países más avanzados del mundo, así como ponerlas en práctica. México participará en los temas económicos de mayor relevancia en la agenda mundial, sobre política y estrategias de desarrollo, así como en la discusión sobre el funcionamiento del orden económico mundial. A través de un intercambio de información con los miembros de la OCDE, el gobierno de México conocerá exactamente las estrategias y políticas de los demás miembros y esto es fundamental ya que "... incrementará la eficacia de la comunicación y cooperación con las principales economías del planeta."<sup>172</sup> La información detallada que se obtendrá será sobre temas que afectan la política económica de México; se contará además con información privilegiada acerca de las estrategias de crecimiento de las economías más poderosas del mundo<sup>173</sup>.

4. Al trabajar de manera conjunta, los funcionarios y especialistas mexicanos junto con los expertos de los países miembros del organismo permite que los primeros conozcan otros mecanismos y técnicas de trabajo; así como el que conjuntamente procuren crear reglas y procedimientos que proporcionen una base sólida para la resolución de diferentes sectores a través de los estudios elaborados por los comités de la OCDE.

5. El acceso a la tecnología de punta que existe a escala internacional; puede ser altamente benéfico si se planean estrategias que fortalezcan este sector.

6. El gobierno puede aprovechar y ampliar sus relaciones bilaterales con los países miembros, lo cual evidencia la aplicación de uno de los puntos básicos de la política exterior: la diversificación de sus relaciones económicas con el exterior; esto traerá consigo el reforzar la capacitación a todos los niveles, promover las inversiones e implantar estrategias que manejen una rápida

---

<sup>171</sup> Esta es una de las principales recomendaciones que recalca la OCDE en su último estudio acerca de la situación económica, política y social de México. OCDE Estudios de la OCDE, México. 1997.

<sup>172</sup> Flores Olea, Victor. Op. Cit. pp.523.

<sup>173</sup> Esta información se lleva a cabo en reuniones de carácter técnico entre los miembros de la OCDE y el Secretariado, que a veces lleva a la toma de posiciones colectivas y a la negociación de instrumentos respecto a las materias que cubre la OCDE.

información a nivel empresarial para adoptar planes que cubran las necesidades de inversión de manera pronta y oportuna.

7. La intensificación de las relaciones México-Unión Europea en materia económica, comercial y de inversiones. Cabe señalar la importancia que reviste la firma de un acuerdo comercial con la UE en la estrategia de diversificación del comercio exterior, ya que para ésta resulta prioritario recuperar su participación en el mercado mexicano y al gobierno mexicano le permitirá aumentar sus exportaciones y disminuir el déficit de la balanza comercial que enfrenta con la UE.

En el cuadro siguiente se muestran los principales socios de México y su incremento en las exportaciones e importaciones durante 1995 y 1996.

*Exportaciones de México*

Pais/Región	% 1995	% 1996
Unión Europea	4.2	3.7
Estados Unidos	83.4	83.9
Canadá	2.5	2.3
ALADI	3.6	3.6

*Importaciones de México*

Pais/Región	% 1995	% 1996
Unión Europea	13.0	8.2
Estados Unidos	74.5	75.6
Canadá	1.9	2.0
ALADI	2.4	2.2

Fuente: INEGI, *Estadísticas del Comercio exterior de México, Informe preliminar Enero- Mayo 1997. Vol. XX, Núm. 5, pp. 123-125.*

Como se puede observar en 1995 el 4.2% de las exportaciones mexicanas fueron a la Unión Europea, colocándose ésta como nuestro segundo comprador por debajo de Estados Unidos y aunque en el siguiente año hubo un decremento también se colocó como segundo consumidor de productos mexicanos. De las exportaciones a la UE, un 87.4% correspondió a bienes intermedios, 9% a bienes de consumo y 3.6% a bienes de capital.<sup>174</sup> La distribución por países fue la siguiente:

<i>Pais</i>	<i>%</i>
España (petróleo)	25.3
Alemania	18.8
Reino Unido	15.1
Francia	12.4
Bélgica	10.7
Países Bajos	6.1
Irlanda	4.8

*Fuente: Informe de la Unión Europea. Delegación de la Comisión Europea en México. Febrero 1997. pág. 4.*

8. Si México como parte de la sociedad internacional, logra colocarse como un sujeto con bases sólidas y gran dinamismo en la búsqueda y aplicación de políticas económicas que acrecenten y amplíen las exportaciones a diversos lugares, además de atraer flujos de inversión traducidos en nuevas empresas que proporcionen fuentes de trabajo, se podrían mejorar aspectos sociales, y a largo plazo se alcanzaría el crecimiento económico de México.

9. Al formar parte México de la OCDE "El Club de los Ricos" desde marzo de 1994, contribuye de manera activa en la formulación de reglas que definen su participación, por lo cual en cualquier acuerdo que se dé bajo la OCDE, el gobierno mexicano tiene la oportunidad de discutirlo con sus

<sup>174</sup>Ibidem

respectivos Congresos o parlamentos y tener un panorama previo acerca de las negociaciones y facilitar su aprobación posteriormente<sup>175</sup>.

### 3.4.2.2. DESVENTAJAS.

Las desventajas de que nuestro país haya ingresado a la OCDE surgen de diversas opiniones sobre los análisis elaborados y la hemerografía consultada. Básicamente considero que México está determinado por factores internos de tipo ideológicos, históricos, sociales, políticos y económicos preponderantes que no permiten su participación plena y su acreditación hacia el exterior y por factores externos que colocan en desventaja su desenvolvimiento dentro del plano internacional. A continuación especifico algunos contras a los que México por sus características no puede tener una participación de carácter dinámico como miembro dentro del Club de las economías más dinámicas; conjuntamente con otros factores que es inevitable excluir.

El primer grupo de desventajas al que hago referencia precisa el comportamiento y desarrollo de la población mexicana, así como la incapacidad aún evidente por parte del gobierno ante los cambios ocasionados por el Nuevo Orden Mundial.

- La población, en general, aún no asimila términos que surgen en el cambiante orden mundial, como globalización, que se puede interpretar como un movimiento de liberalización nacional donde cada nación se rebela contra un grupo de cosas establecidas y en el cual se encuentra la contradicción de Estado- Nación, y donde el término de soberanía se considera como una pérdida de identidad; lo cual por una parte se puede atribuir al retroceso ideológico que dejó la

---

<sup>175</sup>Tal es el caso del acuerdo Multilateral de Inversión (MAI) el cual se negoció a partir de mayo de 1995, el cual pretende ser el marco para la inversión extranjera, con reglas claras y uniformes y estableciendo un mecanismo efectivo de solución de conflictos que surgen a partir del incremento de la participación extranjera, ya que está considerado como una fuente de crecimiento económico para los países y constituye una de las características principales del proceso de globalización, al dirigirse a donde el costo es más bajo y la producción resulta de mejor calidad. El propósito del MAI es facilitar la internacionalización del flujo de capitales, de la tecnología y transmisión de la experiencia administrativa, aspectos que benefician tanto al país que invierte como al país receptor de la inversión, integrando un conjunto de reglas que facilitan el acceso al mercado, otorgan seguridad jurídica a los inversionistas y hacen a los países receptores más atractivos; su mecanismo es el desaparecer restricciones, al igual que regular el flujo de capital sobre reglas que permitan una mayor liberalización, con respecto a los principios de trato nacional y nación más favorecida para la inversión extranjera ya establecida, así como su protección, particularmente brindando compensaciones en caso

política que prevaleció hasta los ochenta, la cual se caracterizaba por tener una economía cerrada al restringir las importaciones y exportaciones de productos y servicios y que duró poco más de cuatro décadas.

- El gobierno ha demostrado que el proceso que conduce a la búsqueda de la modernización económica ha llevado a descuidar los sectores sociales; como se observa en el cuadro número III-1 respecto a los índices macroeconómicos por periodos presidenciales y que presenta decrementos considerables en la etapa denominada neoliberal, la cual erróneamente ha sido considerada como el mejor camino a seguir.
- Existe una gran polémica acerca del beneficio de acceder a que otros países intervengan en los asuntos económicos del país, si acaso se obtendrán resultados benéficos para la mayoría de la población o tan sólo para grupos privilegiados, es decir, continuar con la desigual repartición de la riqueza, los altos índices de pobreza y desempleo ocasionados por la austeridad fiscal y la falta de inversión productiva<sup>176</sup>, circunstancias que se han acentuado en cada cambio de gobierno y en la aplicación y ajuste de nuevas políticas.
- Otro punto en contra es que el país se encuentra bajo la observación en todos los planos: educativo, laboral, sindical, reformas económicas y sanitarias, en los cuales el gobierno mexicano ha mantenido serios problemas desde hace años y en los que se advierte un gran retroceso. Así la carencia de políticas que tiene el gobierno mexicano en los rubros de medio ambiente y laborales (bienestar de los trabajadores) podrían ser utilizados de manera negativa a fin de implantar medidas proteccionistas, en este caso los países miembros podrían imponer obstáculos o establecer medidas debido a las condiciones negativas que presenta la legislación laboral y ambiental.
- La aún inexorable política interna que afecta de manera indolente y temas tan cuestionables como: democracia, corrupción, narcotráfico, pobreza. Temas de muchos estudios, congresos, análisis, debates, etc., para los cuales el gobierno todavía no concreta una pronta solución.

---

de expropiación, libre transferencia de ganancias y dividendos y un efectivo procedimiento de solución de conflictos entre el inversionista privado y el Estado o entre países.

- México es un país que está condicionado por su débil infraestructura económica a causa de factores externos y a causa de su situación geográfica, por lo que la reciprocidad del crecimiento paulatino y debilidad del PIB en países industrializados cuando se presenta una recesión afecta a nuestro país, particularmente en caso de Estados Unidos que por ser nuestro principal socio comercial inhibe el crecimiento de la producción.

El segundo grupo de desventajas al que hago referencia se vincula a la brecha irrefutable entre México como país en vías de desarrollo y el resto de los miembros de la OCDE, los cuales en su mayoría tienen un desarrollo económico distinto y por lo cual tanto sus necesidades como sus condiciones son diferentes e incomparables.

- Ya que aunque dentro del marco de las negociaciones por parte del gobierno mexicano se considero la participación de México en la OCDE como una oportunidad -al igual que todo proyecto y participación que se lleve a cabo dentro del marco del Nuevo Orden Mundial perfilante- para compartir experiencias y acciones que cambien nuestro futuro, aprovechando la experiencia de los demás países en temas como la lucha contra la inflación, la disciplina presupuestal y la apertura de mercados que eleven la eficacia productiva, la calidad y la capacitación de la mano de obra; es importante resaltar la heterogeneidad existente entre los otros países miembros, ya que si bien se comparten algunos problemas éstos no pueden considerarse semejantes por no tener el mismo origen, es decir, antes de abordar estos problemas como tales, se tendría que considerar la eficacia de la democracia, la capacidad del gobierno y la integridad de su esfera burocrática. Y dentro de este punto referente a la capacidad gubernamental agregó que pese al gran interés por parte del gobierno de ingresar a la OCDE, todavía no existe la presencia de una infraestructura gubernamental eficiente, de hecho el país carece de los recursos humanos para establecer las estrategias de participación en el organismo. Claro ejemplo fueron los argumentos que se dieron al principio para apoyar la entrada a éste organismo por parte del gobierno, así una ventaja que exteriorizara Pedro Noyola, Subsecretario de Comercio Exterior e Inversiones Extranjeras, de SECOFI, es que "... la OCDE contribuirá a disminuir el costo de captación de recursos externos y el TLC

---

<sup>176</sup> Carbajal Cortés, Raúl. *La Economía mexicana hundida en la recesión*. El Financiero, Sección Enfoques. Año XIII No. 3363. , 6 junio 1994, pág. 38-A.

asegurará la estabilidad del tipo de cambio...<sup>177</sup> factores necesarios para impulsar el crecimiento económico. La crisis de 1994-95 desmintió totalmente esta aseveración.

- Es elemental considerar que el pertenecer a un grupo de países con economías desarrolladas evita seguir obteniendo los beneficios con los que anteriormente se contaba, lo cual afecta a una gran mayoría de la población mexicana, tal es el caso del préstamo de dos mil millones de dólares que el Banco Mundial le concedía a México, junto con los mil millones que proceden del FMI, así como fondos de créditos comerciales internacionales que se usaban únicamente para infraestructura, salud pública y educación de los pobres. Cabe debatir si estos beneficios con los que antes disponían tienen el mismo valor moral en comparación con el ahorro que obtendrán las grandes empresas con la ayuda de los análisis de la OCDE referente a sus costos financieros. Además de los altos costos que significa participar en el “Club de los Países Ricos” ya que se paga una cuota anual de 200 millones de dólares, a esto se añade el costo por participar en cada Comité que sea de su interés.
- Al formar parte de la OCDE, se perdió el acceso a fuentes de financiamiento con menores costos, por considerar que siendo miembro no requiere crédito en condiciones concesionarias diseñados para los países pobres por parte de organizaciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial<sup>178</sup>, así como de varios bancos de desarrollo de Japón y de las Naciones Unidas; de hecho los créditos en el campo de educación que eran otorgados, han sido cancelados<sup>179</sup>.
- Otro punto en contra es que no obstante que el gobierno mexicano se encuentra presente en el tipo de negociaciones y discusiones que se llevan a cabo dentro de los Comités y pese a las decisiones que se adopten se tiene en cuenta la situación económica del país, México se ha

<sup>177</sup> Rangel, Jesús y Burgos, Sonia. *México será Centro de Libre Comercio Continental: Noyola*. El Financiero Año XIII Núm. 3365 Sección Comercio Exterior, pág. 20.

<sup>178</sup> Martínez Cortés, José Ignacio. *El ingreso de México a la OCDE: Respalda a la Política Económica*. En *Momento Económico*. No 75, septiembre-octubre 1994. Ed. IIEC UNAM México, pág.13.

<sup>179</sup> “El monto total de los recursos que se destinaron a la confirmación de garantías, quedó cubierto con recursos del Banco Mundial (2,010 millones de dólares), del FMI (1, 689 millones de dólares) y del gobierno de Japón (2,050 millones de dólares)..” Cifras que demuestran la importante participación de otorgamientos crediticios del exterior hacia México. Gurria Treviño, José Angel. *La reestructuración externa del sector público 1989-1994*. En *Momento Económico*. No.76, noviembre-diciembre 1994. Ed. IIEC UNAM, México; pág. 30.



separado de agrupaciones de países subdesarrollados a los que en realidad pertenece, a partir de haber sido admitido en la OCDE<sup>180</sup>.

- La OCDE es un consorcio desigual donde los países miembros tienen diferentes niveles de desarrollo y economías de diversos grado de fortaleza; México resulta ser un socio débil como se vio en los indicadores del apartado 3.1., que muestra una serie de desigualdades macroeconómicas que en ocasiones son abismales. Al mismo tiempo de que tiene que empezar de “cero”, mientras que sus primeros 24 integrantes ya tienen años de experiencias como socios.
- México se está condicionando, ya que no podrá realizar un cambio en su política económica sin antes informar a la OCDE, por lo cual las estrategias que se pretendan seguir se encontrarán subordinadas a las decisiones del Consejo de la Organización.
- La OCDE ha determinado como parte de la liberalización de la economía<sup>181</sup> que el gobierno disminuya los subsidios a las exportaciones, esta petición resulta irracional para los empresarios exportadores del país que actualmente reciben poca ayuda de bancos gubernamentales que promueven las exportaciones como Banco de Comercio Exterior BANCOMEXT; al igual crecen las presiones para que PEMEX sea privatizada<sup>182</sup>. No obstante que oficialmente la OCDE solo ejerce “presión moral”, como se señaló en el segundo capítulo, y los temas económicos se discuten sin atentar contra la soberanía nacional, ésta no permite que los países miembros rechacen la liberalización económica, por lo cual el organismo presiona de tal modo a los gobiernos que los obliga a adoptar las políticas que emanan de sus reuniones<sup>183</sup>.

---

<sup>180</sup> Arturo Retamoza realiza una observación interesante al respecto, mencionando que “... la realidad nacional ha demostrado que la política de liberalización comercial y la posible firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá no puede por sí mismos eliminar estas condiciones. En este sentido, se da una nueva división internacional del trabajo, pero la situación de subdesarrollo del país no permite mejorar las condiciones productivas para participar en ella en forma activa.” Retamoza Gurrola, Arturo. *La Globalización del Mercado Mundial y Sus Efectos en la Economía Mexicana* en José Luis Calva (compilador) Op. Cit.; pág. 211.

<sup>181</sup> Véase Senzek, Alva. *Tips para Exportar*. El Financiero 1º Junio 1994, pág.22.

<sup>182</sup> A pesar de lo que el Diario Oficial considera al respecto. Ver Anexo IV, referente a petróleo y gas. Diario Oficial 5 julio 1994; pp 9-10.

<sup>183</sup> Claro ejemplo es lo mencionado en el punto anterior respecto al subsidio de las exportaciones, en el cual la OCDE dejó de manera libre que el país prorrogará dicho requisito hasta que lo juzgara congruente.

Como se puede observar en este apartado las desventajas son múltiples y sus efectos diversos, perjudicando todas las esferas de la sociedad mexicana, principalmente las más carentes de recursos. Posiblemente algunas desventajas señaladas pueden considerarse antagónicas a la ideología que mundialmente predomina como la globalización. Para abatir estas desventajas no se pretende detener el desarrollo y modernización del país, que ya por si mismo tiene un rezago de más de cuatro décadas; solo deseo remarcar que el problema del país es principalmente cultural e ideológico, ya que el desarrollo se encuentra influenciado por una categoría histórica, un proceso integral que no se puede repetir y que se ha caracterizado en su evolución por la opresión imperialista. A pesar de ello, estos inconvenientes son normales considerando que México es aún una nación que pertenece a los países de menor desarrollo, por lo cual es más arduo y sinuoso el camino al que debe de hacer frente como un sujeto de las relaciones internacionales y como parte de la transición al Nuevo Orden Mundial.

### ***3.5. IMPORTANCIA Y VENTAJA RELATIVA DE LA INTEGRACION DE MEXICO A LA OCDE***

Factores importantes determinaron que la OCDE después de 21 años aceptara a un país y que éste fuera México, un país con menor desarrollo. Entre esos factores están:

1. El gobierno de México siguió durante dos años una estrategia de acercamiento paulatino a ese organismo; reflejado en las actividades de delegaciones mexicanas que participaron en constantes debates, siendo esta participación positiva a pesar de que México en un principio se encontraba en una situación de simple observador. Varios de los documentos presentado en las diversas reuniones fueron elogiados<sup>184</sup> por lo cual se dio una imagen de organización y eficiencia.

---

<sup>184</sup> Véase Rozental, Andrés Op. cit. Pág. 141.

2. Fue importante el apoyo brindado por los gobiernos de España, Grecia, Estados Unidos y Canadá, que crearon un clima de confianza en nuestro país y promovieron la aceptación de los otros países miembros<sup>185</sup>.

La compatibilidad de objetivos permitió a ambas partes compartir experiencias y generar un interés en el eventual ingreso de México "... se espera que con el ingreso a la OCDE los créditos a México reciban una calificación de menor riesgo. Ello se reflejará en menores costos financieros y el acceso a mayores volúmenes de capital; al mismo tiempo se fortalecerá la credibilidad y la confianza en la economía mexicana, favoreciendo así la captación de inversión extranjera..."<sup>186</sup> De hecho para aceptar el ingreso de México a la OCDE se expresaron muchos comentarios al respecto; la Delegación Francesa encabezada por François Doubin<sup>187</sup>, manifestó que a Francia en particular le interesaba la entrada de México a la OCDE, ya que de esta manera empresarios franceses invertirían y participarían en proyectos de conversión en materia de protección al medio ambiente, en infraestructura y en el sector agroalimentario. El Secretario de Relaciones Exteriores, Alain Juppé, también asentó la importancia de la privatización en México de obras y servicios públicos en el sector ferroviario, carretero y el tratamiento de agua y la participación de bancos europeos como: el Deutsche Bank (RFA) y el Barclays Bank (Reino Unido), así como Bancos de España, Japón y Francia. De hecho se tuvo apoyo de diferentes miembros de la OCDE, como Irlanda a través de su primer ministro, Albert Reynolds, que planteó la entrada de México como un canal para que la UE incremente su participación en la economía mexicana<sup>188</sup>.

Para la OCDE el ampliar su círculo de interlocutores se basó en la influencia de los nuevos giros que se realizan en el ámbito internacional. Además, de que como organismo internacional la OCDE busca nuevos miembros para lograr una mayor cooperación y coordinación internacional ya que las acciones aisladas no conducen a resultados favorables.

La incorporación de México a la OCDE interesaba en particular a los miembros fuera del continente americano, así para la mayoría de los socios tiene particular interés, tal es el caso para

<sup>185</sup> Es importante señalar que principalmente Estados Unidos y Canadá apoyaron a nuestro país debido a la asociación comercial que conllevan con México.

<sup>186</sup> Flores, Víctor Daniel. Op. Cit; pág. 523.

<sup>187</sup> François Doubin, Director General del Centro Francés de Comercio Exterior. Ver: Trejo, Martha. *Aceptará la OCDE en México Pese al Conflicto Chiapaneco*. Reforma. Año 1 No. 75 15 febrero 1994, pág. 17-A.

<sup>188</sup> Ver: Alvarez, Carmen. *Apoyará Irlanda ingreso de México a la OCDE*. Reforma. Año 1. No. 46, pág. 1-A.

los empresarios europeos, principalmente franceses e irlandeses por la perspectiva del país en el exterior. En 1994 se observa cuidadosamente la política internacional del gobierno de mexicano, al tiempo que se seguía con interés el conflicto chiapaneco<sup>189</sup>. La firma del TLCAN preocupaba a los países europeos y Japón por la posible discriminación de sus bancos, así influyó en tal magnitud que provocó una franca y obvia inquietud por parte de inversionistas de no negociar posteriormente en las mismas circunstancias, ya que cualquier acuerdo se tendría que realizar a través de Estados Unidos y no alcanzarían los mismos beneficios que se obtendrían al llevarse a cabo de forma directa. La liberalización económica y por tanto la apertura financiera beneficia de manera clara y directa a los países que conforman a la OCDE.

### 3.6. LOGROS Y NUEVOS RETOS DE MÉXICO COMO MIEMBRO

Los estudios realizados por parte de la OCDE en 1996-1997, sostienen que a pesar de la recesión ocasionada después de la caída del peso frente al dólar a finales de 1994 y la baja del PIB 6.2% en 1995, los cambios estructurales realizados por el gobierno mexicano han dado resultados favorables ya que en los indicadores económicos se registra una recuperación tendiente a continuar. Se logró abatir la inflación, trayendo de nuevo la confianza en el nuevo mercado financiero, también la moneda mexicana se ha mantenido estable fluctuando alrededor de 7.5 pesos por dólar desde principios de 1996 hasta mediados de 1997 –a pesar de los periodos de desajuste que ha presentado, no se registro una volatilidad-, y las tasas de interés descendieron en 1996. Todos estos factores aunados al mejoramiento de las condiciones financieras y a que el gobierno ha logrado evitar la explosión de una crisis bancaria y financiera, indican un manejo adecuado de la estructura económica, por lo que respecta al plano macroeconómico.

La OCDE señala que aunque el gobierno realizó ajustes favorables en su política interna debe centrar su atención en otros aspectos como:

---

<sup>189</sup> Y que de hecho en su momento, diarios europeos como *el País*, en España; *Le Monde*, en Francia; el *Financial Times*, en Inglaterra y el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, de Frankfurt celebraron conversaciones por parte del gobierno mexicano y del grupo rebelde zapatista

1. *Controlar el nivel en las tasas de interés*, ya que al aumentar ponen en gran aprieto a los deudores y empresarios, lo cual impide el crecimiento económico;
2. *fortalecer tres elementos importantes para lograr un positivo y sustentable crecimiento económico: el control de las tasas de interés a niveles bajos* (punto antes mencionado), *la confianza de los inversionistas y la expansión de las exportaciones*;
3. *conducir la política monetaria de manera favorable y dirigirla hacia la continuidad*, lo cual traería como consecuencia la reestructuración de la confianza en los mercados financieros. Por lo cual la OCDE sugiere que se establezca a corto plazo un informe sobre la política monetaria que dé un seguimiento claro a la trayectoria de la inflación<sup>190</sup>; una política monetaria viable a aplicar, sería el mantener la información a corto plazo de los acontecimientos económicos y financieros y su relación con presiones inflacionarias lo cual reflejaría si la meta del abatimiento de la inflación siguió la trayectoria deseada o no.
4. *mejorar los servicios públicos*, en el sector de telecomunicaciones y transportes, lograría atraer la inversión extranjera directa que como resultado ayuda a la recuperación del atraso existente en las regiones marginadas;
5. *comprometerse al fortalecimiento del capital humano* que enlaza una causa-efecto; con ésto hago referencia a que la pobreza se encuentra condicionada al nivel de aprendizaje, su vez relacionado con el estado de salud de la población, factor determinado por la obtención de alimentos nutricionales y el derecho a los servicios básicos de la salud. Así al aplicar medidas extensivas a todos los niveles regionales y de desarrollo, que conlleven a mayores y adecuadas oportunidades de educación y capacitación, tanto el mejoramiento del rendimiento escolar traería la reducción del crecimiento demográfico;

El dirigir la política interna al avance del desarrollo de la infraestructura económica y social al fomentar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, apoyar la pequeña y mediana empresa hacia el fortalecimiento del capital humano y ofrecer mejores trabajos se logrará

---

<sup>190</sup> La disminución de la inflación corresponde al objetivo que se enuncia a final de cada año en cada programa monetario.

mejorar el mercado de trabajo. Es importante señalar que la educación básica se encuentra vinculada con el alivio de la pobreza.

En el estudio que la OCDE publicó sobre México en 1997, se afirma que "... necesita un crecimiento acelerado para recuperar la pérdida del ingreso ocurrido en 1995 y para superar el riesgo que existe en la inversión para la infraestructura y desarrollo social; sin embargo, para asegurar un crecimiento sólido y durable a mediano plazo, todavía queda mucho por hacer en materia de fomento del ahorro nacional..."<sup>191</sup>, por lo cual los objetivos enfocados al cambio y progreso se transformarán en logros a mediano y largo plazo de acuerdo a la continuidad y seguimiento de las políticas internas implantadas por el gobierno.

Las perspectivas que la OCDE señala son positivas; sin embargo esta situación favorable se basa en que los inversionistas mantengan su confianza. Las autoridades mexicanas se plantearon una serie de medidas que conducirán a la recuperación económica; el programa adoptado tuvo como objetivo primordial, el reducir el déficit de la cuenta corriente y evitar la espiral de precios y salarios. A lo anterior se sumaron las políticas macroeconómicas aplicadas así como el apoyo de instituciones financieras multilaterales y la participación de los Estados Unidos y Canadá que contribuyeron a que México alcanzara en corto plazo los lineamientos de la política económica que se había impuesto; ésto recalca la importancia que representa para nuestro vecino del norte el que se adopten políticas revitalizadoras de la economía.

Sin embargo sus esfuerzos han tenido fructíferos logros ya que México al renovarse estructuralmente ha alcanzado mayor progreso:

- a) En las transformaciones a su política externa, se ha enfatizado en la aprobación de leyes y reglamentos con el fin de lograr la inserción de nuevos sectores de la inversión privada y competencia externa. Tal es el caso de las medidas de liberalización que permiten la inversión externa en: *a.* transportes, principalmente ferrocarriles; *b.* numerosas compañías de

---

<sup>191</sup> OCDE Estudios de la OCDE México. OCDE, 1997, pág. 18.

telecomunicaciones de larga distancia; *c.* la participación extranjera y privada en la construcción de plantas eléctricas y transportes; *d.* PEMEX un sector demasiado importante tanto para la economía nacional como para la inversión extranjera de la cual el gobierno aprobó mantener el 51% del capital de las plantas petroquímicas y el resto podría ser obtenido por inversionistas nacionales o extranjeros y aunque hace falta realizar cambios legales se permitió que la inversión extranjera en las plantas nuevas llegue a ser del 100%<sup>192</sup>;

- b) En su política interna se encuentra: *a.* impulsar reforma en el sistema de seguridad social del sector privado (IMSS), capitalizando las pensiones y disminuyendo las aportaciones del seguro social; *b.* ampliar los programas sociales dando prioridad a la educación básica, los servicios de salud y el alivio de pobreza (ver cuadro III.9); ésto se tradujo en el reforzamiento de la distribución de alimentos a los pobres, incremento en la educación preescolar y la expansión de servicios de salud como medicina preventiva y curativa, así como la atención materno-infantil. De igual forma se implantaron trabajos temporales, capacitaciones, becas en las regiones menos desarrolladas donde imperaba la pobreza extrema; también se extendieron prestaciones de asistencia médica en aquellos casos de pérdida de empleo. El gasto social aumentó, ya que en la segunda mitad de 1995 –cuando empeoró la situación económica– las autoridades asignaron mayores recursos a estos programas.

---

<sup>192</sup> *Ibid* pág. 14

CUADRO III.9 GASTOS PUBLICOS PROGRAMABLES POR SECTOR, 1995

	Gastos (mil de mill de pesos)	Porcentaje Del total	Crecimiento Real
<i>Total</i>	286.3	100.0	-13.0
Desarrollo social	152.3	53.2	-12.0
Educación	68.2	23.8	-9.7
Salud y mano de obra	64.1	22.4	-11.5
Solidaridad	9.1	3.2	-15.3
Desarrollo urbano, agua potable y medio ambiente	6.6	2.3	-39.8
Programa de nutrición social	4.5	1.6	23.6
Desarrollo rural	17.1	6.0	-20.9
Comunicaciones y transportes	15.2	5.3	-27.4
Energía	67.4	23.5	-2.7
Industria, comercio, pesca y turismo	14.5	3.0	-40.0
Justicia y seguridad	14.5	5.1	-17.5
Administración	11.3	4.0	-9.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En OCDE *Estudios de la OCDE México*. OCDE, 1997, pág. 46.



## CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo se detallo el proceso de adhesión de México y la búsqueda de éste por pertenecer a la OCDE, que demostraba hasta ese momento ser un organismo hermético. La entrada como un nuevo miembro significó para el gobierno mexicano la estrategia a seguir con el objetivo de ampliar sus relaciones hacia los numerosos foros y organismos multinacionales, así como ampliar sus lazos hacia diversas zonas geográficas; llevando a cabo principalmente una política basada en la apertura y liberalización de la economía. Sin embargo y a pesar de los cambios producidos dentro de la economía es de relevancia destacar que de acuerdo a las desventajas señaladas, México no presenta las condiciones favorables para ingresar a un organismo tan pretencioso como lo representa la OCDE, donde además de la suma tan fuerte que se debe pagar anualmente como socio -traducida en costos monetarios-, se están requiriendo condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales que aún no puede subsidiar como país en desarrollo, además de dejar de pertenecer a otros organismos tan importantes y con mayor afinidad a nuestras condiciones económicas; esto no significa que el país no debe dar continuidad a la política de diversificar y extender sus relaciones a diversas regiones, sencillamente se debe de ser más realista fortaleciendo los aspectos más débiles en la que se encuentra, no es necesario pertenecer a un organismo que haga señalamiento referente a las carencias que se tienen y que de ninguna manera se desconocen.

Es evidente que no es posible quedarse fuera de los procesos que se registran en el nuevo orden internacional, así también es forzoso ahondar en los problemas sociales y económicos que están haciendo que México se convierta en un país donde las inversiones extranjeras solo puedan permanecer mientras el gobierno y la sociedad mexicana sostengan un falso crecimiento e insuficiente seguridad. Así mismo, es primordial resaltar el efecto de la relación entre la política externa e interna, las cuales van estrechamente relacionadas y que están creando falsas posturas e imágenes, de modo que únicamente están produciendo una bomba de tiempo que a mediano o largo plazo afectaran de manera irremediable a la sociedad mexicana.

Otro factor que hace susceptible al país es la carencia de personal calificado y con aptitudes negociadoras, ejemplo claro es la negociación llevada a cabo para la firma del TLCAN que a pesar de ser un acuerdo muy ambicioso el gobierno mexicano no obtuvo grandes beneficios, tal lo

demuestran las legislaciones respecto al Atún y Productos básicos en los cuales México podría obtener una excelente participación en el mercado siempre y cuando se aprenda a negociar y hacer cumplir las legislaciones internacionales que beneficiarían en gran medida a México.

El país requiere una profunda modificación de la estrategia económica aplicada en la última década, ya que se ha observado que la obsesión salinista llevó a insertar a México en esta ineludible globalización, desatendiendo prioridades sociales y económicas del país; por lo que se requiere una adaptación de una política económica que vigorice y solidifique las bases no para volver al modelo que se colapso en 1982, lo cual no es viable, ni deseable, sino para construir en términos reales un mejor porvenir para la economía y sociedad mexicana en su conjunto.

## CAPITULO IV. VISIÓN GENERAL DE MÉXICO EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL DENTRO DEL CONTEXTO ACTUAL.

Para dar inicio a este último capítulo, presento el siguiente cuadro, a través del cual se observan datos estadísticos básicos de la situación de México; indispensables para ubicarlo en el contexto internacional a un par de años antes de finalizar el S.XXI.

### IV.1. ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE MÉXICO

<i>EL PAÍS</i>			
Área (km <sup>2</sup> )	1 967 183	Núm. de habitantes en las principales cds.	(Miles 1990)
Área cultivable (km <sup>2</sup> )	394 600	México	15 048
		Guadalajara	3 044
		Monterrey	2 651
<i>LA POBLACIÓN</i>			
Población (miles 1995)	90 164	Empleados (miles 1993)	33 881
Hab. por km <sup>2</sup>	45.8		
Tasa anual de crecimiento poblacional (1980-1995)	1.7		
<i>LA PRODUCCION</i>			
Estructura de la producción (% del total) (1994)			
Agricultura	5.6	PIB (miles de mill. de US\$ 1995)	246.4
Industria	27.4	PIB per cápita en US\$ 1995	6 781.0
de la cual: Manufactura	20.3	Formación bruta de capital fijo en % del PIB; 1995	16.0
Servicios	66.9		

<b>EL GOBIERNO</b>				
		Partido	Senado	Cámara de diputados
Consumo del gob. en gral. (como % del PIB '95)	10.6			
Consumo del capital del gob. federal (como % del PIB '95)	1.8	PRI	95	300
		PAN	25	119
Ingreso del gob. federal (como % del PIB '95)	15.8	PRD	8	71
		Otros	0	10
Deuda del gobierno (como % del PIB)	30.2			

<b>EL COMERCIO EXTERIOR</b>				
Exportaciones de bienes y servicios (como % del PIB '95)	24.4	Importaciones de bienes y servicios (como % del PIB '95)		21.5
Principales exportaciones (% del total '95)		Principales importaciones (% del total '95)		
Manufacturas	83.7	Productos intermedios		80.6
Producción del petróleo	10.6	Bienes de capital		12.0
Agricultura	5.0	Bienes de consumo		7.4

#### **LA MONEDA**

Unidad Monetaria: peso

Unidad monetaria por \$ estadounidense  
Septiembre '97 \$7.80

**FUENTE:** OECD. *OECD Economic Surveys México 1995*

En la mayoría de las cifras se presenta un incremento, tanto en la población como en la producción, en el comercio exterior y en datos relevantes de la estructura del gobierno. El cambio en el comercio exterior se explica a lo señalado en el capítulo anterior referente a que el gobierno ha enfocado su política hacia una reestructuración basándose en una economía abierta y competitiva, dirigida hacia el exterior que ha marcado la fuerte expansión de la actividad económica. A pesar del deterioro en la cuenta comercial que se registro, junto con los altos costos de la deuda de México, aumentó el riesgo de una devaluación del peso - factor que restringe la repatriación de capitales y continúa amenazando los logros económicos de los últimos años -, se puede pensar que la deuda puede significar una restricción para la liberación del comercio, sin embargo, se ha actuado como catalizador para una futura apertura de la economía mexicana, dada la confianza de México en el mercado externo y en los proveedores extranjeros de capital, así como en los nuevos préstamos otorgados por instituciones financieras internacionales.

Para cualquier país, el mantener una estabilidad entre los ámbitos internos y externos son piezas claves para fortalecer una nación, por lo cual para el gobierno mexicano ha sido importante promover una estabilidad económica, política y social a pesar de los tan fatídicos hechos que pesan en el ámbito político actual y las indiscutibles carencias que afectan la población, así como las deficiencias que aún tiene el gobierno al no aceptar los errores que comete; tal fue el caso en 1994 al surgir los problemas sociales y políticos como el levantamiento armado de Chiapas y el asesinato del entonces candidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobierno no aceptó que esto se debió a la ineficacia de las estrategias que se siguieron en aspectos como la política restrictiva del gasto público, la política monetaria contractiva que limita el medio circulante e impide mayor liquidez a la economía, y la carencia de política industrial; entre otros factores que determinan la imagen del país hacia el exterior. Por lo cual es de primordial interés lograr un ámbito de equilibrio no solo por el hecho de estar dentro de organismos tan críticos como la OCDE o ser copartícipe de acuerdos tan ambiciosos como el TLCAN, sino también para extender las relaciones de México con el mundo y de tal forma aprovechar de la mejor manera las oportunidades que ofrece el entorno internacional no solo insertándose a las principales corrientes de libre comercio y cooperación mundial sino fortaleciéndose en logros económicos.

El panorama que México presentaba hacia el exterior durante la última década ha instituido un impresionante programa de liberalización del comercio y de inversión, estas reformas externas se hicieron junto con una serie de reformas de política interna tendientes a estabilizar la economía y encauzarla hacia un crecimiento económico fuerte; el gobierno ha emprendido transformaciones significativas respecto a la liberalización de su comercio, sólo quedan muy pocos sectores donde todavía se requieren permisos de importación. De tal forma en un año se liberalizaron ciertas regulaciones correspondientes a inversión extranjera directa, a transferencia de tecnología y a derechos de propiedad intelectual; estas políticas han venido a complementar una política de desregulación y privatización que está contribuyendo a aumentar la eficacia y la productividad de la industria mexicana.

Los resultados del reconocimiento de México en el contexto internacional como un sujeto participativo en los foros, tratados, cumbres y acuerdos se deben al cambio trascendental que marca el gobierno en los rumbos de su política exterior, ya que el sexenio anterior se caracterizó

por una política comercial proteccionista, inflación elevada, deuda externa no negociada, y gran intervención del gobierno mexicano dentro de su economía, entre otros; por lo cual el gobierno careció de credibilidad económica y su participación en negocios internacionales era casi nula. Así uno de los puntos más importantes del trabajo de política exterior aplicada durante el sexenio salinista es en dirección a las relaciones internacionales, donde la credibilidad y la obtención de un proyecto de modernidad en la política económica internacional en un lapso tan corto fue lo que primordialmente influyó para que México perteneciera a la OCDE, ésto representó un doble desafío ya que por una parte durante 21 años había quedado hermética al no permitir la entrada a nuevos miembros; y sobre todo, por vez primera una organización que agrupaba a las 24 economías más desarrolladas del mundo aceptaba a un país en desarrollo.

No obstante es conveniente mencionar de acuerdo a los resultados que se dieron después del sexenio al que corresponde este estudio, que la renovada imagen que se proyectó fue a través de un crecimiento falso<sup>193</sup>, ya que la administración salinista adoptó una estrategia de un modelo de desarrollo orientado hacia el exterior al llevar a cabo un proceso de modernización en el cual se renegoció la deuda, se controló la inflación y se equilibraron las finanzas públicas. El apoyo a la inversión extranjera constituyó una parte fundamental de este proyecto, ya que el sexenio de Salinas se caracteriza por la cuantiosa entrada de capital extranjero al país, pero capital de gran volatilidad que en cuanto percibió la debilidad de los fundamentos económicos abandonó el país tan rápidamente como había entrado, y precipitó la crisis financiera que persiste aun en 1998 sin que se avizoren signos de solución, sobre todo por la discriminación del precio del petróleo en el mercado internacional y por el agravamiento del conflicto chiapaneco.

Las reformas llevadas a cabo por el gobierno se deben a que dada la nueva imagen que necesita reflejar al exterior ha impulsado la democracia y los derechos de los ciudadanos -entre algunos elementos-, sin embargo a pesar de ello internamente el país ha sufrido dramáticas e incosteables transformaciones que han influido de manera negativa, a pesar de que durante el esplendor del Salinismo en 1992 y 1993, cuando destacaron las actividades y acercamientos a potencias europeas y asiáticas se caracterizó por ser un periodo en el cual México fuera apremiado por sus más cercanos socios comerciales; de tal manera fue importante que el nuevo gobierno de

---

<sup>193</sup>Denominado así ya que ese crecimiento económico se caracterizó por desigualdad de distribución ya que sólo beneficio a algunos sectores.

Zedillo diera continuidad a la dirección de la política exterior al seguir sobre la línea del modelo de franca apertura económica.

Por lo cual la política exterior que caracteriza a México se ve orientada e influida por los nuevos procesos que surgen en la sociedad internacional como la integración, regionalización, globalización, procesos que dentro de sus objetivos primordiales tienden a: 1. mejorar la asignación de los recursos y la división internacional del trabajo, y 2. eliminar las barreras al comercio e inversión; objetivos que traerán como resultado el reducir la incertidumbre económica y elevar las posibilidades de empleo y al mismo tiempo los niveles de bienestar. Estos procesos son significativos para cualquier nación que quiera fortalecer su posición internacional al tener que adaptarse y condicionarse correctamente a estas nuevas formas que son el reto de los Estados modernos; por ello, la política exterior del gobierno se ha encaminado a diversificar sus relaciones internacionales al participar de manera activa en la transformación de los organismos multilaterales para hacer de conocimiento general los temas que ocupan un interés especial para México.

En innumerables ocasiones tanto funcionarios como analistas han coincidido en que la situación geográfica de México influye para considerarle como una nación privilegiada para diversificar sus relaciones tanto económicas como políticas a todas las regiones del planeta. El impulsar iniciativas económicas corresponden al propósito de contribuir al crecimiento de las exportaciones de productos mexicanos, al empeño de lograr la inserción en las corrientes de recursos financieros y la apertura de nuevos mercados, así como buscar la atracción de capitales al modernizar la planta productiva y la transferencia de tecnología.

A lo anterior hay que agregarle que indudablemente no sólo las estrategias adoptadas por el gobierno salinista fueron las que influyeron para este nuevo giro que México tomó como actor internacional, ya que no se podría dejar fuera las estrategias que el gobierno de los Estados Unidos perseguía. De todos es conocida la importancia que México representa para EUA, no solo por su localización geográfica sino por el *interés económico y geopolítico*, además del fuerte impacto que produce en nuestro país, ya que si bien gran porcentaje de nuestro comercio exterior se realiza con las naciones de la OCDE, la mayor parte de éste se realiza con los Estados Unidos, por lo cual el colocar los productos mexicanos en sus mercados se traduce en un motor de crecimiento para México. De tal

forma se ha convertido en la décima potencia comercial en el mundo y al finalizar 1997 alcanzó un nivel de exportaciones de más de 115 mil millones de dólares e importaciones de alrededor de 110 mil millones por lo que en 1997 México se consolidó como segundo socio comercial de EUA, superando a Japón.

Los objetivos de la política exterior del actual gobierno mexicano son los mismos que el anterior, así en primer plano se encuentran Estados Unidos y Canadá, dos países importantes como socios comerciales por el hecho de la situación geográfica y la dinámica que se ha establecido entre estas tres sociedades. Una vinculación tan inevitable como compleja e intensa donde el impulsar el establecimiento de lineamientos claros en la política exterior depende mucho del compromiso del gobierno por respetar los derechos del pueblo mexicano.

El TLCAN constituyó el parteaguas en la relación de México con sus vecinos del norte, sin embargo; ésta es una gran oportunidad para diversificar las relaciones y profundizar la cooperación en materia tecnológica, educativa, agrícola, forestal, industrial, turística y cultural regionalmente con el fin de que en su ampliación se incluyan a otros países de América Latina y de tal forma lograr el ambicioso reto que significa crear una zona continental de libre comercio. Así durante este periodo base de los mecanismos de consulta y concertación política para asegurar el mantenimiento de la paz y promover el desarrollo, se han concertado dos fundamentos básicos, al contribuir la creación de una zona de libre comercio y una complementación económica. Todo ésto dirigido a la consolidación de los acuerdos establecidos con Chile, Costa Rica, con el Grupo de los Tres y la ampliación de la integración económica con la región centroamericana y del Caribe.

Durante los últimos diez años, en su afán por demostrar un proceso de cambio estructural y de transformación a fondo México aceleró su apertura comercial, la privatización de empresas estatales, la liberalización mercantil, la privatización y desregulación, pero sobre todo, su vinculación al sistema multilateral de comercio y al esquema de globalización de la economía mundial. En ese periodo el país tomó parte de los máximos organismos multilaterales mercantiles, de inversión y promoción al desarrollo; negoció, además, tratados comerciales con siete naciones y actualmente tiene en vigor acuerdos de comercio bilaterales, subregionales, regionales y multilaterales.



Respecto a las pláticas que sostiene México con Latinoamérica están la conclusión de las negociaciones con Guatemala y Honduras; Panamá y Perú, así como el tratado de libre comercio entre México y Nicaragua que entrará en vigor el 1° de julio de 1998; así como el concluir el proceso de negociación del acuerdo transitorio entre México y las naciones que conforman el Mercosur, además de continuar las negociaciones para suscribir el TLC entre México y Trinidad y Tobago; reanudar el proceso de plática con Ecuador para un tratado y concluir con Chile el proceso de negociación que se ha acordado.

Dentro de la diversificación, el gobierno mexicano tiene como propósito contribuir al crecimiento de las exportaciones de productos mexicanos así como la consolidación de los nuevos mercados ya establecidos en el sexenio anterior como lo logrado con la Unión Europea, con la cual seguirá negociando para la liberación comercial, incluyendo la liberalización de bienes, las compras del sector público, políticas de competencia, comercio de servicios, movimientos de capital y pago, así como de propiedad intelectual; considerando que el segundo socio comercial que aporta la quinta parte de la inversión extranjera. Aprovechando la oportunidad que representan países como España que significa un potencial extraordinario para México como un área de apertura y expansión para la actividad comercial.

Otra zona de atención es el Pacífico asiático, región que ha alcanzado una rápida consolidación dentro del contexto internacional al convertirse en uno de los principales polos de comercio e inversión pues en esa región conviven economías muy importantes del mundo, donde destaca la presencia económica de Japón y la evidente consolidación de China como potencia no sólo regional sino mundial, así como las economías de los países de reciente industrialización que experimentan un notable auge y se vislumbran hacia un creciente desarrollo. En esta región México participa como miembro de pleno derecho de los tres principales foros económicos de esa región, comprendiendo los sectores gubernamental, empresarial y académico.

En tan solo una década nuestro país formó parte de los máximos organismos multilaterales tanto mercantiles, inversión y promoción al desarrollo; además negoció acuerdos comerciales con siete países. Continúan los fortalecimientos de las relaciones con los organismos multilaterales ya que éstos se consideran como mecanismos capaces de contemplar los desafíos comunes a la sociedad internacional, por lo cual en su funcionamiento y en sus alcances se deriva la

construcción de un verdadero orden mundial. El propósito principal al participar intensamente dentro de estos foros radica en alentar a las negociaciones que favorezcan la creación de consensos en la paz, la seguridad y el desarrollo del mundo. Actualmente, no sólo es miembro activo de la OMC, de la OCDE y del Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC), sino que tiene acuerdos mercantiles bilaterales, subregionales y multilaterales. Dentro de los acuerdos en grupo están los establecidos con Chile, EUA y Canadá, Colombia y Venezuela, Costa Rica y Bolivia. Además con Nicaragua firmó recientemente un convenio similar; está en negociaciones con Perú, Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras; Panamá, Ecuador y Argentina; Brasil, Uruguay y Paraguay, en el Mercado Común del Sur (Mercosur). En el presente año también iniciará el proceso respectivo con la Unión Europea.

Es importante rescatar la trayectoria de México a finales de siglo de tener un acercamiento de los propósitos y logros medidos en los resultados obtenidos a través de la sociedad mexicana, es indudable la apertura económica y las políticas de modernización implantadas y consolidadas a través de esta última década, sin embargo los resultados reales se verán traducidos no en estadísticas generales, sino en beneficios individuales.

## **CONCLUSIONES**

A partir de la década de los setentas se han venido registrando cambios trascendentales en la economía internacional, ocasionados por factores como:

- a) Las grandes transformaciones tecnológicas origen de los adelantos científicos de la posguerra;
- b) la capacidad relativa de los países más industrializados para aprovecharlas con fines productivos y de comercio;
- c) las fuertes fluctuaciones en la oferta y la demanda de productos básicos reflejados en los precios, y
- d) las políticas monetarias y financieras que las economías más industrializadas han seguido caracterizándose por los efectos recesivos que en ciertos periodos provocan, principalmente a los países con menor desarrollo;
- e) la lucha menos evidente pero más manejable dentro del contexto regional por parte de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea al considerar más factible disminuir las barreras comerciales con mayor rapidez en sus propias regiones

Por lo que estos cambios han afectado a la región de América Latina a causa del debilitamiento de los precios de muchos productos básicos como es el caso del petróleo, las medidas proteccionistas de algunos países industrializados, principalmente por las barreras no arancelarias y el endeudamiento externo de esta región; y mientras se continúen con las políticas de pagar íntegros los intereses de las deudas externas y no se produzcan nuevas reestructuraciones o reducciones de los saldos vigentes a favor de la banca comercial, no podrá apreciarse un incremento en las exportaciones de los países industrializados con los que se encuentran endeudados.

Ante este panorama, México como país que se encuentra bajo estas circunstancias no tiene muchas opciones por lo que se enfrenta con la tarea de acentuar su esfuerzo mayúsculo para mantener e incrementar su participación en los mercados tradicionales a los que se ha caracterizado su exportación, además de continuar fortaleciendo su política exterior al ampliar sus vínculos con otras regiones y organizaciones. No sólo es importante mantener su presencia en el marco internacional, también deberá de aprovechar los cambios en el contexto mundial al no restar importancia a lo que significa en términos de transformación mundial el proceso de la

Comunidad Europea, como una transfiguración inevitable que impondrá ajustes considerables y mayor atención a las economías de mercado que están surgiendo en Europa del Este, mientras que Japón continuará fortaleciendo sus lazos con los países semindustrializados de Asia oriental y sudoriental. Por lo cual se debe aprovechar la importancia que tanto para Estados Unidos y Canadá representa como un socio atractivo por su posición geopolítica, y debido a las reformas económicas implantadas cuyo logro se reflejará en el aumento de las exportaciones manufactureras a Estados Unidos, así como debe seguir manteniendo su posición de competencia hacia los otros bloques.

Desde mi punto de vista es importante resaltar este punto respecto a la consolidación continental de Europa que crea ansiedad en América del Norte con respecto al acceso a los mercados y las consecuencias competitivas que representa la combinación de la tecnología y el capital de Europa Occidental con la mano de obra barata de Europa del Este; por lo cual la importancia que merece la atención hacia las nuevas tendencias que contribuyen a impulsar el sistema mundial de comercio, como el del regionalismo que se apunala con factores como: la Ronda Uruguay con su complejidad de cuestiones, el GATT y su diversidad de miembros, Japón, la Comunidad Europea y Estados Unidos con sus discrepancias en cuanto a la naturaleza y alcance de sus políticas gubernamentales que mejor promueven el desarrollo y crecimientos económicos, el debilitamiento de Estados Unidos en el ámbito económico y subsecuentemente su pérdida de liderazgo como país que impone reglas y obligaciones multilaterales, y el interés geopolítico de la Comunidad Europea respecto a Europa del Este y Estados Unidos respecto a México.

Otro importante aspecto hacia donde México debe de virar su atención es en la vinculación con la Cuenca del Pacífico y el desarrollo de tratados regionales, ya que no debe de ignorar la oportunidad de extender sus lazos a diversas regiones como a los países de Asia del Este donde puede diversificar de alguna manera sus exportaciones y promover nuevas inversiones de esos países, por medio de los mecanismos ya existentes como el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, en el cual ya se tiene una participación activa

Es fundamental que el país fomente más la inversión extranjera directa de las economías de Asia Oriental, que están creciendo rápidamente, especialmente en el sector automotriz y electrónico; también es importante tomar en cuenta que en la medida en que crezca la economía

mexicana y que la industria se vuelva más eficiente y competitiva, México podrá instrumentar su estrategia de crecimiento con base en el fomento de las exportaciones, y así diversificar sus mercados para aligerar los golpes que producen las etapas cíclicas de la economía del vecino del Norte, mediante la expansión de sus lazos comerciales con otros países de la Cuenca del Pacífico.

## CONCLUSIONES GENERALES

En definitiva las dos guerras mundiales marcaron el rumbo de la disciplina de las relaciones internacionales respecto a los cambios que requería y la nueva dirección que habría de tomar. Así la Segunda Guerra Mundial definió la posición de los actores internacionales, caída de unos y consolidación de otros. El liderazgo que mantuvo Europa se debía al proteccionismo y bilateralismo al enfatizar su comercio hacia sus colonias lo cual significó una gran amenaza para los Estados Unidos por lo que al término de la Segunda Guerra Mundial se originó acertadamente el origen al Plan Marshall, una estrategia demasiado previsoramente innovada por los Estados Unidos ya que no solo sirvió para estimular el desarrollo económico de Europa, sino que para esta nación norteamericana significó: 1. aparecer como banco mundial, 2. colocar al dólar como moneda mundial y 3. lograr desmantelar la relación existente de Europa con sus colonias y de tal manera anular el bilateralismo europeo.

Ante esta modificación se da paso a *nuevas tendencias económicas* que pretendieron cubrir los objetivos para reactivar la economía mundial; de tal forma se precisó la necesidad primordial de crear condiciones que permitieran -sin el curso de la guerra-, avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos entre las diversas unidades políticas, dando fuente a *nuevos procesos económicos: la cooperación e integración*, procesos que pretenden un libre comercio. Ambos procesos son diferentes, en resumen se puede señalar que se diferencia la primera en la reducción de barreras y por estar constituida por países que presentan diversas características económicas, mientras que la integración pretende suprimir dichas barreras de manera total y busca que los países que la conforman tengan una armonización económica, la unificación por un todo. Por lo tanto, y dada sus características de eliminar medidas lucrativas, sin que exista discriminación de unidades económicas que afecten el proceso económico, la integración se ha insertado de manera tal en el Nuevo Orden Mundial que da la apariencia de una relativa pérdida hegemónica en el orden económico (como el que había ejercido Estados Unidos durante la posguerra); ya que actualmente se perfilan tres grandes bloques: uno, el encabezado por

Alemania, Francia e Inglaterra e integrado por países de la Unión Europea, al que podrían en un futuro incorporarse economías de Europa Oriental y las pertenecientes a la ex-Unión Soviética; otro, el bloque asiático, una de las regiones con gran dinamismo y potencial económico liderado por Japón y los “cuatro tigres asiáticos” (Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur) aunándosele la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); y por último, el que conforma México, Estados Unidos y Canadá conocido como NAFTA o TLC y con miras a la incorporación de países de América Latina.

Al hacer el análisis de estas concepciones de cooperación e integración, las podemos definir de varias formas sin embargo, aún con las opiniones encontradas, llego a la conclusión de que ambas tienen como fin *la búsqueda del establecimiento de un proceso que trata de mejorar las políticas económicas existentes y el desarrollo en su concepción más amplia de cada nación*. No obstante para las organizaciones que se empeñan en fortalecer estos conceptos el camino a seguir aún es muy sinuoso debido a los intereses de los países mayormente desarrollados, ya que si recordamos que a pesar de que el FMI como el Banco Mundial son dos organismos que se fundaron con el fin de proveer por medio de programas de cooperación técnica, administración financiera, monetaria y fiscal, su composición y aún más sus directivos y los representantes de los países donantes son de nacionalidad europea o norteamericana por lo que las determinaciones que ellos toman son las únicas que se llevan a cabo, por lo tanto la opinión de los países con menor desarrollo tienen poco peso y su voto es poco más que irrelevante.

En esta conformación de bloques regionales dirigida hacia una unidad económica, es fundamental señalar la importancia que tienen los países con menor desarrollo, donde esta incluido México, para los cuales los procesos de cambio del nuevo orden económico mundial no cubren sus necesidades de desarrollo económico ya que se encuentran marginados a los procesos de regionalización, pero que sin embargo, son países hegemónicos potenciales en su región. Añadiendo a esto la tendencia globalizadora que significa uniformidad, por lo que los países con economías atrasadas tienen que hacer un gran esfuerzo para lograr los requerimientos de funcionamiento que exige dicha tendencia ocasionada por el proteccionismo o la apertura indiscriminada del comercio internacional.

Los países en desarrollo no sólo se encuentran ante la distancia abismal de la aplicación de lo que encierran la cooperación, integración, regionalización y globalización, sino que también se enfrentan a otros problemas como: 1. *el avance tecnológico* que afecta la competitividad internacional al beneficiar a los países que tienen los medios para invertir en nuevas tecnologías y debilitan a los países que no pueden obtener la misma posición, ya que no cuentan con los recursos de capital necesarios y tampoco con un número considerable de científicos e ingenieros, tan solo poseen mano de obra barata, por lo que perjudicarían el crear sistemas que ahorran este trabajo humano dando como resultado un alto índice de desempleo; 2. *los proyectos que pudiesen aparecer para sanear los males ocasionados al medio ambiente* son incosteables para los países con menor desarrollo, lo que los pone otra vez más en desventaja; 3. así, como el problema al que se enfrenta la humanidad en la búsqueda por elevar sus niveles de vida junto a *la explosión demográfica*, lo cual ha llevado a someter al ecosistema ante una destrucción devastadora y amenazante que hará pagar un alto precio a todos, tanto a países desarrollados como los que se encuentran en procesos de desarrollo.

La concepción globalización ha surgido como una transformación del capital a lo largo de la historia, convirtiéndose en el nuevo análisis de las Ciencias Sociales en particular de las relaciones internacionales, que enmarca a un universo lleno de diversidad por su economía, historia, política, geografía, religión, idioma, idiosincrasia que se refiere a los procesos del sistema-mundo como un todo. De acuerdo a la hemerografía y bibliografía consultada, la globalización es una concepción que se puede calificar tan problemática como contradictoria ya que incluye al modo de producción dominante: el capitalista y la organización social del trabajo, por lo cual no se puede dejar de pensar que exista la posibilidad de incrementar las desigualdades sociales y económicas de la sociedad mundial ya que si el capital lo ha propiciado porqué no la transformación de él llamada globalismo. La contradicción y generalidad a la que hago referencia, dentro de la concepción de globalismo, se debe a que asume procesos opuestos como interdependencia e imperialismo, liberalización y proteccionismo, nacionalismo y regionalismo, fragmentación e integración, racismo y fundamentalismo, geoeconomía y geopolítica; por lo cual las teorías que componen a la globalización abarcan distintos aspectos de la sociedad global, aspectos como la modernización del mundo, la dependencia, las economías-mundo, la aldea global, etc.



En resumen estas nuevas tendencias mundiales van a definir el nuevo impulso a seguir de los sujetos internacionales, donde si no se adopta una posición activa dentro del proceso de globalización y bloques, los países formarían bloques cerrados ocasionando con ésto guerras comerciales y reducción en su crecimiento económico.

Dentro de este estudio comencé por abordar las tendencias del Nuevo Orden Mundial, y es aquí dentro de esta transfiguración ocasionada por los dos grandes conflictos mundiales y sus consecuencias donde en un principio se da origen a la entonces denominada OEEC, ahora conocida como OCDE, que se derivó del Plan Marshall como producto de la rivalidad existente entre Este-Oeste, la Guerra Fría. De dicho organismo es importante recalcar que surge en un momento histórico importante ya que reemplazó a la Organización para la Cooperación Económica Europea, la cual había sido creada en el contexto del Plan Marshall -la ayuda puesta en marcha por los Estados Unidos- al continuar esto significaba la importancia que la OCDE tenía, como única institución que examina ampliamente cuestiones económicas y que coordina los resultados de sus análisis en beneficio de sus miembros por lo que nace de un plan elaborado por Estados Unidos, ambos corresponden a intereses bien definidos por parte de esta gran potencia.

Así tanto las relaciones internacionales han cambiado como el orden mundial lo ha hecho y hoy en día en un mundo lleno de cambios, dentro de un nuevo Orden Internacional donde la integración y globalización son las tendencias perfilantes, la OCDE ha adoptado nuevos enfoques dentro de sus objetivos y se ha encaminado a la realización de análisis económicos y búsqueda de soluciones para varias naciones con características comunes; su importancia como organismo de las relaciones internacionales se debe en función de que no sólo incluye a naciones consideradas con alto grado de desarrollo, sino también porque es el organismo mundial que abarca a la mayor parte de temas de cooperación internacional concernientes al aspecto económico y social, como vimos en el capítulo dos perteneciente a sus características, donde se señalo su amplia estructura y constitución.

La OCDE como organización internacional intergubernamental, a pesar de que se da dentro del ámbito internacional como un nuevo sujeto, se constituye con *limitaciones estructurales* y *objetivos ideológicos* diferentes y de composición, en comparación a otras

organizaciones creadas después de la Segunda Guerra Mundial, principalmente en los siguientes aspectos:

1. *La limitación que conlleva es que carece de poder legal supranacional, de recursos financieros para subsidios o para préstamos. Caso muy diferente al de otras organizaciones como el FMI, y funciona exclusivamente con la cooperación que realizan los gobiernos de los países miembros, es decir, los países considerados más industrializados del mundo. Claro que esta cooperación se realiza bajo el análisis que hacen los gobiernos dentro del marco de los comités y el trabajo frecuente en reuniones y consultas de manera constante, con el apoyo analítico de sus expertos. Es decir, es una institución que se encuentra subsidiada por la cooperación de los países miembros de acuerdo a la situación económica de cada uno de ellos.*
2. *El objetivo primordial significa cooperación entre las naciones. Esencialmente sus políticas nacionales son el punto base sobre el cual se interrelacionan otros países; realizan revisiones de manera conjunta en temas de comercio e inversión o algunas veces establecen tratados que buscan el progreso en común. De manera frecuente se intenta aprender de otras naciones la experiencia que éstas obtienen al emprender un cambio en sus políticas nacionales, en aspectos administrativos o legislativos, y es aquí donde por medio de sus análisis e investigaciones permite que las naciones puedan relacionarse. En sí, las políticas que se ejercen hacia los países miembros son de tipo de cooperación entre ellos, ya que existen análisis e investigaciones de tipo económico lo cual enfoca a un progreso común.*
3. *Su composición esta integrada por expertos, tanto de directivos dentro del organismo como en los departamentos de los gobiernos miembros. Así ofrece beneficios particulares en una dimensión multidisciplinaria que analiza desde la macroeconomía en general hasta otros problemas específicos. En cuanto a estos problemas específicos, hace un énfasis en la relación que se tiene en otros sectores. Establece dos métodos para su análisis denominados "integración" y "horizontal". Por lo tanto, el personal que se encuentra elaborando los trabajos de investigación en este organismo esta especializado en problemas específicos. por lo cual se colecta un gran número de estadísticas de tal forma que proporciona estrategias políticas no sólo al sector público, sino también al sector privado de cada país. Y su función no termina ahí ya que al mismo tiempo le es necesario reexaminar frecuentemente la función*

de los mecanismos económicos implantados para observar si la efectividad de los instrumentos políticos gubernamentales cambian de manera positiva.

En teoría, es una institución que no exige seguir sus políticas, sino que por el contrario tan sólo realiza recomendaciones de estudios y comparaciones realizadas; por lo que sería probable que si se aplicasen las políticas que propone pueda tener como resultado que los países que la conforman logren una ventaja por sobre las demás naciones, ya que el estudio que se realiza es de acuerdo a la economía de los países más desarrollados en el ámbito internacional actual. Este supuesto es muy discutible por las situaciones en las que aún prevalecen Grecia, Portugal y Turquía, casos específicos que a pesar de ser miembros fundadores y de estar al lado de tan poderosas economías como lo representa la de Estados Unidos y Japón todavía no han logrado demostrar avances veraces en el desarrollo de su economía y están muy lejos de alcanzar el nivel de desarrollo de los otros países de la OCDE (excluyendo los incorporados a partir de 1994).

La OCDE no ha logrado asimilar las transformaciones en la misma medida en que se ha dado la evolución en el marco mundial, por lo cual ha perdido la fuerza e importancia de la que en un principio se legislo su origen; ésto por el surgimiento de otros organismos especializados en temas concretos, ya que a pesar de estar constituida por múltiples comités y abarcar tantos temas no han emanado de ella resultados positivos ni ha llegado a la anticipación de los cambios producidos en el orden internacional. Por lo cual ya no representa una fortaleza en materia de presión en decisiones, ésta la puede ejercer naciones como Estados Unidos, Alemania y Japón considerados países económicamente fuertes y por lo tanto con capacidad para obligar a otras naciones a que actúen de alguna manera determinada; por lo que puede considerarse que los objetivos y recomendaciones que propone satisfacen a los intereses de estas potencias, tal es el caso de la liberalización de movimientos de capital que corresponden al interés de las economías imperialistas que la conforman, ya que de esta manera comprometen a los países miembros a liberalizar de manera paulatina sus políticas de inversión, permitiendo operar a empresas nacionales como a empresas extranjeras bajo las mismas condiciones

Se observa que este organismo sirve como vehículo, para la discusión internacional y cooperación; definiéndolo como un foro económico que lleva a cabo investigaciones para legitimar y proponer la mejor aplicación al vigilar el desarrollo de los sistemas políticos y económicos

competitivos lo cual es la esencia de la globalización que se adelanta al rápido crecimiento de interdependencia internacional perfilante para los próximos años. Específicamente es una institución que investiga, estudia y analiza las políticas económicas de sus países miembros, lo cual da diferentes opciones a seguir, por lo que los resultados que se obtengan dependerán en gran medida de la forma en que los gobiernos apliquen las medidas sugeridas y sus propios lineamientos.

Sin embargo, la OCDE ha transformado sus políticas iniciales prueba de ello es el hermetismo que mantuvo poco menos de un cuarto de siglo al abrir sus puertas a México, entrada que se considero como un logro y que se debió al cambio trascendental que marcó el gobierno mexicano en los rumbos de su política exterior, ya que en el sexenio anterior debido a factores como su política comercial proteccionista, inflación elevada, deuda externa no negociada, la gran intervención del gobierno mexicano dentro de su economía, entre otros; carecía de credibilidad económica, por lo que su participación en negocios internacionales era nula trascendiendo en esta última década a ser un país que logró un crecimiento acelerado -aunque no sustentado en bases sólidas-, y con mayor credibilidad.

De manera particular en México se llevó a cabo el Plan Nacional de Desarrollo, del sexenio comprendido entre 1982-1988, que se caracterizó por una nueva política de comercio exterior, con base a la apertura comercial y fomento a las exportaciones. Durante este sexenio conocido como el Salinismo, el gobierno del país se enfrentó a arduos cambios tanto externos como internos; en el primero de ellos, el país debía de buscar un camino para adaptarse a un Nuevo Orden Mundial en proceso de transformación, a los que no solo se enfrentaba México como sujeto internacional, sino también otros sujetos internacionales hicieron frente a la creciente globalización y diversificación comercial.

Uno de los puntos más importantes de éste trabajo de política exterior es la dirección de las relaciones internacionales, donde la credibilidad y la obtención de un proyecto de modernidad en la política económica internacional en un lapso tan corto, fue lo que substancialmente influyó para que México formara parte de una organización que durante 21 años no permitió la entrada a nuevos miembros. Aunándole que no sólo esto marca la importancia de la entrada a la OCDE, sino que también esta asociación representaba ser un reto para el país puesto que por vez primera

una organización que agrupaba a las 24 economías más desarrolladas del mundo aceptaba a un país en desarrollo.

La renovada imagen que México proyectó fue a través de un crecimiento falso (denominado así ya que ese crecimiento económico se caracterizó por desigualdad de distribución ya que sólo benefició a algunos sectores), ya que la administración salinista que adoptó la estrategia de un modelo de desarrollo orientado hacia el exterior al llevar a cabo un proceso de modernización en el cual se renegoció la deuda, se controló la inflación y se equilibraron las finanzas públicas; así, el apoyo a la inversión extranjera constituyó una parte fundamental en este proyecto.

De manera interna, con el proyecto salinista se logró captar el optimismo de algunos círculos financieros tanto locales como internacionales, debido a los indicadores positivos que en corto plazo había alcanzado la economía, como ya se mencionó en los primeros apartados del tercer capítulo, elementos como: el saneamiento de las finanzas públicas a través de la disminución del déficit interno, la renegociación de la deuda externa, la apertura unilateral indiscriminada del mercado nacional que traía consigo la asociación con los Estados Unidos y Canadá y la inflación que logró controlarse en un dígito; fueron elementos que constituyeron el ingreso de México al selecto organismo internacional denominado “Club de los Países Ricos”. De esta manera se logró que la OCDE enfocara su atención y análisis hacia México como un modelo a seguir; considerado como modelo, de manera anterior por otro organismo internacional importante como lo fue el FMI. Lo cual contesta al dilema derivado de que una organización que engloba economías poderosas y herméticamente cerradas diera después de poco más de dos décadas su aceptación a la entrada de México como miembro para participar en ella sin que desconociera las carencias que tiene en su estructura interna en términos económicos y políticos y que en su estudio señalo en múltiples ocasiones.

Obviamente no sólo las estrategias del gobierno salinista fueron las que influyeron para el nuevo giro que México tomó como actor internacional, ya que no se pueden dejar fuera el interés que el gobierno de los Estados Unidos perseguía. Por toda la sociedad internacional es conocida la importancia que representa para dicha nación, no solo por su localización geográfica sino primordialmente como instrumento económico idóneo para ampliar las inversiones, por lo cual los

países que constituyen a la OCDE temieron quedar fuera de las ventajas que con México, como socio implica obtener.

Otro de los puntos claves de que se le aceptara como miembro fue la transformación de su economía, convirtiéndose en una de las naciones más importantes en el comercio internacional; México una nación en vías de desarrollo que tendió a abrir sus fronteras de tal manera que fue bien visto dentro del panorama internacional. El interés del gobierno por sobresalir e intervenir en distintos foros internacionales refleja la nueva posición internacional de la estrategia política de nuestro país y sus perspectivas de desarrollo en el futuro así como la búsqueda para atraer capitales internacionales con el fin de consolidar el modelo económico. El ingresar a una organización denominada "Club de Países Ricos" muestra la inquietud de participar no solo como un espectador más, sino adaptarse como elemento activo dentro del proceso en la dinámica internacional, así como el de obtener compromisos establecidos ante los demás sujetos internacionales y consigo mismo. Además por parte de la OCDE, ésta adhesión manifiesta la preocupación que los países desarrollados tienen ante la situación prevaleciente en países con bajo grado de desarrollo y que intentan, por su parte, la aplicación a su estructura económica de nuevos instrumentos con el fin de alternar con países que muestran altos índices de desarrollo.

Para México la incursión como miembro de este organismo, representa un esfuerzo conjunto y fortalecimiento de la política de diversificación de sus relaciones económicas con el exterior, ya que no sólo le permite participar de manera activa en ella, sino que al mismo tiempo tendrá la posibilidad de mejorar y ampliar sus relaciones bilaterales con todos los países miembros. Esto significa que el tener un trato a la par con los países industrializados facilita que México tenga un acceso diversificado a los flujos comerciales, financieros, tecnológicos de los países miembros.

Se llegó en el presente trabajo a plantear compromisos, ventajas y desventajas que para México significó el lograr pertenecer a esta importante organización, por lo cual es de relevancia recalcar que de ningún modo el pertenecer a un organismo considerado "Club de los Países Ricos" significa que a nuestro país pueda considerársele a partir de entonces un país desarrollado. Lo que realmente podría estimarse como un hecho positivo al comenetrarse con las naciones en desarrollo, es que a comparación de otros países con las mismas peculiaridades, México se enfrenta a un nuevo

reto en el cual se podría aventajar y obtener provecho en el intercambio de información y de experiencias, con lo cual se abre una brecha importante al poder disminuir las desigualdades económicas entre éste y los demás miembros de la OCDE. Por lo que las ventajas van de la mano de los compromisos establecidos ya que si estos se cumplen de manera real y fehaciente, las ventajas se verán traducidos en beneficios hacia la población.

Por otro lado hay desventajas que acompañan a los compromisos por parte de México como el de valorar que a pesar de que se mantenga un contacto directo con experiencias y nuevas tendencias no se compara con la participación que se tenía en algunos foros – como con el Grupo de los 77 - donde compartía los mismos derechos e inquietudes con otros países con los cuales tenía cierta afinidad en cuanto a su desarrollo económico, otro ejemplo es el apoyo con el que contaba al pertenecer al SGP. Sin embargo, a partir de su integración como miembro deja de formar parte de éstos, por lo que se deduce claramente que en realidad la OCDE anula las condiciones especiales que México tenía como país en desarrollo.

Se considero que al entrar a la OCDE, México vigorizaría su política económica, asegurando que el capital internacional se conserve en el mercado bursátil mexicano, pues el país mejoraría su clasificación de riesgo en los mercados financieros ya que además de atraer inversiones, se obtendrían créditos más baratos. En 1993 la entrada de capitales a México ascendió a la alta suma de 33,331 millones de dólares y sin embargo no se pudo detener su volatilidad, tal es el caso de las fluctuaciones registradas en 1994 cuando hubo una significativa fuga de inversiones extranjeras del país, con lo cual se demostró la falacia de que el pertenecer a este organismo se le considerase con mejora en su clasificación de riesgo, confirmando una vez más la ausencia de solidez en la que están construidas las bases económicas

De este modo estas desventajas junto con las señaladas en el apartado correspondiente demuestran la aún débil estructura de las políticas implementadas por el gobierno mexicano y los resultados negativos que ha traído, hasta el momento, la adopción de políticas económicas que el gobierno no a adaptado a la situación existente del país. Por lo que podría aumentar las desventajas o apoyar las ventajas de lo que significa la entrada de México a la OCDE que se señalan en el presente trabajo, pero lo que es indudable es que los resultados positivos no se verán reflejados en

caso de que el gobierno mexicano no pretenda obtener ventaja en las oportunidades que se le brindan como miembro e intentar que las desventajas disminuyan gradualmente.

La situación económica en la que México se sitúa es la de un país que le costo demasiado proyectar una base económica sólida en el entorno internacional, siendo éste mismo la sorpresa de que fuera aceptado dentro de la OCDE; sin embargo, aunque para México representen compromisos y ventajas no significarán que éste deje de convertirse en un país en desarrollo, tan sólo señala que por el momento el intercambio de información y experiencias de los integrantes de la OCDE abren la posibilidad de reducir las desigualdades económicas, ya que aunque México ocupa el noveno lugar dentro de éste organismo debido a su PIB, también tiene una enorme desigualdad en la distribución del ingreso, de acuerdo al Programa Nacional de Solidaridad, las cifras de la erradicación de la pobreza cambiaron favorablemente de acuerdo a las estadísticas previstas por los expertos, sin embargo estas no son reales; ese programa debe seguir profundizándose y ajustándose a las necesidades reales de la sociedad mexicana en principio hacia las regiones mayormente marginadas; al igual la educación que tiene un papel importante, así como los programas de formación y capacitación de mano de obra, la educación debe de considerarse como base de las soluciones a los problemas económicos, políticos y sociales del país.

Es inevitable agregar que la realidad geopolítica de México se vio modificada esencialmente por los grandes cambios que se originaron internacionalmente como las transformaciones suscitadas en el ámbito externo: conclusión de la Guerra Fría, fin de la estructura bipolar internacional, las tendencias de globalización de las relaciones internacionales, nuevas tendencias de globalización, incremento de la interdependencia económica, conformación de bloques económicos, integraciones económicas y fragmentaciones políticas ya por las modificaciones producidas en Europa -por las transformaciones de sistemas sociales en Europa Occidental, la fragmentación en Europa Central y del Este-, llevaron a que los tres países de América del Norte se enfocaran en intereses comunes ante la preocupación que les ocasionó la creciente unión de Europa. Es de importancia recalcar que las implicaciones para México de un acuerdo bilateral de libre comercio con un socio mucho mayor y más fuerte como lo es Estados Unidos, es de suponer que México es vulnerable a las presiones futuras de esta gran potencia.



Obviamente otro factor que se consideró fue respecto a la crisis que el país enfrentaba a finales de los ochentas, por lo cual la adopción de la estructura gubernamental de Carlos Salinas de Gortari, una nueva política exterior basada en fortalecer la soberanía nacional y contribuir al desarrollo económico y social de México que enfoco un nuevo modelo de desarrollo que llevar a cabo como fin último el que se obtuviera una presencia en el mundo; por lo que el Estado se dio a la tarea de desmontar el modelo de desarrollo que se basaba en la sustitución de importaciones para colocar en su lugar al modelo de desarrollo neoliberal que somete de manera abierta la acumulación interna de capital a la dinámica de la acumulación mundial del capital transnacional. Teniendo como primer objetivo una intensificación en las relaciones con Estados Unidos y la firma del TLCAN lo cual ayudó en gran medida ya que, como se mencionó dentro del tercer capítulo, tanto los Estados Unidos como Canadá dieron votos a favor como socios de la OCDE para que aceptaran el ingreso de México como un nuevo miembro, además de que dicho Tratado realmente aseguró la confianza necesaria del sector privado y extranjero que se necesitaba para lograr un crecimiento, de hecho funcionó como estrategia garantizando el desarrollo del país, por eso hagamos remembranza de los sucesos políticos que se desencadenaron con el conflicto chiapaneco y el asesinato del candidato a la presidencia por el PRI (partido más poderoso del país en términos políticos) y que afectaron en gran medida, pero que a pesar de ello no afectó mayormente debido a la estrategia inteligente e impetuosa del gobierno salinista al cerrar bancos y el mercado de valores así como instituciones financieras con el fin de detener la fuga de divisas que con la muerte de Colosio sería inevitable.

Aunque mucho se ha enaltecido el rápido desarrollo de México o bien la rápida adopción del proyecto de modernización que caracterizó a la política exterior de 1989-1994 sus costos fueron realmente altos. La teoría neoliberal que se adoptó, no podía ser apropiada para un país en una situación de subdesarrollo ya que aún carece de bases de desarrollo. De hecho entre enero y diciembre de 1994 hizo crisis el Neoliberalismo en México, teoría que prometía ser altamente exitosa. La contracción de los mercados demostró los puntos en contra del modelo Neoliberal tanto para la población como para la microeconomía.

Por lo que ahora resta dar una continuidad sobre fundamentos firmes, el país necesita seguir abriendo su economía a la competencia internacional con el objetivo de promover las reformas económica internas y propiciar el flujo de capitales necesarios para financiar el crecimiento económico nacional; y hacer un énfasis especial en algunos aspectos como:

- el acceso más abierto y seguro a los mercados extranjeros para aumentar sus ganancias por concepto de exportaciones;
- continuar atrayendo a los inversionistas extranjeros para ayudar a reconstruir y reestructurar su industria,
- mantener y ampliar su programa de estabilización económica para poder controlar la inflación sin dejar de generar nuevos empleos; elevar el ingreso nacional para poder continuar solicitando nuevos préstamos a los bancos comerciales y a las instituciones financieras internacionales tan necesarias para vigorizar el desarrollo económico mexicano; y propiciar la repatriación del capital que se encuentra en el extranjero.

Es indudable que la política exterior de los noventas y en particular la diversificación de las relaciones económicas de México se convirtieron en un punto crucial para la orientación en el plano internacional de nuestro país. El gobierno mexicano desplegó sus relaciones sin optar por encasillarse a tan solo con una relación bilateral con los Estados Unidos por razones geográficas; por el contrario, se buscaron nuevas vías como lo representaba Europa, y se sumo con el resto de las economías con mayor desarrollo a las tendencias modernizadoras. Es ineludible descartar las características que encierran a los diferentes niveles de desarrollo los cuales se deben de contemplar detenidamente como hechos que se configuran dentro del orden mundial y que afectan a los sujetos internacionales aunque no de igual manera. México debe de considerar la importancia que significa el tener una participación activa dentro de las relaciones internacionales como país con menor desarrollo; por lo que se encuentra involucrado tanto como el resto de la sociedad a participar dentro de diferentes organismos en la búsqueda de soluciones fehacientes y reales que aminoren las diferencias existentes entre ambos niveles. Por lo que debió en un principio analizar y madurar apropiadamente el proceso de integración a dicho organismo ya que sólo es un membrete y no de facto. Este análisis me permite ubicar a México como economía nacional, en un contexto real, de *real politik*, y comprender mejor lo provechoso o desventajoso que es su integración al bloque del "Club de los Países Ricos"; a pesar de ello no sugiero que México deje de continuar participando activamente dentro del contexto internacional pero tampoco debe desafiar y negar las condiciones de desarrollo en las que aún se encuentra y de las que será hasta cierto punto difícil de solucionar.

Es fundamental para los internacionalistas tomar con mayor interés y precisión la situación geopolítica y geoeconómica en la que México se encuentra así como centrar la atención en promover la inversión extranjera directa en México y la repatriación de capitales para ayudar a financiar la reestructuración y el crecimiento de la economía mexicana. La política comercial puede desempeñar un importante papel en este aspecto, asegurando la duración de las medidas tomadas hasta ahora, con el fin de abrir la economía mexicana a la competencia internacional y consolidar concesiones comerciales mediante una combinación de tratados bilaterales, multilaterales y regionales tendientes a incrementar el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados extranjeros teniendo en cuenta las asimetrías existentes. Es substancial garantizar el mercado para asegurar el empleo de la población mexicana.

El país requiere de una economía dinámica y competitiva para atacar y resolver los problemas de inequidad social que subsisten, así como para satisfacer las demandas de una población creciente cada vez más compleja y mejorar sus niveles de educación. En ésta época de la historia del mundo, el desarrollo económico solo es alcanzado cuando se participa activa y decididamente en los mercados internacionales. Participar exitosamente en éstos, no es fácil, ya que la competencia es feroz y sumamente complicada, para algunos esto llevaría a desistir, abandonar el proyecto de integración con la economía mundial; pero esta opción no es realista, pues implica la aceptación del estancamiento económico y el deterioro social como objetivo. Por lo que la opción con la que cuenta el país es la participación activa en la economía mundial, notoriamente se ha observado que la apertura lograda ha permitido evidenciar que existen perspectivas favorables para México como sujeto internacional. A pesar de los enormes avances que se han dado en materia de reforma económica aún existen obstáculos internos como las legislaciones y regulaciones perjudiciales al desarrollo económico, así como la gran cantidad de monopolios y prácticas monopólicas por parte del gobierno.

Tenemos frente a nosotros un fin de siglo lleno de cambios donde es sumamente necesario darle al país las oportunidades de desarrollo que las reformas económica y que el contexto internacional exigen. Este proceso va a ser mucho más exitoso, rápido y benéfico si logramos crear mecanismos institucionales y políticos que aseguren la participación de toda la población en el proceso y exijan la participación comprometida por parte del gobierno.

La reforma económica ha abierto la puerta a la competencia no sólo en el ámbito de su economía, sino en la sociedad en su conjunto; no solo la participación de la OCDE lo va a consolidar sino todos los tratados, foros y relaciones en su conjunto.

## APENDICE

### APENDICE I

América Latina dio inicio a una integración de bloques comerciales como:

- ◆ la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, **ALALC** (entra en vigor el 2 de junio de 1961, después de la ratificación del Tratado de Montevideo el 18 de febrero de 1960);
- ◆ la Asociación Latinoamericana de Integración, **ALADI** (creada el 12 de agosto de 1980, entro en vigor el 18 de marzo de 1981);
- ◆ el **Pacto Andino** (1969, reactivado en 1991) constituyéndolo Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela;
- ◆ el **Mercado Común Centroamericano MCCA** (1960, reactivado en 1990) formado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua);
- ◆ el **Acuerdo de Libre Comercio entre Centroamérica, Colombia y Venezuela**, compuesto por Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Venezuela;
- ◆ el **Acuerdo de Libre Comercio entre México y Centroamérica** (1992) constituido por México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; la **Iniciativa de la Cuenca del Caribe ICC** (1984), formado por Estados Unidos, Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Islas Virgenes Británicas, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Montserrat, Países Bajos, Antillas, Nicaragua, Panamá, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago;
- ◆ **CARIBCAN** (1986), formada por Canadá, Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Islas Virgenes Británicas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, islas Turcos y Caicos,
- ◆ **Comunidad del Caribe CARICOM** (1973, Antigua Asociación de Libre Comercio del Caribe **CARIFTA**, 1965), estructurado por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice,

- Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago;
- ◆ **Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y el CARICOM (1994)** constituyéndola los miembros del CARICOM y Colombia;
  - ◆ **Acuerdo de Libre Comercio entre Venezuela y el CARICOM (1992)** formada por los miembros del CARICOM y Venezuela;
  - ◆ **Empresa para la Iniciativa de las Américas EIA (1990)**, a ser remplazada por el Área de Libre Comercio de las Américas, **ALCA**, conformada por Bolivia, CARICOM (los 13 socios caribeños), Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay), Estados Unidos, Venezuela;
  - ◆ **el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA** (se contempla la finalización de las negociaciones hacia finales del 2005) sus miembros son todos los países del hemisferio occidental, exceptuando a Cuba;
  - ◆ **el llamado Grupo de los Tres G-3 (1994)** constituido por México, Colombia y Venezuela;
  - ◆ **el Mercado Común del Cono Sur MERCOSUR (1991)** formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay;
  - ◆ **el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y el MERCOSUR** formado por países miembros del MERCOSUR y Chile;
  - ◆ **el Acuerdo de Libre Comercio entre el Pacto Andino y el MERCOSUR** integrado por países miembros del MERCOSUR y del Pacto Andino; **el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica NAFTA o TLCAN (1992)** establecido por países como Canadá, Estados Unidos y México (Chile);
  - ◆ **Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos (1989)** integrado por Canadá y Estados Unidos;
  - ◆ **Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Colombia (1993);**
  - ◆ **Acuerdo de integración económica entre Chile-Argentina (1992);**
  - ◆ **Acuerdo de integración económica entre Chile-Uruguay (1985);**
  - ◆ **Acuerdo de integración económica entre Chile-Bolivia (1993);**
  - ◆ **Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Venezuela (1993);**
  - ◆ **Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Ecuador (1995);**

- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Perú;
- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia, Venezuela y Ecuador (1992);
- ♦ Area de Libre Comercio entre Colombia-Venezuela;
- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre El Salvador y Guatemala (1991);
- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre México y Chile (1991);
- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre México y Bolivia (1994);
- ♦ Acuerdo de Nueva Ocotepeque (1992);
- ♦ Acuerdo de Libre Comercio entre México y Costa Rica (1994).

Todos estos acuerdos económicos reflejan la importancia que representa para la región de América Latina el no quedar exceptuado de la participación en la conformación de bloques económicos.

## **APENDICE II**

En Asia se dio origen a asociaciones como:

- ♦ el Acuerdo de Cooperación Económica y Comercio Regional del Pacífico Sur SPARTECA (1981) constituido por Australia, Islas Cook, Fiji, Kiribati, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Niue, Nueva Zelanda, Papua, Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa Occidental, Tonga, Tuvalu y Vanuato;
- ♦ Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional SAARC (1985) formada por Bangladesh, Bhutan, India, Islas Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka;
- ♦ Comisión del Pacífico Sur CPS (1947) formada por Australia, Islas Cook, Fiji, Francia, Guam, Kiribati, Islas Marianas del Norte, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Estados Unidos, Nauru, Niue, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Islas Pitcairn, Polinesia Francesa, Reino Unido, Islas Salomón, Samoa Estadounidense, Samoa Occidental, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuato y Wallis y Futuna;
- ♦ Comisión Económica y Social para Asia Occidental CESA (1973, llamada entonces Comisión Económica para Asia Occidental) constituida por Bahrein, Egipto, Emiratos Arabes

- Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Libano, Oman, Qatar, Saudi Arabia, Siria, Yemen y la Organización para la Liberación de Palestina OLP;
- ◆ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico CESAP (1947) formada por Afganistán, Armenia, Australia, Azerbaijan, Bangladesh, Bhután, Brunei, Burma, Cambodia, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Francia, India, Irán, Indonesia, Japón, Kazajstan, Kiribati, Kyrgyzstan, Laos, Malasia, Islas Maldivas, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Nauru, Nepal, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Reino Unido, Rusia, Islas Salomón, Samoa Occidental, Sri Lanka, Tailandia, Tajikistán, Tonga, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu y Vietnam y como miembros asociados figuran las Islas Cook, Guam, Hong Kong, Macao, las Islas Marianas del Norte, Niue, Nueva Caledonia, Palau, Polinesia Francesa y la Samoa Estadounidense;
  - ◆ Foro del Pacífico Sur FPS (1971) Australia, Islas Cook Fiji, Kiribati, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Niue, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa Occidental, Tonga, Tuvalu y Vanuatu;
  - ◆ Foro de Cooperación Asia Pacífico APEC (1989) Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Singapur, Tailandia y Taiwán;
  - ◆ el llamado Triángulo del Crecimiento conformado por Singapur, Malasia e Indonesia;
  - ◆ la Zona Bahl constituida por Tailandia, Laos y Camboya;
  - ◆ la Zona Económica del Gran Sur de China integrada por Hong Kong, China y Taiwán,
  - ◆ la Zona Económica del Mar Amarillo conformado por Japón, Noroeste de China y Taiwán;
  - ◆ la Zona Económica de Japón formado por regiones como el Noroeste de China, Lejano Oriente de Rusia, Corea del Sur y Japón;
  - ◆ la Comunidad de Estados Independientes CEI (1991) integrada por Armenia, Azerbaijan, Belarus, Georgia, Kazajstan, Kyrgyzstan, Moldova, Rusia, Tajikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán;
  - ◆ Zona de Cooperación del Mar Negro ZCEMN (1992) compuesta por Albania, Armenia, Azerbaijan, Bulgaria, Georgia, Grecia, Moldova, Rumania, Rusia, Turquía y Ucrania.



### APENDICE III

Mientras que en el continente africano también se busca la cooperación e integración por medio de:

- ◆ Comisión Económica para Africa CEPA (1958) conformada por Angola, Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, República Centroafricana, Chad, Islas Camoras, Congo, Costa de Marfil, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Niger, Nigeria, Ruanda, Sao Tome y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudan, Swazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe y como miembros asociados están Francia y Reino Unido;
- ◆ Comunidad de Desarrollo de Africa del Sur SADC (1992) formada por Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe;
- ◆ Comunidad Económica de Africa Occidental CEAO (1972-1994) sus miembros fueron Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Malí, Mauritania, Niger y Senegal;
- ◆ Comunidad Económica de los Estados Centrafricanos CEECA (1983) formada por Burundi, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, Ruanda, Sao Tome y Príncipe y Zaire;
- ◆ Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental CEEAO (1975) formada por Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Liberia, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, y Togo;
- ◆ Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos CEOGL (1976) constituida por Burundi, Ruanda y Zaire;
- ◆ Consejo de la Ente (1959) conformado por Benin, Bruñian Aso, Costa de Marfil, Níger y Togo;
- ◆ Unión Aduanera del Sur de Africa SUDA (1969) integrada por Bophuthatswana, Botswana, Ciskei, Lesotho, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Transkei y Venda;
- ◆ Unión Aduanera y Económica del Africa Central UAEAC (1966) establecida por Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Gabón y Guinea Ecuatorial;

- ♦ **Zona del Franco (1945)** constituida por Benin, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Chad, Islas Comoras, Congo, Costa de Marfil, Francia, Gabón, Guinea Ecuatorial, Mali, Níger, Senegal y Togo.

En Medio Oriente se encuentran algunos otros tipos de integración como:

- ♦ **el Consejo de Cooperación Árabe CCA (1989)** constituida por Egipto, Jordania, Irak y Yemen;
- ♦ **Consejo de Cooperación del Golfo CCG (1981)** formada por Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y Saudi Arabia,
- ♦ **Consejo de la Unidad Económica Árabe CUEA (1964)** formada por Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Libia, Mauritania, Somalia, Sudan, Siria, Yemen y miembros de la OLP;

**Unión Árabe de Maghreb UAM (1989)** integrada por Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez.

APENDICE SEGUNDO CAPITULO

ESTIMACION DE LOS COMPONENTES DEL CRECIMIENTO URBANO

Porcentaje

	Porcentaje del crecimiento anual intercensal en áreas urbanas			Porcentaje anual urbano del incremento natural			Porcentaje anual de crecimiento urbano desde la migración interior/reclasificación			Proporción del crecimiento urbano atribuido a la migración interior/reclasificación		
	60s	70s	80s	60s	70s	80s	60s	70s	80s	60s	70s	80s
AFRICA												
Este Africano												
Kenya	--	7.9	--	--	3.4	--	--	4.5	--	--	57.4	--
Rep. Unida de Tanzania	--	12.6	--	--	4.8	--	--	7.8	--	--	61.9	--
Zimbabwe	--	5.4	5.9	--	2.2	2.9	--	3.3	3.0	--	60.0	50.7
Norte de Africa												
Egipto	--	3.0a	2.8	--	2.1a	2.6	--	0.9a	0.2	--	31.5a	8.4
Libano	13.9	6.5	--	5.9	4.5	--	7.9	2.0	--	57.2	30.2	--
Marruecos	4.1	4.4	--	2.6	2.4	--	1.5	2.0	--	37.3	44.6	--
Sudán	--	4.9	--	--	3.8	--	--	1.1	--	--	22.9	--
Túnez	4.7	3.2	--	--	2.3	--	--	2.4	0.9	--	52.0	27.8
Sur de Africa												
Botswana	15.7	9.6	14.0	3.6	4.5	5.1	12.2	5.1	8.9	77.4	53.3	63.7
Sud Africa	3.4	--	--	--	2.5	--	--	0.9	--	--	26.1	--
Oeste Africano												
Burkina Faso	--	--	9.4	--	--	4.0	--	--	5.4	--	--	57.4
Cote d'Ivoire	--	--	5.3	--	--	4.0	--	--	1.3	--	--	24.5
Ghana	4.7	3.3a	--	2.7	2.5a	--	1.9	0.8a	--	41.5	23.6a	--
Liberia	--	6.2	--	--	4.1	--	--	2.1	--	--	34.5	--
Mali	--	--	4.4	--	--	2.2	--	--	2.2	--	--	49.5
Senegal	--	--	3.6	--	--	2.7	--	--	1.0	--	--	26.6
Togo	5.8	--	--	3.5	--	--	2.4	--	--	40.7	--	--
AMÉRICA LATINA												
América Central y el Caribe												
Costa Rica	4.9	3.1	--	2.8	2.2	--	2.1	1.0	--	42.9	31.2	--
Cuba	2.5a	2.4	--	2.0a	1.0	--	0.5a	1.3	--	20.7a	56.0	--
República Dominicana	5.8	5.3	--	3.0	2.9	--	2.8	2.4	--	47.8	44.9	--
El Salvador	3.7	--	2.9a	2.9a	--	1.5a	0.8	--	1.4a	21.8	--	47.3a
Guatemala	3.0	--	--	1.8	--	--	1.1	--	--	37.6	--	--
Haiti	4.0a	1.5	--	1.9a	1.3	--	2.2a	0.2	--	53.6a	13.2	--
Honduras	5.0	--	4.9a	2.5	--	3.0a	2.5	--	1.9a	49.5	--	38.9a
México	4.9	4.3	2.8	3.3	3.1	1.9	1.6	1.3	0.9	32.0	29.1	31.2
Nicaragua	4.5	--	--	2.5	--	--	1.9	--	--	43.2	--	--
Panamá	4.5	2.9	3.2	2.7	2.0	2.3	1.8	0.9	1.0	40.5	31.0	29.6
Puerto Rico	4.2	3.0	1.6	1.5	1.7	1.0	2.7	1.4	0.6	63.6	44.9	38.1
Sudamérica												
Argentina	--	2.3a	1.9	--	1.6a	1.4	--	0.7a	0.5	--	30.1a	26.7
Bolivia	--	--	4.2a	--	--	2.2a	--	--	2.0a	--	--	47.3a
Brasil	5.1	4.3	2.9	2.6	2.3	1.8	2.5	2.1	1.1	48.3	47.2	37.5

Chile	3.0	2.8	1.8	2.0	2.0	1.7	1.0	0.7	0.1	34.3	26.6	6.6
Colombia	3.4	3.4	—	2.6	1.7	—	0.8	1.7	—	24.0	50.2	—
Ecuador	4.5	4.6	3.7	3.0	2.4	2.2	1.5	2.2	1.6	32.5	47.3	42.0
Guyana	8.8	—	—	2.5	—	—	6.3	—	—	71.6	—	—
Paraguay	3.1	3.8	4.7	2.1	2.0	2.8	1.1	1.8	1.9	33.8	47.3	41.2
Perú	4.9	3.5	2.8	2.9	2.4	2.0	2.1	1.1	0.8	41.8	32.2	29.3
Uruguay	0.7	1.0	—	0.6	0.6	—	0.1	0.4	—	8.8	40.8	—
Venezuela	4.1	3.9	3.0	3.2	3.0	2.4	0.9	1.0	0.6	21.1	24.5	20.1
ASIA												
Este Asiático												
China	—	—	4.6	—	—	1.3	—	—	3.3	—	—	71.9
Rep. Corea	6.2	5.0	4.1	2.5	2.2	1.9	3.8	2.8	2.3	60.3	56.3	55.0
Sudeste Asiático												
Indonesia	3.6	5.2	5.2	2.5	2.6	2.2	1.1	2.6	3.1	31.5	50.6	58.8
Malasia	—	4.9	—	—	2.2	—	—	2.7	—	—	54.8	—
Filipinas	—	4.3	4.9	—	2.6	2.4	—	1.7	2.6	—	40.2	52.4
Tailandia	—	5.2	2.9	—	2.2	1.6	—	3.0	1.3	—	57.8	44.5
Sud Asia												
Bangladesh	6.6	10.6	—	2.7	3.7	—	3.9	7.0	—	58.6	65.6	—
India	3.2	3.7	—	2.2	2.0	—	1.0	1.7	—	31.3	45.1	—
Irán (Rep. Islam)	—	4.8	5.3	—	2.7	3.8	—	2.1	1.6	—	43.2	29.6
Nepal	3.2	7.3	—	2.1	2.9	—	1.1	4.3	—	33.6	59.7	—
Pakistán	—	4.3	—	—	3.6	—	—	0.7	—	—	17.1	—
Sri Lanka	4.2	—	—	2.1	—	—	2.1	—	—	49.8	—	—
Asia Occidental												
Irak	6.4	5.1	4.1	3.4	3.4	3.0	3.0	1.7	1.0	46.9	32.9	25.0
Israel	—	2.7	—	—	2.2	—	—	0.5	—	—	18.0	—
República Árabe Siria	4.9	4.0	—	3.3	3.2	—	1.5	0.8	—	31.1	20.9	—
Turquía	5.5	4.7	—	2.1	2.2	—	3.4	2.5	—	61.7	52.3	—
Mínimo	0.7	1.0	1.6	0.6	0.6	1.0	0.1	0.2	0.1	8.8	13.2	6.6
Máximo	15.7	12.6	14.0	5.9	4.8	5.1	12.2	7.8	8.9	77.4	65.6	71.9
Número de países	36	41	27	36	41	27	36	41	27	36	41	27
Bajo	5.0	4.7	4.3	2.6	2.6	2.4	2.4	2.1	1.9	41.8	40.5	39.0
Medio	4.5	4.3	4.1	2.5	2.4	2.2	1.9	1.7	1.4	41.1	43.2	38.9

a. Los dos censos fueron separados por considerar más de 10 años. El estimado se presenta referido a 10 años, periodo de conclusión de la fecha del segundo censo.

FUENTE: División de Población, Departamento de Información Económica y Social y Secretariado de Análisis Políticos de las Naciones Unidas.<sup>194</sup>

<sup>194</sup>Naciones Unidas World Economic and Social Survey 1996. *Trends and Policies in the World Economy*. NN.UU. N.Y, USA. 1996.

De una manera más general muestro en el Cuadro 2.7 la estimación de los componentes de crecimiento urbano a nivel regional:

**CUADRO 2.7. ESTIMACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CRECIMIENTO URBANO A NIVEL REGIONAL**

	1960s	1970s	1980s	1980s excluyendo China
<b>Africa</b>				
Población Urbana	18 135 000	38 831 000	32 858 000	
Población Rural	31 277 000	89 368 000	58 461 000	
Incremento Natural Urbano	476 320	1 014 002	917 817	
Total del Número de Migrantes Rural y Urbanos	333 122	692 302	303 629	
<b>América Latina</b>				
Población Urbana	112 573 000	184 994 000	227 992 000	
Población Rural	105 664 000	108 341 000	94 777 000	
Incremento Natural Urbano	3 036 246	4 223 178	4 223 886	
Total del Número de Migrantes Rural y Urbanos	2 032 718	2 871 882	2 161 934	
<b>Asia</b>				
Población Urbana	142 222 000	274 162 000	380 690 000	139 473 000
Población Rural	612 806 000	873 718 000	1 067 651 000	238 694 000
Incremento Natural Urbano	3 285 794	6 552 978	6 518 400	3 433 705
Total del Número de Migrantes Rural y Urbanos	2 226 120	5 747 542	11 407 985	3 282 021
<b>Mundo en Desarrollo</b>				
Población Urbana	272 930 000	497 987 000	641 540 000	400 323 000
Población Rural	749 747 000	1 071 427 000	1 220 889 000	391 932 000
Incremento Natural Urbano	6 798 360	11 790 158	11 660 103	8 575 408
Total del Número de Migrantes Rural y Urbanos	4 591 960	9 311 726	13 873 548	5 747 584

*Fuente: Population Division, Department for Economic and Social Information and Policy Analysis of the United Nations Secretariat. En: Naciones Unidas World Economic and Social Survey 1996. "Trends and Policies in the World Economy." NN.UU. N.Y., USA. 1996*

Esta tabla representa una duplicación de cifras por décadas del crecimiento urbano y rural de países en vías de desarrollo, un problema latente que afecta también a los países desarrollados que se encuentran amenazados por una posible migración incontrolable para el próximo siglo.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

Adelma, Irma. **Teorías del desarrollo económico** Ed. FCE, México 1964.

Askari, Hossein. **Third world debt and financial innovation the experience of Chile and México** O.C.D.E. Development Centre Studies, Paris 1991; pp. 113.

Balassa Bela **Futuro comercial de los países en Desarrollo** Ed. FCE, México, 1980.

Balassa Bela Traducción Laris Castilla, Jorge **Teoría de la integración económica** Ed. UTEHA, México, 1964.

Bourguignos, François & Morrison, Christian **Adjustement and equity in developing countries: a new approach** O.C.D.E. 1992 Development Centre, Paris.

Calduch Cervera, Rafael. **Relaciones Internacionales** Ed. Ciencias Sociales, Madrid 1991.

Calva, José Luis (compilador) **Globalización y Bloques económicos. Realidades y mitos** Juan Pablos Editor, México, 1995.

Carrillo Huerta, Mario **Teoría y política económica en el proceso de desarrollo** Ed. Universidad veracruzana, México, 1984.

Cerdá Richart, Baldomero. **Doctrina e Historia de la Cooperación.** Ed. Bosch, Barcelona, España 1959.

Colin I. , Bradford **Redefining the state in Latin America**, O.C.D.E, Paris, 1994.

David, Ricardo **Principios de economía política y tributación: Obras y correspondencia (Vol. 1)** Ed. FCE, México, 1959.

Del Arenal, Celestino *El Derecho Internacional Público y las Relaciones Internacionales como Ciencias de la Realidad Internacional Anuario Mexicano de las Relaciones Internacionales* Ed. UNAM; México, 1980.

Dell Sidney. **Bloques de comercio y mercados comunes.** Ed. FCE, México 1965.

Dobb, Maurice **Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo.** Ed. Libros de Economía Oikos, España, 1963.

Eugene, Staley. **El futuro de los países subdesarrollados** Ed. Roble, México 1963.

Gallo, Angel. **Diccionario de Historia de Ciencias Sociales.** Ed. Quinto Sol, México 1984.

González Casanova, Pablo. **Las Categorías del desarrollo económico y la investigación en Ciencias Sociales** Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 1970.

Hagen, Everett E. **La teoría del desarrollo** Ed. Amorrortu, Argentina 1968.

Ianni, Octavio. **Teorías de la Globalización. "La aldea global"** Ed. UNAM y S. XXI. México, 1996.

Jan Osmańczyk, Edmund. **Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas.** Ed. FCE, México 1976.

Johnson, Hazel J. **Dispelling the Myth of Globalization "The case of regionalization"** Ed. British Library, United States, 1991.

Kennedy, Paul. **Auge y Caída de las Grandes Potencias** Ed. Plaza y Janes, España 1988.

Kennedy, Paul. **Hacia el Siglo XXI**. Ed. Plaza & Janes. España 1993.

Kinder, Hermann, et al. **Atlas histórico mundial. De la Revolución Francesa a nuestros días**. Ed. ISTMO, España 1983.

Kitamura, Hiroshi. *La teoría económica y la integración económica de las regiones subdesarrolladas Integración de América Latina, experiencias y perspectivas*. Ed. FCE, México 1977.

Loaeza, Soledad (coordinadora) **La cooperación internacional en un mundo desigual** Colegio de México, México 1994.

Lozoya, Jorge y Battacharya A.K. **Finanzas y nuevo orden económico internacional** Ed. Nueva Imágen. México 1981.

Martínez Peinado, Javier, et al (coordinadores) **Economía Mundial**. Ed. Mc Graw Hill, España 1995.

Meza Zavala, D. **La economía internacional y los problemas de desarrollo Ensayos**. Ed. Nuestro Tiempo, México 1984.

Naciones Unidas **World Economic and Social Survey 1996. "Trends and Policies in the World Economy."** NN:UU. N.Y., USA. 1996.

OECD Documents **The new World Trading System** OECD-OCDE Paris, Francia, 1994.

O.C.D.E. **Estudios económicos de la OCDE: México** O.C.D.E. Paris, Francia; 1992, pp. 273.

OECD-OCDE **OECD Economic Outlook** OECD-OCDE Paris, Francia, Dec. 1994.

OECD. **Introduction to the OECD. Codes of Liberalisation of Capital Movements and Current Invisible Operations** ECMT, OECD, Paris, France, 1995.



Ortiz Wadymar, Arturo **El neoproteccionismo norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio. *La integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá*** Ed. Siglo XXI, México 1991.

Perroux, Francois **El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica**\_Ed. Serbal, UNESCO; Barcelona 1984.

Plano, Jack C. & Oltyon, Roy. **Diccionario de las Relaciones Internacionales.** Ed. Limusa, México 1980.

Presidencia de la República, **Unidad de la Crónica Presidencial. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari: Sexto Año Enero 1994-Agosto 1994** Ed. FCE, México, 1994.

Presidencia de la República, **Unidad de la Crónica Presidencial. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari: Síntesis e Índice Temático** Ed. FCE, México, 1994.

Raymond Barre **El desarrollo económico** Ed. FCE, México 1970.

Rodas Carpizo, A. **Economía Básica.** Ed. Limusa, México 1993.

Rodríguez, Octavio **La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL.** Ed. Siglo XXI México.

Rosas, Ma. Cristina; **México ante los procesos de regionalización económica en el mundo.** Ed. IIEs, UNAM. México 1996.

Rozental, Andrés, **La política exterior de México en la era de la modernidad.** Ed. FCE, México, 1993.

Rubik, Federico & Solis M. Benito. **México, hacia la globalización (1994)** México Ed. Diana, pp. 421.

Spiegel, Henry W. *El desarrollo del pensamiento económico Historia del pensamiento económico*. Ediciones Omega, Barcelona 1991.

Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*. Ed. Alianza, México 1991.

Vidal Villa, José Maria. *Hacia una economía mundial; Norte-Sur: Frente a frente*. Ed. Plaza & Janes, España 1990.

Wolfgang, Konig. "*Acerca de la Integración económica en América Latina*" Carrillo Huerta, Mario (compilador) *Teoría y política económica en el proceso de desarrollo*. Ed. Universidad Veracruzana, México 1984.

## HEMEROGRAFIA

Acosta, Carlos. *"Los dólares de Clinton, el ingreso a la OCDE y el nombre de Zedillo, en la estrategia financiera de emergencia Proceso No. 908, 28 marzo 1994, pp. 14, México.*

Almaraz, Francisco J. *Promueven erradicar la pobreza. "Estalla bomba cerca de la sede donde se realiza la Cumbre Habitat II". Reforma, 04 junio 1996.*

*Annual Report International; Trade. 1990-1991 y 1992-1993. 6 abril 1994.*

Arellano, Leandro. *"El ingreso a la OCDE." Revista Mexicana de Política Exterior No.44 Otoño 1994, pp. 190.*

Arroyo Pichardo, Graciela *"Globalismo y totalidad: el poder tecnológico" Revista de Relaciones Internacionales No. 67 Septiembre 1995, pp. 23-29.*

Aspe Armella, Pedro. *Discurso de Aspe: Crecimiento y estabilidad, Bases de la Reforma Económica. Época 30 septiembre 1991. No. 17 pp. 44-45*

Calleja María E. *Comercio; no Asistencia Económica, Demanda Salinas. Época 16 diciembre 1991. No. 28*

Canberra. Valasis, Adriana D. *Contribuye México 1.4% al calentamiento global. "Es bióxido de carbono el gas de mayor emisión" Reforma, 9 septiembre 1995.*

Carbajal Cortés, Raúl *La economía mexicana hundida en la recesión El Financiero Sección Enfoques Año XII, N° 3363, 06 junio 1994, pág. 38.*

Centro de Estudios Económicos del Sector *"El Tratado de Maastricht para la unificación europea: aspectos sobresalientes." en Rev. México Internacional No. 42, febrero 1993, pp. 20-23.*

Chase, Robert, et al "*The Pivotal States*" en *Foreign Affairs* Vol.75, No.1, Ene.-Feb. 1996, USA; pp. 33-51

Cruz Dora María (corresponsal). *Los Industrializados deben Impulsar el Libre Comercio* *Epoca* No. 122. 4 octubre 1993. Pp.40-41

Danell Sánchez, Juan. *Transnacionales. 70% de exportaciones mexicanas no petroleras.* *Epoca* 12 octubre 1992. No. 70. pp. 42-44.

De Fernandez Cueto , Paz G. "*De Pekin a Estambul*" *La Jornada* 24 Mayo 1996.

Delgado, Mónica. "*México esta a favor de la apertura hacia otras naciones*" *Excelsior* No. 28093, Año LXXVIII México, 09 junio 1994.

*Epoca. A pesar de todo, México es confiable en el exterior.* *Epoca* No. 165 1º Agosto 1994 pág. 35

*Epoca. Carta y telefonema consolidan contactos iniciados en agosto: Salinas y Clinton preparan el futuro.* *Epoca* No. 75. 9 Noviembre 1992. Pp. 10-12

*Epoca. México en la nueva ruta del comercio Mundial "Alemania comprendió el TLC"* *Epoca* 8 julio 1991 No. 5.

Fernandez, Homero, *Un mosquito que ha surgido en zonas tropicales de Asia, India, Africa y América del Sur, ocasionando la oncocercosis lo que provoca la ceguera.* *El enemigo* No. 1. *Global* 27 mayo 1996; pág. 6.

Flores, Victor Daniel. "*El ingreso de México a la OCDE*" *Revista de Comercio Exterior* Vol.44, 1994, pp. 517-523. México.

Fortune, Octubre, 1992; y *Traité Sur L'union Européenne*, Maastricht, Holanda, Febrero 7, 1992. Centro de Estudios Económicos del Sector "El Tratado de Maastricht para la unificación europea: aspectos sobresalientes." en *Rev. México Internacional* No. 42, febrero 1993, pág. 20.

Fuentes, Rossana. "Es el momento de que México se una a la OCDE, considera Lloyd Bentsen" *El Financiero* No. 3000, Año XII México, 03 junio 1994.

Fuentes, Rossana. "Exhortan a la OCDE a examinar con México las condiciones de adhesión al organismo" *El Financiero* No. 3001, Año XII México, 04 junio 1993.

Fuentes, Rossana. "Ratifica la OCDE la integración de nuevos miembros como México" *El Financiero* México, 02 junio 1994.

Gómez Huesca, Armando. "Confianza del Exterior en México" *Siempre* No. 2098, Año XL 07 julio 1993.

Guria Treviño, José Angel *La reestructuración externa del sector público 1987-1994* *Rev. Momento Económico*. N° 76, noviembre – diciembre 1994. Ed. IIEC, UNAM, México

Heraldo de México. "Presiona la OCDE a Washington a que se concrete el TLC" *El Heraldo de México*. México, 03 junio 1994.

Hope, Martín. *Causa Virus "carnívoro" pánico en varios países*. *Reforma* Año I, No. 176. México D.F. 27 mayo 1994; pág. 11-A.

Icaza, Antonio. "La política de diversificación: Una apreciación global" *Revista Mexicana de Política Exterior* No.44 Otoño 1994.

Jornada. *Advierte la OMS Riesgo de crisis mundial por los males infecciosos*. *La Jornada* 20 mayo 1996; México, D.F., pág. 62.

Jornada. *Pobreza y concentración urbana, amenazas para A.L. "Podrían transformarse en problemas explosivos el próximo siglo"* La Jornada 25 mayo 1996.

Jornada. *La población mundial aumenta 86 millones al año "La ONU informó que el crecimiento se concentra en países en vías de desarrollo"* La Jornada. 28 Junio 1996, pág. 19.

Juárez, Víctor Manuel. *CSG en Europa. La no reelección funciona y así seguirá.* Epoca No. 122 4 Octubre 1993. Pp. 15-19

Limón, Dante. *Salinas en la inicialización del TLC. "Nadie Pierde y todos podemos ganar"* Epoca 12 octubre 1992. No. 70. pp. 15-16

Londres (Reuter) *La vivienda, Clave en el Desarrollo del III Mundo* Excelsior 18 de Mayo de 1991, Sección Financiera; México, D.F., pág. 3-F y 8-F..

López, Jorge X. e Hidalgo, Jorge A. *Dará DF. brinco poblacional "En 1995, la Cd. ocupó el cuarto lugar a nivel mundial"* Reforma. Junio 1996.

Lozoya, Jorge Alberto. *"México y la Cooperación Internacional"* Revista Mexicana de Política Exterior No.44 Otoño 1994.

Martín, Mónica. *"Invita la OCDE por consenso a México"* Excelsior. México, 25 marzo 1994.

Martín, Mónica. *"Hoy se firman acuerdo para el ingreso a la OCDE"* Excelsior México, 14 marzo 1994.

Mentado Contreras, Pedro. *La Globalización nos hace depender Mucho del exterior.* Epoca No. 149 18 Abril 1994. Pp. 40-41.

Minto Rivera, Gerardo. *"El nuevo contexto de las relaciones internacionales: la hegemonía mundial, declive, mayor interdependencia e inestabilidad del capitalismo global"* Revista de Relaciones Internacionales No. 67 Septiembre 1995, pp. 11-22.

Mora Tavares, Eduardo *Con el TLC habrá ganadores y Perdedores "Puntos Cruciales del acuerdo petróleo, más dolores de cabeza"*. Epoca 17 junio 1991. México, D.F. No.2. pp.57-60

Muñoz, Victor. *"Informe OCDE. Desigualdad y Educación en México"* Excelsior No. 28120, Año LXXVIII México, 07 julio 1994.

Naciones Unidas: *World Investment Report*, Nueva York, 1994. Bureau of Industry Economics. Servicio Publicitario del gobierno Australiano.

Piñon, Rosa Ma. *Principales acontecimientos y actores de la economía mundial contemporánea*, Revista del Centro de Relaciones Internacionales. FCPyS, UNAM, México.

Poret, Pierre. *"Obligado México, ante la OCDE, a liberar operaciones cambiarias"* Excelsior No.28178, Año LXXVIII México, 28 septiembre 1994.

Rangel, Jesús y Burgos, Sonia *México será centro de Libre Comercio Continental: Noyola El Financiero*. Año XIII, Nº 3365, Sección Comercio Exterior, Pág. 20.

Reforma. *Destacan derecho a la vivienda "Participan 15 mil delegados de 132 países en la Cumbre de las Ciudades Hábitat II"* Reforma, 04 mayo 1996.

Reforma. *Alerta OIT sobre un desastre social en el mundo*. Reforma, 03 junio 1996.

Rozenzweig, Gabriel. *"La política de México hacia Europa"* Revista Mexicana de Política Exterior No.44 Otoño 1994.

Rozental, Andrés. *"La nueva etapa en las relaciones México-Estados Unidos"* Revista Mexicana de Política Exterior No.44 Otoño 1994.

Sánchez Susarrey, Jaime. *Hacia a segunda mitad del sexenio*. Epoca 30 septiembre 1991 No. 17 pp 18-19

Tornel, Arturo. *"Compromiso con el crecimiento justo y ordenado, el ingreso a la OCDE"* El Universal No. 27949, Año LXXVIII, México, 04 abril 1994.

UBS Economic Research *"Toward a Deeper and Larger Europe"* UBS International Finance. Union Bank of Switzerland. Spring 1996.

Valasis, Adriana D. *Contribuye México 1.4% al calentamiento global. "Es bióxido de carbono el gas de mayor emisión"* Reforma, 9 de septiembre de 1995.

Vargas Medina, Agustín. *"México a la OCDE el 14 de abril"* Epoca No. 147 28 marzo 1994, pág.44.

Washington D.C. *FMI y BM contra el proteccionismo* Epoca No. 122 4 Octubre 1993 pág.33

## TESIS

García Moisés, Enrique (1994) *La teoría del desarrollo económico. Análisis crítico de sus principales tesis.* Tesis inédita de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM México, D.F. pp 336.

Ovando Regalado, Dulce María. (1994) *El ingreso de México a la OCDE dentro del nuevo entorno internacional* Tesis inédita de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM México, D.F., pp. 98.

Quiroz Hernández, Jaime; Sánchez Martínez, David. (1984) *Propuesta de un método para el análisis y evaluación de proyectos de inversión en países en desarrollo a partir de los métodos de la O.N.U. y la O.C.D.E. un caso para México* Tesis inédita de licenciatura de Economía, UNAM México, D.F., pp. 172.